



JUNTA DE ANDALUCIA

BOLETIN OFICIAL

Año XVII

viernes, 3 de marzo de 1995

Número 35 (1 de 3)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
SECRETARIA GENERAL TECNICA. CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA

Teléfono: (95) 469 31 60*
Fax: (95) 469 30 83
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

SUMARIO

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

	PAGINA	PAGINA
CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA		
Resolución de 7 de febrero de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Antonio Titos Moreno.	1.732	

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA		
Resolución de 17 de febrero de 1995, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se hacen públicos los puestos de		trabajo vacantes, que serán objeto de provisión en el concurso de traslados del Cuerpo de Maestros y sus procesos previos, convocados por Orden que se cita.
		1.732

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION		
Resolución de 20 de febrero de 1995, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se presta conformidad a la permuta de una parcela propiedad del Ayuntamiento de Hornachuelos (Córdoba) por otra de propiedad de doña Matilde y don Gabriel Mata Sánchez.	1.733	
Resolución de 20 de febrero de 1995, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se presta conformidad a la permuta de un		solar propiedad del Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba) por otro solar propiedad de don Juan M. Jiménez Baena.
		1.733
CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA		
Corrección de errores y erratas de la Orden de 7 de febrero de 1995, por la que se autorizan tarifas de agua potable de la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe. (BOJA núm. 25, de 15.2.95).		1.733

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Orden de 23 de febrero de 1995, por la que se delegan competencias en materia de convenios sobre arbitraje de consumo. 1.733

Orden de 23 de febrero de 1995, por la que se delegan competencias en materia de convenios sobre arbitraje de consumo. 1.734

Orden de 23 de febrero de 1995, por la que se delegan competencias en materia de convenios sobre arbitraje de consumo. 1.734

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 17 de enero de 1995, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se acuerda declarar actuación singular la adjudicación de diez viviendas de promoción pública, de las veinticinco que se construyen en Niebla (Huelva). (H-91/050-V). 1.734

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de 20 de febrero de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto que se cita. 1.735

Resolución de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1426/91, interpuesto por Jerez Industrial, SA. 1.735

Resolución de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 845/92, interpuesto por don Antonio González García. 1.735

Resolución de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1228/92, interpuesto por Comunidad de Propietarios Apartotel Meliá Costa del Sol. 1.735

Resolución de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1361/92, interpuesto por Pefersan, SA. 1.736

Resolución de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1965/92, interpuesto por Pefersan, SA. 1.736

Resolución de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 2828/92, interpuesto por El Corte Inglés, SA. 1.736

Resolución de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 2918/92, interpuesto por doña Rosario Martínez Delgado. 1.736

Resolución de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 4518/92, interpuesto por Siderúrgica Sevillana, SA. 1.736

Resolución de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 5492/92, interpuesto por Osborne y Cía., SA. 1.737

Resolución de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 6802/92, interpuesto por SA de Construcciones Metálicas. 1.737

Resolución de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 42/93, interpuesto por Manufactura Española del Corcho, SA. 1.737

Resolución de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 290/93, interpuesto por Centro de Seguros, SA. 1.737

Resolución de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 514/93, interpuesto por Organismo Autónomo Correos y Telégrafos. 1.737

Resolución de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 987/93, interpuesto por Servimax, SA. 1.738

Resolución de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1027/93, interpuesto por Galerías Preciados, SA. 1.738

CONSEJERIA DE SALUD

Resolución de 9 de febrero de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos del Servicio Andalúz de Salud, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1222/94 interpuesto por doña M.ª Luisa León Guerrero y otros, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. 1.738

Resolución de 9 de febrero de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos del Servicio Andalúz de Salud, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1228/94 interpuesto por doña Angela Zafra Trisac y otros, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. 1.738

Resolución de 9 de febrero de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos del

Servicio Andaluz de Salud, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1237/94 interpuesto por doña M.º Paz Gutiérrez Martín ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. 1.739

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 16 de febrero de 1995, por la que se autoriza el cambio de denominación a los Centros docentes privados de Educación Primaria/Educación General Básica y Bachillerato Unificado Polivalente La Lomo de Dos Hermanas (Sevilla). 1.739

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. QUINCE DE SEVILLA

Edicto. (PP. 319/95). 1.739

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de 20 de febrero de 1995, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la contratación directa de las asistencias técnicas y trabajo específico que se indican. (PD. 396/95). 1.740

Resolución de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso público para la contratación de asistencia técnica. (PD. 397/95). 1.741

Resolución de 22 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se convocan concursos públicos para la contratación de asistencias técnicas. (PD. 398/95). 1.741

Resolución de 22 de febrero de 1995, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se anuncia la contratación directa de asistencia técnica. (PD. 399/95). 1.742

Resolución de 22 de febrero de 1995, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se anuncia la contratación directa de asistencia técnica. (PD. 400/95). 1.742

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de 30 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, del contrato de asistencia técnica que se cita. 1.742

CONSEJERIA DE SALUD

Resolución de 15 de febrero de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 401/95). 1.743

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

Anuncio. (PP. 51/95). 1.743

AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA

Anuncio. (PP. 283/95). 1.744

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

Anuncio. 1.745

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Anuncio de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se practican notificaciones tributarias. 1.746

Anuncio de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se practican notificaciones tributarias. 1.746

Anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se practican notificaciones tributarias. 1.747

Anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se practican notificaciones tributarias. 1.755

Anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se practican notificaciones tributarias. 1.757

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Anuncio de la Delegación Provincial de Málaga, sobre expediente cancelación de oficio. (H-MA-01076). 1.758

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de 10 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, por la que se procede a la publicación de las Resoluciones en materia de transportes que se relacionan.

1.758

AYUNTAMIENTO DE MALAGA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

Anuncio. (PP. 33/95).

1.758

AYUNTAMIENTO DE MOCLIN

Edicto sobre rectificación bases. (BOJA núm. 189, de 25.11.94)

1.759

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 7 de febrero de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Antonio Titos Moreno.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 20.6.94 (BOE 7.7.94 y BOJA 17.7.94) para provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Area de Conocimiento

«Economía, Sociología y Política Agraria», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1.888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Antonio Titos Moreno, del Area de Conocimiento «Economía, Sociología y Política Agraria» del Departamento de «Economía, Sociología y Política Agraria».

Córdoba, 7 de febrero de 1995.- El Rector, Amador Jover Moyano.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 17 de febrero de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se hacen públicos los puestos de trabajo vacantes, que serán objeto de provisión en el concurso de traslados del Cuerpo de Maestros y sus procesos previos, convocados por Orden que se cita.

La Base Cuarenta y Cuatro de la Orden de convocatoria del Concurso de Traslados del Cuerpo de Maestros de 14 de octubre de 1994 (BOJA del 28 de octubre) prescribe que los puestos de trabajo vacantes a proveer en el Concurso serán los que determine la Consejería de Educación y Ciencia, entre los que se incluirán al menos los que se produzcan hasta el 31 de diciembre de 1994, así como aquéllos que resulten del propio concurso siempre que, en cualquiera de los casos la continuidad de su funcionamiento esté prevista en la planificación educativa.

El art. 7.º del Real Decreto 1664/1991 (BOE del 22) indica que previamente a la resolución de las convocatorias se harán públicos los puestos de trabajo vacantes que serán objeto de provisión. Asimismo, la Base Sesenta y Siete de la misma Orden de convocatoria prevé la publicación por la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de las vacantes a proveer en el Concurso antes de su resolución.

Por todo ello, esta Dirección General de Gestión de Recursos Humanos ha resuelto:

Primero. Hacer pública la lista de puestos de trabajo vacantes, que serán objeto de provisión en el Concurso de Traslados del Cuerpo de Maestros y sus procesos previos, convocados por Orden de 14 de octubre de 1994 (BOJA del 28 de octubre), en el Anexo de la presente Resolución.

Segundo. Anunciar, que las vacantes ofertadas, así como las resultas que pudieran producirse, estarán sujetas a las modificaciones que puedan producirse como consecuencia de la planificación escolar.

Tercero. Contra la presente Resolución de vacantes podrán presentarse alegaciones ante la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos dentro del plazo que se establezca en la Resolución Provisional del Concurso de Traslados, conforme a lo previsto en la Base Sesenta y Siete de la Orden de convocatoria. Todas las alegaciones se resolverán en la Orden de adjudicación definitiva.

Sevilla, 17 de febrero de 1995.- El Director General, Rafael Herrera Gil.

Ilmos. Sres. Delegados Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Ver Anexo en fascículos 2 de 3 y 3 de 3 de este mismo número

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 20 de febrero de 1995, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se presta conformidad a la permuta de una parcela propiedad del Ayuntamiento de Hornachuelos (Córdoba) por otra de propiedad de doña Matilde y don Gabriel Mata Sánchez.

Visto el expediente instruido por el Ayuntamiento de Hornachuelos (Córdoba), relativo a la permuta de una parcela de propiedad municipal por otra propiedad de D.º Matilde y D. Gabriel Mata Sánchez, en el mismo se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22.2.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; artículos 79.1 y 80 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril; artículos 109.1, 112.2, 113, 114, 118 y 119 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de 13 de junio de 1986.

Correspondiendo a la Delegada de Gobernación de la Junta de Andalucía, dar la conformidad a los expedientes de permuta de bienes cuya cuantía sea inferior al 25% del Presupuesto Ordinario (artículo 3.º 9 del Decreto 29/1986 de 19 de febrero).

En virtud de lo anteriormente expuesto, he tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Prestar conformidad a la permuta de una parcela de 1.029 m² resultante de la segregación de finca matriz, parcela núm. 2 denominada «Cerro de las Niñas», lindando a la derecha con parcela núm. 1; a la izquierda, con calle sin nombre y al fondo, con parcela de los Retamales por otra parcela propiedad de D.º Matilde y D. Gabriel Mata Sánchez y usufructuaria D.º Matilde Sánchez Martín, de 75 m² ubicada en el Barrio de Los Cortijuelos, segregada a su vez de la segregación de otra finca, y cuyos linderos son: A la derecha, con C/ Perú, a la izquierda, con Carretera de Palma del Río y al fondo, con solar originario; así como la cantidad de 356.948 ptas. que deberá abonarse al Ayuntamiento por la diferencia de valor entre los terrenos a permutar.

2.º Comunicar la presente Resolución al Ayuntamiento de Hornachuelos (Córdoba).

3.º Ordenar su publicación en el BOJA.

Córdoba, 20 de febrero de 1995.- La Delegada, Presentación Fernández Morales.

RESOLUCION de 20 de febrero de 1995, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se presta conformidad a la permuta de un solar propiedad del Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba) por otro solar propiedad de don Juan M. Jiménez Baena.

Visto el expediente instruido por el Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba), relativo a la permuta de un solar de propiedad municipal por otro propiedad de D. Juan M. Jiménez Baena; en el mismo se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22.2.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; artículos 79.1 y 80 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril; artículos 109.1, 112.2, 113, 114, 118 y 119 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de 13 de junio de 1986.

Correspondiendo a la Delegada de Gobernación de la Junta de Andalucía, dar la conformidad a los expedientes de permuta de bienes cuya cuantía sea inferior al 25%

del Presupuesto Ordinario (artículo 3.º 9 del Decreto 29/1986 de 19 de febrero).

En virtud de lo anteriormente expuesto, he tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Prestar conformidad a la permuta de un solar municipal segregado del solar de Antiguas Escuelas, situado en la Aldea del Esparragal, con una extensión de 7,40 m², y cuyos linderos son: Al frente, con C/ Baena, desde fachada a la derecha con el resto de la finca matriz (solar Antiguas Escuelas), y a la izquierda y fondo con el inmueble de D. Juan M. Jiménez Baena, por otro propiedad del Sr. Jiménez Baena, de la misma extensión superficial de 7,40 m²; y que linda, la fachada con C/ Siete Revueltas, a la derecha, con C/ Siete Revueltas, a la izquierda, con Plaza del Correo y al fondo, con el inmueble del Sr. Jiménez Baena del que se segrega.

2.º Comunicar la presente Resolución al Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba).

3.º Ordenar su publicación en el BOJA.

Córdoba, 20 de febrero de 1995.- La Delegada, Presentación Fernández Morales.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

CORRECCION de errores y erratas de la Orden de 7 de febrero de 1995, por la que se autorizan tarifas de agua potable de la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe. (BOJA núm. 25, de 15.2.95).

Advertidos errores y erratas en el texto publicado de la Orden citada, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

El título de la Orden debe quedar como sigue:

«Orden de 7 de febrero de 1995, por la que se autorizan tarifas de agua potable de la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe».

En la página 1.305, 1.º columna, línea 11, donde dice:

«todo el consumo a: 17,00 ptas./mes.»; debe decir: «todo el consumo a: 17,00 ptas./m³».

Sevilla, 24 de febrero de 1995

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ORDEN de 23 de febrero de 1995, por la que se delegan competencias en materia de convenios sobre arbitraje de consumo.

A tenor de lo dispuesto por los artículos 39.7 y 47 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con objeto de conseguir mayor agilidad y eficacia administrativa, se hace necesario acordar la delegación que en la presente Orden se especifica.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me están conferidas por la legislación vigente.

DISPONGO

Artículo Unico. Se delega en la Directora General de Comercio, Consumo y Cooperación Económica de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, para el solo acto que se expresa, competencia para suscribir un acuerdo por el que se constituye la Junta Arbitral de Consumo Municipal del Ayuntamiento de Almería, en el que serán partes la Dirección General del Instituto Nacional de Consumo, del Ministerio de Sanidad y Consumo, la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Andalucía y la expresada Entidad Local.

DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 23 de febrero de 1995

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Industria, Comercio y Turismo

ORDEN de 23 de febrero de 1995, por la que se delegan competencias en materia de convenios sobre arbitraje de consumo.

A tenor de lo dispuesto por los artículos 39.7 y 47 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con objeto de conseguir mayor agilidad y eficacia administrativa, se hace necesario acordar la delegación que en la presente Orden se especifica.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me están conferidas por la legislación vigente.

DISPONGO

Artículo Unico. Se delega en la Directora General de Comercio, Consumo y Cooperación Económica de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, para el solo acto que se expresa, competencia para suscribir un acuerdo por el que se constituye la Junta Arbitral de Consumo Municipal del Ayuntamiento de Córdoba, en el que serán partes la Dirección General del Instituto Nacional de Consumo, del Ministerio de Sanidad y Consumo, la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Andalucía y la expresada Entidad Local.

DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 23 de febrero de 1995

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Industria, Comercio y Turismo

ORDEN de 23 de febrero de 1995, por la que se delegan competencias en materia de convenios sobre arbitraje de consumo.

A tenor de lo dispuesto por los artículos 39.7 y 47 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con objeto de conseguir mayor agilidad y eficacia administrativa, se hace necesario acordar la delegación que en la presente Orden se especifica.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me están conferidas por la legislación vigente.

DISPONGO

Artículo Unico. Se delega en la Directora General de Comercio, Consumo y Cooperación Económica de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, para el solo acto que se expresa, competencia para suscribir un acuerdo por el que se constituye la Junta Arbitral de Consumo Municipal del Ayuntamiento de Málaga, en el que serán partes la Dirección General del Instituto Nacional de Consumo, del Ministerio de Sanidad y Consumo, la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Andalucía y la expresada Entidad Local.

DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 23 de febrero de 1995

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Industria, Comercio y Turismo

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 17 de enero de 1995, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se acuerda declarar actuación singular la adjudicación de diez viviendas de promoción pública, de las veinticinco que se construyen en Niebla (Huelva). (H-91/050-V).

Los artículos 11 y 12 del Decreto 119/92, de 7 de julio, por el que se regula el Régimen de Financiación de las actuaciones de los sectores Públicos y Protegido en materia de Vivienda, establecidas en el Plan Andaluz de Vivienda 1992/1995, establecen la posibilidad de acordar la realización de Actuaciones Singulares destinadas a solucionar necesidades derivadas de operaciones de remodelación, relocalización y similares o aquellas otras que se consideren de interés social singular por el contenido del procedimiento o los objetivos perseguidos y que afecten a colectivos de poblaciones concretas, con la obligación de incorporar en la resolución las normas de adjudicación específicas ajustadas a las circunstancias de la operación concreta.

La Comisión Provincial de Vivienda de Huelva, en su sesión celebrada el día 3 de noviembre de 1994, acordó elevar a la Dirección General de Arquitectura y Vivienda propuesta de declarar actuación singular la adjudicación de 10 viviendas de Promoción Pública, de las 25 que se construyen en Niebla (Huelva), al amparo del expediente H-91/050-V.

Con la actuación singular propuesta se pretende resolver el problema de realojo de 6 familias que ocupan viviendas provisionales, desde el desbordamiento del regajo de Cagancha en 1989, y 4 familias que tienen sus viviendas adosadas a la muralla.

En su virtud, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 12 del Decreto 119/92, de 7 de julio, y a propuesta de la Comisión Provincial de Vivienda de Huelva, esta Dirección General ha tenido a bien resolver lo siguiente:

Primero: Se declara como Actuación Singular la operación de adjudicación del grupo de 10 viviendas de

Promoción Pública, de las 25 que se construyen en Niebla (Huelva), al amparo del expediente H-91/050-V.

Segundo: Las viviendas serán adjudicadas de acuerdo con las normas específicas que figuran como anexo a esta resolución.

Tercero: La presente disposición entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 17 de enero de 1995.- El Director General, José M.º Verdú Valencia.

NORMAS ESPECIFICAS DE ADJUDICACION EN REGIMEN DE ARRENDAMIENTO DEL GRUPO DE 10 VIVIENDAS, QUE SE CONSTRUYEN EN NIEBLA (HUELVA), AL AMPARO DEL EXPEDIENTE H-91/050-V

Primera: Serán adjudicatarios de estas viviendas, seis familias que ocupan viviendas provisionales, desde el desbordamiento del regajo de Cagancha en 1989, y 4 familias que tienen sus viviendas adosadas a la muralla.

Segunda: 1. El régimen de adjudicación de las viviendas será el de arrendamiento.

2. Los adjudicatarios deberán reunir los requisitos establecidos en el Decreto 413/90 de 26 de diciembre, modificados por el art. 5, apartado 2 del Decreto 119/92 de 7 de julio.

Tercera: Corresponde al Ayuntamiento de Niebla (Huelva), la elaboración de la lista provisional de adjudicatarios, que una vez aprobada en pleno será remitida, acompañada de toda la documentación, a la Comisión Provincial de Vivienda de Huelva.

Cuarta: La aprobación de la lista y la adjudicación directa de las indicadas viviendas corresponde a la Comisión Provincial de Vivienda, siguiéndose a partir de entonces el procedimiento regulado en los artículos 14 y siguientes del Decreto 413/90, de 26 de diciembre.

Dada la urgencia de la situación y conforme al artículo 1.º de la Orden de 9 de mayo de 1980 sobre agilización de actuaciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en la promoción directa de viviendas de Protección Oficial se podrá hacer uso del procedimiento de urgencia regulado en el artículo 50 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común.

Quinta: Las Resoluciones de la Comisión Provincial de Vivienda sobre adjudicación del presente grupo serán recurribles mediante Recurso Ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 20 de febrero de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto que se cita.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo establecido en el artículo veintiuno apdo. cinco de la Ley 9/1993 de 30 de diciembre de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1993, hace pública la relación de expedientes subvencionados al amparo del Decreto 24/1994 de 1 de febrero, por el Programa B2 «Centros Especiales de Empleo».

Núm. de expediente	Entidad	Subvención
MI-ILPT-12/92-SE (2.º Período)	CEEPILSA	4.766.888 ptas.

S-B2-01/94-SE CEEPILSA 8.682.377 ptas.

Sevilla, 20 de febrero de 1995.- El Delegado, P.A. (Decreto 21/85, de 5.2), La Secretaria General, M.º de los Angeles Pérez Campanario.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1426/91, interpuesto por Jerez Industrial, SA.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 5 de octubre de 1993, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 1426/91, promovido por Jerez Industrial, S.A., sobre sanción, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO

Con desestimación del recurso contencioso administrativo interpuesto por el Procurador Sr. Rojo Alonso de Caso, en nombre y representación de Jerez Industrial, S.A., contra la referida resolución de la Consejería de Trabajo, debemos confirmar y confirmamos la misma, si bien fijando la sanción impuesta en 75.000 ptas. Sin costas.

Sevilla, 21 de febrero de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 845/92, interpuesto por don Antonio González García.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 15 de junio de 1994, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 845/92, promovido por D. Antonio González García, sobre sanción, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO

Debemos estimar y estimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Antonio González García, contra las resoluciones recogidas en el Primer Fundamento Jurídico, los cuales anulamos totalmente por no ser conformes con el ordenamiento jurídico y dejamos sin efecto la sanción impuesta. Sin costas.

Sevilla, 21 de febrero de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1228/92, interpuesto por Comunidad de Propietarios Apartotel Meliá Costa del Sol.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, se

publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 16 de septiembre de 1994, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Málaga, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 1228/92, promovido por Comunidad de Propietarios Apartotel Meliá Costa del Sol, sobre sanción, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO

Que desestimando el recurso contencioso-administrativo promovido por la Comunidad de Propietarios Apartotel Meliá Costa del Sol contra los actos que se relacionan en el primer fundamento jurídico de esta sentencia, mantenemos los mismos por estar ajustados a Derecho; sin declaración de costas.

Sevilla, 21 de febrero de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1361/92, interpuesto por Pefersan, SA.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 1 de septiembre de 1994, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 1361/92, promovido por Pefersan, S.A., sobre sanción, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO

Con desestimación del recurso interpuesto por el Procurador Sr. Muruve, en nombre de Pefersan, S.A., contra la indicada resolución de la Dirección General de Trabajo, debemos confirmar y confirmamos la misma dada su adecuación al Orden jurídico, no ha lugar a pronunciamiento sobre costas.

Sevilla, 21 de febrero de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1965/92, interpuesto por Pefersan, SA.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 20 de julio de 1994, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 1965/92, promovido por Pefersan S.A., sobre sanción, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO

Debemos desestimar y desestimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador Sr. Muruve Pérez, en nombre y representación de Pefersan, S.A., contra las Resoluciones recogidas en el Primer Fundamento Jurídico, las cuales confirmamos por su adecuación con el ordenamiento jurídico. Sin costas.

Sevilla, 21 de febrero de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 2828/92, interpuesto por El Corte Inglés, SA.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 30 de septiembre de 1994, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 2828/92, promovido por El Corte Inglés, S.A., sobre sanción; cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO

Debemos estimar y estimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador Sr. Candil del Olmo, en nombre y representación de El Corte Inglés, S.A., contra las Resoluciones recogidas en el Primer Fundamento Jurídico, las cuales anulamos totalmente por no ser conforme con el ordenamiento jurídico, dejando sin efecto la sanción impuesta. Sin costas.

Sevilla, 21 de febrero de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 2918/92, interpuesto por doña Rosario Martínez Delgado.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 20 de septiembre de 1994, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 2918/92, promovido por D.º Rosario Martínez Delgado, sobre sanción, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO

Debemos estimar y estimamos parcialmente el recurso contencioso-administrativo formulado por D.º Rosario Martínez Delgado, contra las Resoluciones recogidas en el Primer Fundamento Jurídico, las cuales anulamos por no ser conformes con el ordenamiento jurídico en el sentido de que debieron imponer a la actora la sanción de cinco mil pesetas por la comisión de una infracción leve de incumplimiento de obligación meramente formal. Sin costas.

Sevilla, 21 de febrero de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 4518/92, interpuesto por Siderúrgica Sevillana, SA.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 19 de septiembre de 1994, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 4518/92, promovido por Siderúrgica Sevillana, S.A., sobre sanción, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO

Que debemos desestimar y desestimamos el recurso número 4518 de 1992 interpuesto por Siderúrgica Sevillana, S.A., representada por el Procurador D. Francisco Castellano Ortega y defendida por el Letrado D. Enrique Benítez Romero, contra la resolución de 12 de junio de 1992 de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía que desestimó el recurso de alzada deducido frente a la decisión de la Delegación Provincial en Sevilla, de la Consejería de 10 de enero de 1992, la que debemos confirmar y confirmamos por ser conforme con el ordenamiento jurídico. Sin costas.

Sevilla, 21 de febrero de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 5492/92, interpuesto por Osborne y Cía., SA.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 14 de octubre de 1994, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 5492/92, promovido por Osborne y Cía., S.A., sobre sanción, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO

Que estimando el recurso formulado por la compañía «Osborne y Cía., S.A.» contra la resolución que se dice en el encabezamiento de esta sentencia, debemos anular y anulamos dicha resolución dejando sin efecto la sanción impuesta y sin hacer expresa imposición de las costas a ninguna de las partes.

Sevilla, 21 de febrero de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 6802/92, interpuesto por SA de Construcciones Metálicas.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 7 de octubre de 1994, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 6802/92, promovido por S.A. de Construcciones Metálicas, sobre sanción, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO

Que debemos desestimar y desestimamos el recurso formulado por la compañía «Sociedad Anónima de Construcciones Metálicas» contra la resolución que se dice en el encabezamiento de esta sentencia sin hacer expresa imposición de las costas a ninguna de las partes.

Sevilla, 21 de febrero de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 42/93, interpuesto por Manufactura Española del Corcho, SA.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 16 de junio de 1994, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 42/93, promovido por Manufactura Española del Corcho, S.A., sobre sanción, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO

Que debemos desestimar y desestimamos el recurso presentado por la Procuradora Sra. Berjano Arenado, en nombre y representación de Sociedad Anónima Manufactura Española del Corcho, contra las resoluciones de 3 de marzo de 1993 de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social y de la Delegación Provincial de Sevilla de 27 de julio de 1992, las que han de confirmarse por su bondad jurídica. Sin costas.

Sevilla, 21 de febrero de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 290/93, interpuesto por Centro de Seguros, SA.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 18 de julio de 1994, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 290/93, promovido por Centro de Seguros, S.A., sobre sanción, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO

Debemos desestimar y desestimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Centro de Seguros, S.A. contra las Resoluciones recogidas en el Primer Fundamento Jurídico los cuales confirmamos por su adecuación con el ordenamiento jurídico. Sin costas.

Sevilla, 21 de febrero de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 514/93, interpuesto por Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 16 de junio de 1994, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 514/93, promovido por Organismo Autónomo Correos y Telégrafos, sobre sanción, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO

Que debemos desestimar y desestimamos el recurso presentado por Organismo Autónomo del Estado Correos y Telégrafos, contra las resoluciones referidas en el Primer Fundamento de esta sentencia, cuya confirmación procede por ser acordes con el orden jurídico. Sin condena en costas.

Sevilla, 21 de febrero de 1995.-El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 987/93, interpuesto por Servimax, SA.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 26 de septiembre de 1994, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 987/93; promovido por Servimax, S.A., sobre sanción, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO

Que debemos desestimar y desestimamos el recurso número 987 de 1993, interpuesto por Servimax, S.A., representada por la Procuradora D.ª Julia Calderón Seguro y defendida por Letrado contra la resolución de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía de 6 de septiembre de 1993, que desestimó el recurso de alzada interpuesto contra la decisión de la Delegación Provincial de la Consejería en Sevilla de 30 de noviembre de 1992, que confirmó la sanción propuesta para la demandante, la que debemos confirmar y confirmamos por ser conforme con el ordenamiento jurídico. Sin costas.

Sevilla, 21 de febrero de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1027/93, interpuesto por Galerías Preciados, SA.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 24 de octubre de 1994, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 1027/93; promovido por Galerías Preciados, S.A., sobre sanción, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO

Que debemos desestimar y desestimamos el recurso número 1027 de 1993, interpuesto por Galerías Preciados, S.A., representada por el Procurador D. Juan López de Lemus y defendida por el Letrado D. Manuel Barón Rojas-Marcos contra la resolución de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía de 6 de septiembre de 1993, que desestimó el recurso de alzada deducido frente a la decisión de la Dirección Provincial de la Consejería en Sevilla de 18 de noviembre de 1992, que impuso a la recurrente una sanción por infracción de normas de

seguridad e higiene en el trabajo, la que debemos confirmar y confirmamos por ser conforme con el ordenamiento jurídico. Sin costas.

Sevilla, 21 de febrero de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 9 de febrero de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1.222/94 interpuesto por doña M.ª Luisa León Guerrero y otros, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por doña M.ª Luisa León Guerrero y otros, recurso contencioso-administrativo núm. 1.222/94, contra las Resoluciones de 23 de marzo de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por las que se convoca Concurso de Traslado y Concurso-Oposición para plazas vacantes de Médicos de Medicina General de Equipos Básicos de Atención Primaria de Andalucía, publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 41, de 29 de marzo de 1994.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por la Sala y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 1.222/94.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante dicha Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la misma.

Sevilla, 9 de febrero de 1995.- El Director General, José de Haro Bailón.

RESOLUCION de 9 de febrero de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1.228/94 interpuesto por doña Angela Zafra Trisac y otros, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por doña Angela Zafra Trisac y otros, recurso contencioso-administrativo núm. 1.228/94, contra la Resolución de 23 de marzo de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca Concurso-Oposición para cubrir plazas vacantes de Médicos de Medicina General de Equipos Básicos de Atención Primaria de Andalucía, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 41, de 29 de marzo de 1994.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por la Sala y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 1.228/94.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante dicha Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la misma.

Sevilla, 9 de febrero de 1995.- El Director General, José de Haro Bailón.

RESOLUCION de 9 de febrero de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1.237/94 interpuesto por doña M.º Paz Gutiérrez Martín ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por doña M.º Paz Gutiérrez Martín, recurso contencioso-administrativo núm. 1.237/94, contra Resolución de 23 de marzo de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca Concurso de Traslado para plazas vacantes de Médicos de Medicina General de los Equipos Básicos de Atención Primaria de Salud en Andalucía, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 41, de 29 de marzo de 1994.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por la Sala y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 2.256/94.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante dicha Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la misma.

Sevilla, 9 de febrero de 1995.- El Director General, José de Haro Bailón.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 16 de febrero de 1995, por la que se autoriza el cambio de denominación a los Centros docentes privados de Educación Primaria/Educación General Básica y Bachillerato Unificado Polivalente La Loma de Dos Hermanas (Sevilla).

Examinado el expediente incoado a instancia de don José Cristóbal Chanfreut Rodríguez, en su calidad de Presidente de «La Loma I, Sociedad Cooperativa Andaluza de Enseñanza», entidad titular de los Centros docentes Privados de Educación Primaria/Educación General Básica y Bachillerato Unificado Polivalente «La Loma», con domicilio en Urbanización La Motilla de Dos Hermanas (Sevilla), en solicitud de cambio de denominación de los Centros por el de «La Loma-Maestro Cristóbal Chanfreut».

Resultando que el expediente ha sido tramitado en la debida forma por la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Sevilla.

Resultando que dicha Delegación ha elevado propuesta favorable sobre la referida petición.

Resultando que consultados los antecedentes obrantes en la Dirección General de Planificación del Sistema Educativo y Formación Profesional aparece, que la titularidad de los Centros, la ostenta «La Loma I, Sociedad Cooperativa Andaluza de Enseñanza».

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27 de noviembre); la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (BOE del 4 de octubre); el Decreto 109/1992, de 9 de junio (BOJA del 20 de junio); sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados, para impartir Enseñanzas de Régimen General; y demás disposiciones complementarias;

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto:

Autorizar el cambio de denominación actual de los Centros docentes Privados de Educación Primaria/Educación General Básica y Bachillerato Unificado Polivalente «La Loma» por el de «La Loma-Maestro Cristóbal Chanfreut»; quedando autorizados como Centros Privados «La Loma-Maestro Cristóbal Chanfreut», con autorización definitiva de 8 unidades de Educación Primaria/Educación General Básica para 320 puestos escolares por Orden de 26 de marzo de 1992 cuyo código es 41602478 y autorización definitiva de 4 unidades de Bachillerato Unificado Polivalente para 160 puestos escolares por Orden de 26 de marzo de 1992 cuyo código es 41701146.

Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, previa comunicación a esta Consejería de Educación y Ciencia, conforme a lo establecido en los artículos 37.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 16 de febrero de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
NUM. QUINCE DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 319/95).

Don Eduardo José Gieb Alarcón, Magistrado-Juez de Primera Instancia Número Quince de esta capital,

Hace saber: Que en virtud de lo acordado con esta fecha en los autos juicio Venta en Subasta Pública seguidos en este Juzgado con el Núm. 879/92-4S a instancias de Banco Hipotecario de España, S.A., contra D.º M.º Angeles Pomares Fernández se saca a pública subasta, por primera vez y en su caso segunda y tercera,

término de 20 días y ante este Juzgado, los bienes que al final se describirán, bajo las siguientes condiciones:

1.º La primera subasta tendrá lugar el día 21-abril-95 a las 12 horas de su mañana, sirviendo de tipo por la cantidad de 4.050.000 ptas., pudiendo hacerse éstas a cantidad de ceder el remate a un tercero.

2.º Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la cuenta del Juzgado; una cantidad igual cuando menos, al 20% efectivo del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. También podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositándose en mesa del Juzgado y junto a aquél, el 20% antes mencionado o acompañando resguardo de haberse hecho efectivo en establecimiento destinado al efecto.

3.º La segunda subasta, de quedar desierta la primera, se celebrará el día 18-mayo-95 a la misma hora y con las mismas condiciones expresadas anteriormente, pero con la rebaja del 25% sobre el tipo de la primera.

4.º La tercera subasta, si también hubiera quedado desierta la segunda, se celebrará el día 12-junio-95 y también a la misma hora, sin sujeción a tipo, debiendo consignar los licitadores el 20% del tipo base de la segunda.

5.º Si por causa de fuerza mayor, hubiera de suspenderse alguna de estas subastas, tendrá lugar al día siguiente hábil.

6.º Los autos y certificaciones del Registro de la Propiedad se encuentran de manifiesto en Secretaría para

que puedan ser examinados por las personas que se propongan intervenir en la subasta, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y, que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante lo acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Finca que sale a subasta:

«Portal número dos. Vivienda número dieciséis tipo D, que ocupa la parte posterior derecha de la planta segunda del edificio sito en Avda. de Utrera, con frente a la calle María Fernández «La Perrata», por donde tiene su entrada, en término de Lebrija (Sevilla). Mide sesenta y nueve metros y setenta y siete decímetros cuadrados de superficie útil, convenientemente distribuida para vivienda, sus linderos, mirando el edificio desde la calle La Perrata, por donde tiene su entrada son: Frente, vivienda número catorce y pasillo; derecha entrando y fondo, los mismos del edificio de que forma parte; e izquierda, vivienda número quince. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Utrera, tomo 1.188, libro 343, folio 170, finca 18.066, inscripción 1.º».

Dado en Sevilla a siete de febrero de mil novecientos noventa y cinco.- El Secretario, El Magistrado-Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 20 de febrero de 1995, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la contratación directa de las asistencias técnicas y trabajo específico que se indican. (PD. 396/95).

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas personas físicas y empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de las asistencias técnicas y trabajo específico que se especifican:

Expte. núm. 03-001/95.

Denominación: Asistencia técnica para la colaboración en redacción estudios seguridad e higiene y dirección técnica auxiliar de las obras de escasa cuantía realizadas de oficio por la Oficina Técnica.

Presupuesto de contrata: 2.220.000 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Expte. núm. 03-003/95.

Denominación: Asistencia técnica para la colaboración en redacción proyectos y dirección facultativa de obras de escasa cuantía realizadas de oficio por Oficina Técnica.

Presupuesto de contrata: 2.475.000 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Expte. núm. 03-005/95.

Denominación: Asistencia técnica para la elaboración de informes previos a supervisión de proyectos de obras en las provincias de Granada, Málaga y Almería.

Presupuesto de contrata: 2.220.000 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Expte. núm. 03-009/95.

Denominación: Asistencia técnica para la delineación de proyectos de Alameda Cristina, 11 de Jerez de la Frontera, Plaza del Museo, 52 de Sevilla, así como nuevos proyectos realizados de oficio por Oficina Técnica.

Presupuesto de contrata: 1.150.000 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Expte. núm. 03-010/95.

Denominación: Asistencia técnica para la delineación de proyectos en Delegación de Agricultura y Pesca de Cádiz, I.A.A.P. de Sevilla, así como nuevos proyectos realizados de oficio por Oficina Técnica.

Presupuesto de contrata: 1.150.000 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Expte. núm. 03-011/95.

Denominación: Asistencia técnica para la delineación de proyectos en Delegación de Gobernación de Málaga, señalización interior en edificio administrativo, así como nuevos proyectos realizados de oficio por Oficina Técnica.

Presupuesto de contrata: 1.150.000 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Expte. núm. 03-012/95.

Denominación: Asistencia técnica para la elaboración de informes previos a la supervisión de los proyectos de obras en provincias de Sevilla y Cádiz.

Presupuesto de contrata: 2.220.000 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Expte. núm. 03-013/95.

Denominación: Asistencia técnica para la realización de informes previos sobre ejecución de partidas a certificar en obras de Málaga, Granada, Jaén y Almería.

Presupuesto de contrata: 2.220.000 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Expte. núm. 03-002/95.

Denominación: Trabajo específico de redacción de proyecto y dirección técnica sistema telecomunicaciones y seguridad edificio c/ Arquitecto Berges, 11 Jaén sede Delegación Provincial Consejería de Cultura.

Presupuesto de contrata: 1.579.745 ptas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio sito en Avda. República Argentina, 21-B, 1.º planta de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 27 de marzo de 1995.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de febrero de 1995.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso público para la contratación de asistencia técnica. (PD. 397/95).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el siguiente concurso:

Expte. núm. 01-012/95.

Denominación: «Contratación de la especificación funcional del sistema de ingresos de la Junta de Andalucía».

Presupuesto de contrata: Cuarenta y ocho millones doscientas cincuenta mil pesetas (48.250.000) IVA incluido.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Siete meses a partir de la firma del contrato.

Clasificación administrativa: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría C.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación, estarán a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, Avda. República Argentina, núm. 25, 7.º planta, de Sevilla, los días laborables, excepto sábados, hasta el día 5 de abril de 1995, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: Hasta el 5 de abril de 1995.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta el 17 de abril de 1995, terminando a las 14 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avenida República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 18 de abril de 1995, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las doce horas del día 21 de abril de 1995, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en Avda. República Argentina, 21, 1.º planta, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, o partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 21 de febrero de 1995.

Sevilla, 21 de febrero de 1995.- El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

RESOLUCION de 22 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se convocan concursos públicos para la contratación de asistencias técnicas. (PD. 398/95).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar los siguientes concursos:

Expte. núm.: 01.006/95.

Denominación: «Realizar labores de optimización de la integración de los Desarrollos y Explotación de las aplicaciones de la Consejería de Economía y Hacienda con la base de datos ADABAS».

Presupuesto de contrata: Diecinueve millones cien mil pesetas (19.100.000 ptas.) IVA incluido.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1995.

Clasificación administrativa: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría B.

Expte. núm.: 01.010/95.

Denominación: «Mantenimiento del sistema informático de Elaboración y Edición del Presupuesto de la Junta de Andalucía».

Presupuesto de contrata: Veinticinco millones setecientos noventa y seis mil cuatro pesetas (25.796.004 ptas.) IVA incluido.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Hasta el 30 de octubre de 1995.

Clasificación administrativa: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría B.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación, estarán a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda,

Avda. República Argentina, núm. 25, 7.º planta, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: 20 días hábiles desde el siguiente a la publicación en el BOE, terminando a las 14 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avenida República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábado, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario de los concursos una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las doce horas del quinto día hábil siguiente al del examen de la documentación, excepto sábado, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en Avda. República Argentina, 21, 1.º planta, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de febrero de 1995.- El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

RESOLUCION de 22 de febrero de 1995, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se anuncia la contratación directa de asistencia técnica. (PD. 399/95).

Se anuncia la contratación directa del expediente que se detalla:

Expediente núm.: 17/95-AT-CD.

Objeto: Edición de la publicación «Movimiento de viajeros en establecimientos hoteleros. Andalucía 1994». Presupuesto tipo de licitación: 1.200.000 ptas. IVA incluido.

Plazo máximo de ejecución: 30 días desde la entrega del original.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula 7.º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se encontrará a disposición de los interesados en la sede de este Instituto, sito en c/ Marqués del Nervión núm. 40 de Sevilla.

Proposiciones económicas: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de ofertas: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía sito en c/ Marqués del Nervión núm. 40, antes de las 14 horas del día en que se cumplan 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado según R.D. 2528/86, de 28 de noviembre (BOE número 297, de 12 de diciembre).

Examen de la documentación: En la Secretaría General del Instituto de Estadística de Andalucía.

Gastos: El abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de febrero de 1995.- El Director, P.D. La Secretaria General, Milagros Carrero García.

RESOLUCION de 22 de febrero de 1995, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se anuncia la contratación directa de asistencia técnica. (PD. 400/95).

Se anuncia la contratación directa del expediente que se detalla:

Expediente núm.: 16/95-AT-CD.

Objeto: Edición de la publicación «Estadísticas del parque de vehículos. Andalucía 1994».

Presupuesto tipo de licitación: 900.000 ptas. IVA incluido.

Plazo máximo de ejecución: 30 días desde la entrega del original.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula 7.º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se encontrará a disposición de los interesados en la sede de este Instituto, sito en c/ Marqués del Nervión núm. 40 de Sevilla.

Proposiciones económicas: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de ofertas: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía sito en c/ Marqués del Nervión núm. 40, antes de las 14 horas del día en que se cumplan 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado según R.D. 2528/86, de 28 de noviembre (BOE número 297, de 12 de diciembre).

Examen de la documentación: En la Secretaría General del Instituto de Estadística de Andalucía.

Gastos: El abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de febrero de 1995.- El Director, P.D. La Secretaria General, Milagros Carrero García.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, del contrato de asistencia técnica que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

esta Delegación Provincial hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, del contrato de asistencia técnica para limpieza del C.F.P.O. «Vistalegre» y Oficinas Administrativas de C/ Pablo Rada, núm. 2, 5.º y 6.º Planta, de Huelva, a la empresa Clos, Limpieza y Mantenimiento, S.L., por importe de seis millones cuatrocientas una mil quinientas cuarenta y cuatro pesetas (6.401.544 ptas.).

Huelva, 30 de diciembre de 1994.- El Delegado, Justo Mañas Alcón.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 15 de febrero de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 401/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ. HOSPITAL DE PUERTO REAL

Datos del expediente: C.P. 21.103/95 Adquisición material sanitario.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de once millones ciento ochenta y nueve mil seiscientos quince pesetas (11.189.615 ptas.).

Clasificación de empresas: Grupo 10 (R.G.C.E. art. 324).

Fianza provisional: El 2% del Importe de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario de Puerto Real, sito en Carretera Nacional IV, km. 665, Puerto Real, Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Propio Hospital, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección del Hospital de Puerto Real a las 12,00 horas del martes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de ofertas y si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de febrero de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Coyetano.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

ANUNCIO. (PP. 51/95).

La Excm. Diputación Provincial de Córdoba ha resuelto convocar Concursos para las adquisiciones que a continuación se indican: A) Un vehículo autoescalera y B) Dos vehículos ligeros; todo ello con destino al Servicio

de Protección Civil de esta Corporación, de acuerdo con los pliegos de condiciones aprobados al efecto.

1. Tipo y garantía.

A) Vehículo Autoescalera: Tipo máximo, treinta y nueve millones quinientas mil pesetas (39.500.000 ptas.).

Garantía provisional: Trescientas setenta y ocho mil setecientos cincuenta pesetas (378.750 ptas.).

B) Dos Vehículos Ligeros: Tipo máximo, once millones quinientas mil pesetas (11.500.000 ptas.).

Garantía provisional: Ciento sesenta y ocho mil setecientos cincuenta pesetas (168.750 ptas.).

Las garantías definitivas se establecerán por aplicación al importe de adjudicación de los porcentajes que determina el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su tipo medio.

2. Contratistas, ofertas e impuestos. Los contratistas interesados, personas físicas o jurídicas, deberán presentar las proposiciones optando a los suministros, cuyas características figuran señaladas en la Cláusula Primera de cada uno de los Pliegos de Condiciones Técnicas. En dichas ofertas se considerarán incluidos los costes de transporte, seguro e impuestos y gravámenes de cualquier tipo incluido IVA.

3. Documentación y proposiciones. En los Pliegos de Condiciones se indican los documentos que han de unirse a las proposiciones. Podrán solicitarse por los interesados fotocopias de los Pliegos de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas al Negociado de Compras de la Diputación, sito en la Plaza de Colón, 15 - 14001 de Córdoba.

Las proposiciones y demás documentación se presentarán en el Registro General de Entrada de esta Corporación, en sobre cerrado, en horas de 9 a 13,30. El plazo de presentación finalizará a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente; también hábil, al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Toda la documentación estará en lengua castellana, pudiendo utilizarse otro idioma, en cuyo caso deberá acompañarse traducción oficial.

4. Lugar de suministro, plazo y dirección del órgano de contratación. Los suministros se entregarán en los lugares que a continuación se indican:

A) Vehículo Autoescalera: Parque de Protección Civil de esta Corporación en la localidad de Palma del Río (Córdoba), en el plazo no superior de 120 días.

B) Dos Vehículos Ligeros: En la sede de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en el plazo no superior de 90 días.

El plazo de entrega empieza a contar a partir de la fecha de la notificación de las adjudicaciones definitivas, estando ubicada la Corporación contratante, en Córdoba, Plaza de Colón 15 (Palacio de la Merced).

5. Financiación y pago del precio. El pago de los suministros se realizarán con cargo al Presupuesto Unico, Aplicación 220.2231.62490 del ejercicio de 1994. Firmándose un acta de recepción provisional de los suministros que junto a las facturas correspondientes servirá para el pago de los mismos.

6. Periodo de garantía. Será de un año para los dos suministros, contado a partir de la fecha de la recepción provisional de cada uno.

7. Mantenimiento de la oferta. Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas hasta la adjudicación definitiva de los concursos.

8. Apertura de pliegos. Tendrá lugar en acto público el día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Comisiones de esta Corporación, a las doce horas, si dicho día fuese sábado o festivo se pasará la apertura al siguiente día hábil.

9. Pago de anuncios. Todos los anuncios que se publiquen serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

10. Modelo de proposición. Las proposiciones se ajustarán a los siguientes modelos:

Apartado A):

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con DNI núm. en su propio nombre (o en representación de), en virtud del poder que acompaño y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o restringido al día de la fecha, con Cédula de Identificación Fiscal núm. (en su caso); enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial de Córdoba en el Boletín Oficial del Estado de fecha, así como de los Pliegos de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas y demás documentos obrantes en el expediente para la adquisición de Autoescalera, con destino al Servicio de Protección Civil de la Excm. Diputación, mediante concurso la ofrece para venderla por la cantidad de pesetas (en letra)

Asimismo se obliga a cumplir cuantas condiciones se expresan en los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas y Técnicas indicados y demás disposiciones aplicables; acompañando a esta proposición los documentos exigidos en los referenciados Pliegos.

En el importe ofertado se considera incluido el Impuesto del Valor Añadido (IVA), así como los gastos de transporte hasta la localidad de Palma del Río (Córdoba).

(Fecha y firma del proponente)

Apartado B):

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con DNI núm. en su propio nombre (o en representación de), en virtud del poder que acompaño y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o restringido al día de la fecha, con Cédula de Identificación Fiscal núm. (en su caso); teniendo pleno conocimiento de los Pliegos de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas publicados en el Boletín Oficial del Estado núm. de fecha, y demás documentos obrantes en el expediente para la adquisición de dos vehículos ligeros, con destino al Servicio de Protección Civil de la Excm. Diputación Provincial, mediante concurso los ofrece para venderlos por la cantidad de pesetas (en letra) pesetas y se compromete a cumplir cuantas condiciones se expresan en los Pliegos de Condiciones indicados y demás disposiciones aplicables; acompañando a esta proposición los documentos exigidos en los referenciados Pliegos.

En el importe ofertado se considera incluido el Impuesto del Valor Añadido (IVA), así como los gastos de transporte hasta la ciudad de Córdoba.

(Fecha y firma del proponente)

Este anuncio fue remitido a la Comunidad Económica Europea en lo que afecta al apartado A) Vehículo Autoescalera, para su publicación, con fecha 28 de noviembre del presente año (Registro de Salida núm. 20251 de 1.12.94).

Córdoba, 9 de enero de 1995.- El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA

ANUNCIO. (PP. 283/95).

Don Julio Priego Priego, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba).

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de enero de 1995 aprobó el Pliego de Condiciones Económico Administrativas para la contratación mediante concurso de la obra «Construcción de Hotel en Doña Mencía (2.º Fase)», el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción del extracto de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto del contrato.

Constituye el objeto del contrato la realización, mediante concurso en procedimiento abierto, de las obras de «Construcción de un hotel de *** en Doña Mencía (segunda fase)» con arreglo al proyecto técnico redactado por el arquitecto Don Juan Cuenca Montilla.

Dicho proyecto y en especial su pliego de condiciones técnicas, planos, cuadros de precios, juntamente con el presente pliego de condiciones económico-administrativas, tendrán carácter contractual.

Tipo de licitación.

El presupuesto de contrata de la obra asciende a 50.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Criterios que han de servir de base para la adjudicación.

1. Los criterios que han de servir de base para la adjudicación son los siguientes:

- Plazo de ejecución: La reducción del plazo de ejecución previsto en la cláusula número 5 del pliego.
- Precio: La baja sobre el tipo de licitación establecido en la cláusula número 2 del pliego.
- Soluciones técnicas que mejoren el proyecto aprobado: Las que el licitador estime conveniente proponer.

2. El órgano contratante se reserva la facultad de adjudicar el contrato a la proposición más ventajosa, sin atender necesariamente al valor económico de la misma, o declarar desierto el concurso.

Financiación de las obras.

La financiación de las obras se realizará con cargo a las subvenciones concedidas para esta finalidad por la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Andalucía y la empresa Iniciativas Subbéticas, S.A., así como con cargo al crédito consignado por el Ayuntamiento en el Presupuesto General de 1994 para la financiación de la parte no subvencionada.

Clasificación del contratista.

Para la ejecución de la obra objeto del presente pliego el contratista deberá contar con la siguiente clasificación: Categoría C y grupo C.

Duración del contrato y ejecución de las obras.

A) La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva.

B) El plazo de ejecución de las obras se fija en cuatro meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pago de las obras.

Se efectuará mediante certificaciones expedidas mensualmente por el técnico director y aprobadas por el Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación, con cargo a las consignaciones referidas en la cláusula tercera del presente pliego y el abono se efectuará una vez que la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Andalucía

e Inicativas Subbéticas, S.A. remitan el importe de la parte porcentual que de cada una de las certificaciones les correspondé, y previa supervisión siempre del técnico municipal o en su defecto del Arquitecto del SAU de la Excmá. Diputación Provincial.

Las certificaciones vendrán con la reducción correspondiente a la baja que en su caso se hubiese producido en la proposición del contratista adjudicatario.

Si el contratista incumpliera las obligaciones que le impone la Legislación Laboral y en materia de Seguridad Social, especialmente en lo relativo a salarios mínimos, podrá la Corporación suspender la expedición de certificaciones sin perjuicio de lo que proceda en cuanto a resolución, rescisión o denuncia del contrato.

Fianza provisional y definitiva.

A) Los licitadores deberán constituir una garantía provisional equivalente al 1% del tipo de licitación.

B) La fianza definitiva que habrá de constituir el adjudicatario se fija en el 2% del tipo de adjudicación.

Presentación de proposiciones y documentación complementaria.

1. Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, entre las 9 y las 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente también hábil al de la publicación del oportuno anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado.

2. Se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Doña Mencía para la adjudicación de las obras de Construcción de un hotel de *** en Doña Mencía (segunda fase)».

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres -A y B-, cerrados con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se titulará «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada», y contendrá los siguientes documentos:

- Documento Nacional de Identidad o fotocopia compulsada.

- Escritura de poder, bastanteada y legalizada, si se actúa en representación de otra persona.

- Escritura de constitución de sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, y número de identificación fiscal, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.

- Resguardo acreditativo de haber depositado la garantía provisional.

- Declaración jurada de no incurrir en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 5 de noviembre de 1975.

- Justificantes de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y a la Seguridad Social o, en su defecto, documento acreditativo de haberlos solicitado, con el compromiso de aportar en su día la oportuna justificación de manera que, de no hacerlo así, se resolvería el contrato conforme a lo dispuesto en el artículo 50 g) del Reglamento de Contratación.

- Justificante de estar dado de alta en el epígrafe del Impuesto sobre Actividades Económicas que le faculta para contratar.

- Documentos acreditativos de la calificación, y clasificación de la empresa, adecuados a lo especificado en la cláusula 4.º de este pliego.

- Escritura en la que se acredite la representación de la sociedad o empresa.

- Certificado de incompatibilidades de altos cargos, según estableció la Ley 25/1983, de 23 de diciembre, y otra a la que se refiere el artículo 8 de la Ley 5/1984,

de 23 de abril, sobre Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración Andaluza.

El sobre B se titulará «Oferta económica y modificaciones al objeto del contrato» y contendrá:

a) La proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en la calle número con Documento Nacional de Identidad número en nombre propio (o en representación de conforme acredita por) enterado de la convocatoria del concurso convocado por el Ilustre Ayuntamiento de Doña Mencía según anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado del día para contratar las obras relativas a la «Construcción de un hotel de *** en Doña Mencía (segunda fase)», declara conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, documentos que acepta íntegramente, y participa en el mismo comprometiéndose a realizar las referidas obras por la cantidad de (en letra y en número), en cuyo importe ha incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Doña Mencía a de de 1995.

Sr. Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba).

b) Memoria con los criterios y soluciones técnicas que mejoren el proyecto y que servirán para valorar la proposición.

Constitución de la mesa de contratación y apertura de plicas.

1. La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento a las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

2. La Mesa de Contratación estará integrada del siguiente modo:

- El Alcalde, o concejal en quien delegue, como presidente.

- Un vocal designado por la Alcaldía.

- El Secretario-Interventor del Ayuntamiento.

3. La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones presentadas por los licitadores y dará por terminado el acto sin efectuar adjudicación provisional, disponiendo que las proposiciones, las observaciones que estime pertinentes y el acta que se levante al efecto pasen a los servicios técnicos municipales para que informen acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO.

El Sr. Gerente, mediante Resolución núm. 549 de fecha 15 de febrero de 1995, acordó adjudicar conforme el art. 92 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado el concurso público convocado para la ejecución del Proyecto de Reurbanización de los barrios de Ntra. Sra. de Begoña, Villegas y Santa Catalina, a la empresa Martín Casillas, S.L., por precio de 98.232.475 ptas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Sevilla, 20 de febrero de 1995. El Secretario.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan, como interesados en los expedientes relativos al impuesto sobre las Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, que al resultar en el expediente de Comprobación de Valores practicado por los Técnicos de esta Administración una diferencia en relación con el declarado superior a dos millones de pesetas y excediente a su vez en más del 20% con respecto a éste, resulta de aplicación lo previsto en el art. 14.7 de la Ley del Impuesto. Teniendo para Transmitente y Adquirente perjuicio de la liquidación que corresponda por la modalidad «Transmisiones Patrimoniales Onerosas», las repercusiones tributarias de los incrementos Patrimoniales derivados de Transmisiones a Título Lucrativo.

Contra la notificación que se practica podrá interponer Recurso de Reposición ante este Organismo, o Reclamación Económica Administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de 15 días hábiles desde su publicación, sin perjuicio de poder solicitar Tasación Pericial contradictoria.

Comprobación de valor:

443/90. Planing and Development, S.L. (O.F. Ubrique).
C/. Micaela Aramburu núm. 3.
Valor declarado: 6.000.000. Valor comprobado: 4.560.000.

15214/91. Muñoz García Manuel y Sánchez Peralta M.ª Soledad. C/. Enrique de las Marinas núm. 17. bajo.
Valor declarado: 3.500.000. Valor comprobado: 20.091.324.

19294/91. Pedro Hernández Cortés. C/. Amílcar Barca núm. 37.
Valor declarado: 2.800.000. Valor comprobado: 11.197.974.

9301/91. Eurogades, S.L. C/. Avda. Ana de Viya núm. 38.
Valor declarado: 14.000.000. Valor comprobado: 25.374.000.

Cádiz, 18 de enero de 1995.- El Delegado, Gregorio López Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación, para la tramitación y/o resolución de los expedientes relacionados, relativos a los Impuestos Transferidos por el Estado que se detallan, deberá presentar en este Organismo los documentos que se describen.

Se le advierte que el incumplimiento del deber de colaboración establecido en el art. 111.1 de la Ley

General Tributaria, sin que medie ninguna de las excepciones previstas en el apartado 4.º del art. 77 de la citada norma, se entenderá como infracción Tributaria sancionable, con multa continuándose la tramitación del expediente con la documentación obrante en el mismo. La presentación de la documentación interesada se realizará dentro de los 15 días siguientes a su publicación en el BOJA.

Peticiones de datos:

3955/94. Esmas Promociones, S.L. Cádiz.
- Estado de la liquidación de la Sociedad referida.
- (Solo para el supuesto de que la liquidación de la Sociedad se haya prolongado por un plazo superior al prevenido para la redacción del Balance Anual). Copia del Boletín Oficial del Registro Mercantil -o referencia del mismo-, donde se encuentre publicado el estado de cuentas de la Sociedad.

Todo ello conforme establece el art. 273 del R.D.L. 1564/89, de 22 de diciembre, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

8051/94. Barrera Fernández María Teresa. Madrid.
- Cédula de Calificación Definitiva de Vivienda Protegida.
- Fecha de concesión del préstamo.

5850/94. Pérez Guerrero Juan José. Jerez Fra. (Cádiz).
- Cédula de Calificación Definitiva de Vivienda Protegida.
- Fecha de concesión del préstamo.

2/93. Martín Becerra Francisco. Puerto de Santa María.
- Documento que acredite la representación con que actúa.

5867/94. Navarro Teja Antonio. San Fernando.
- Cédula de Calificación Definitiva de Vivienda Protegida.
- Fecha de concesión del préstamo.

93/93. Arias Criado del Rey Alvaro. Madrid.
- Certificación de la representación con que actúa.

398/94. Roig Sisquella Mercedes. Barcelona.
- Remisión del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones a esta Delegación Provincial.

4399/94. Valladares Gómez Carlos. San Fernando.
- Cédula de Calificación Definitiva de Vivienda Protegida.

15552/92. Casal Vázquez Pernia. Cádiz.
- Escritura de Venta de la Cooperativa Hnos. Rafael a D. José Casal Vázquez.

6211/94. Núñez Alvarez Eduardo. San Fernando.
- Cédula de Calificación Definitiva de Vivienda Protegida.
- Fecha de concesión del préstamo.

197/91. Salas Lobato María. Cádiz.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio 1991.

10034/93. Zafra Valverde Francisco. San Fernando.

- Cédula de Calificación Definitiva de Vivienda Protegida.

38/94. Infantes Diéguez Rafael. Córdoba.

- Documento que acredite el carácter ganancial de las participaciones sociales de la entidad José Comesaña.

6/94. Zamora Carranza Enrique. Sevilla.

- Copia certificada del fallo de nulidad dictado por el Juzgado núm. 14 de Sevilla.

8396/94. José Villalobos Pérez. Pto. Sta. María.

- Cédula de Calificación Definitiva de Vivienda Protegida (podrá ser solicitado en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transporte, sita en Plaza de la Constitución en Cádiz).

Cádiz, 18 de febrero de 1995.- El Delegado, Gregorio López Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Sevilla, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se practican las mismas mediante este anuncio, comunicando a los contribuyentes los procedimientos de actuación aplicables a cada caso que se indica.

Liquidaciones.

El importe de las mismas deberá ser ingresado en la Sección de Caja de esta Delegación Provincial, en metálico o por abono, cheque nominativo a favor de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, o talón de cuenta bancaria o caja de ahorros debidamente conformados, o por giro postal tributario, teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1.º al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo. Si la publicación tiene lugar entre los días 16 y último de mes, dicho plazo termina el 20 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo.

El impago de la deuda tributaria en los plazos indicados motivará la incursión automática en el recargo del 20% de apremio.

Contra las liquidaciones pueden interponerse recurso de reposición ante esta Delegación Provincial, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Petición de datos y Resoluciones de Transmisiones:

Vega Ejea, Ramón.

Liquidación núm.: T0-3264. Ejercicio: 93.
Importe: 97.108.

Martín González, Roberto.

Liquidación núm.: T0-3740. Ejercicio: 93.
Importe: 51.189.

Berraquero Gómez, Manuel.

Liquidación núm.: T0-4063. Ejercicio: 93.
Importe: 43.378.

Pérez Fernández, Salud.

Liquidación núm.: T0-4171. Ejercicio: 93.
Importe: 29.705.

Hermoso López, Rafael y esposa.

Liquidación núm.: T0-4348. Ejercicio: 93.
Importe: 11.068.

Rodríguez García, Javier.

Liquidación núm.: T0-4363. Ejercicio: 93.
Importe: 21.401.

Díaz Alanís, Ana M.º

Liquidación núm.: T0-10017. Ejercicio: 93.
Importe: 36.899.

Dueñas Pavón, Benedicto.

Liquidación núm.: T0-10170. Ejercicio: 93.
Importe: 6.577.

Rodríguez Reina, Antonio.

Liquidación núm.: T0-20216. Ejercicio: 93.
Importe: 8.501.

López Jiménez, María de Gracia.

Liquidación núm.: T0-10830. Ejercicio: 93.
Importe: 44.056.

Avila Carrillo-Albornoz, María Coral.

Liquidación núm.: T0-10878. Ejercicio: 93.
Importe: 60.101.

Gallardo Osuna, Rosario.

Liquidación núm.: T0-11166. Ejercicio: 93.
Importe: 78.984.

González Gutiérrez, Alberto.

Liquidación núm.: T0-11258. Ejercicio: 93.
Importe: 43.621.

Gallardo Regaña, Manuel.

Liquidación núm.: T0-11475. Ejercicio: 93.
Importe: 48.376.

Escobedo Vera, Domingo.

Liquidación núm.: T0-11491. Ejercicio: 93.
Importe: 119.148.

Arroyo Ortega, Manuel.

Liquidación núm.: T0-11596. Ejercicio: 93.
Importe: 193.792.

Luque Rodríguez, Juan.

Liquidación núm.: T0-11641. Ejercicio: 93.
Importe: 13.725.

Salvador García, Juan Manuel.

Liquidación núm.: T0-11772. Ejercicio: 93.
Importe: 65.616.

Pino Escribano, Fernando.

Liquidación núm.: T0-12023. Ejercicio: 93.
Importe: 84.053.

Espigares Sánchez, José.

Liquidación núm.: T0-12081. Ejercicio: 93.
Importe: 77.325.

Bermúdez Luque, Manuel.

Liquidación núm.: T0-355. Ejercicio: 94.
Importe: 11.376.

González Agular, Magdalena.
Liquidación núm.: T0-524. Ejercicio: 94.
Importe: 47.074.

González González, Emilio y otras.
Liquidación núm.: T0-545. Ejercicio: 94.
Importe: 28.705.

Campos Guillén, José Manuel.
Liquidación núm.: T0-604. Ejercicio: 94.
Importe: 43.809.

Garrido Márquez, Francisco.
Liquidación núm.: T0-640. Ejercicio: 94.
Importe: 162.700.

Téllez Martínez, Francisco.
Liquidación núm.: T0-667. Ejercicio: 94.
Importe: 70.988.

Sánchez Navarro, Isidoro.
Liquidación núm.: T0-704. Ejercicio: 94.
Importe: 182.160.

Moreno García, Manuel.
Liquidación núm.: T0-760. Ejercicio: 94.
Importe: 14.470.

Pérez García, Ildelfonso.
Liquidación núm.: T0-784. Ejercicio: 94.
Importe: 209.400.

Chyn, S.L.
Liquidación núm.: T0-808. Ejercicio: 94.
Importe: 42.441.

Barberán González, Manuela Carmen.
Liquidación núm.: T0-931. Ejercicio: 94.
Importe: 104.521.

Rodríguez Vizcaya, José.
Liquidación núm.: T0-1002. Ejercicio: 94.
Importe: 31.566.

Moya Marco, Antonio.
Liquidación núm.: T0-1096. Ejercicio: 94.
Importe: 552.909.

Gélvez Casanova, José Manuel.
Liquidación núm.: T0-1132. Ejercicio: 94.
Importe: 174.017.

Tubio Sánchez, Eugenio y otro.
Liquidación núm.: T0-2238. Ejercicio: 94.
Importe: 96.474.

Martínez de la Peña Gordon, María Dolores.
Liquidación núm.: T0-1155. Ejercicio: 94.
Importe: 40.933.

Hidalgo Pulido, Inmaculada.
Liquidación núm.: T0-1156. Ejercicio: 94.
Importe: 28.225.

Fernández Benítez, Carmelo.
Liquidación núm.: T0-1164. Ejercicio: 94.
Importe: 99.924.

Portillo Alvarez, Miguel Angel.
Liquidación núm.: T0-1185. Ejercicio: 94.
Importe: 411.776.

Parejo del Alamo, Silvestre.

Liquidación núm.: T0-1298. Ejercicio: 94.
Importe: 34.221.

Cosata Rodríguez, Clemente.
Liquidación núm.: T0-355. Ejercicio: 94.
Importe: 66.761.

Martínez González, Luis.
Liquidación núm.: T0-1413. Ejercicio: 94.
Importe: 156.124.

Jiménez Camarero, Pedro y otra.
Liquidación núm.: T0-1436. Ejercicio: 94.
Importe: 60.198.

Román Vidal, Catalina.
Liquidación núm.: T0-1439. Ejercicio: 94.
Importe: 78.367.

Heredia Castro, Salvador.
Liquidación núm.: T0-1456. Ejercicio: 94.
Importe: 60.226.

Marín Balufo, Sebastiana.
Liquidación núm.: T0-1479. Ejercicio: 94.
Importe: 35.552.

Lozano Molero, Ana.
Liquidación núm.: T0-1486. Ejercicio: 94.
Importe: 28.043.

Fernández Esperilla, Manuel.
Liquidación núm.: T0-1535. Ejercicio: 94.
Importe: 59.917.

Martín Sánchez, Juan.
Liquidación núm.: T0-1546. Ejercicio: 94.
Importe: 125.645.

Quintana Román, Juan Ignacio y esposa.
Liquidación núm.: T0-1576. Ejercicio: 94.
Importe: 114.335.

Quintana Román, Juan Ignacio y esposa.
Liquidación núm.: T0-1577. Ejercicio: 94.
Importe: 114.335.

Hernández Sánchez, Jesús Manuel.
Liquidación núm.: T0-1799. Ejercicio: 94.
Importe: 1.021.596.

Saldaña Navarro, Francisco.
Liquidación núm.: T0-1816. Ejercicio: 94.
Importe: 18.005.

Bañoz Bañoz, Fernando.
Liquidación núm.: T0-1825. Ejercicio: 94.
Importe: 57.685.

Santisteban Cabezas, Remedios.
Liquidación núm.: T0-1842. Ejercicio: 94.
Importe: 72.005.

Maldonado Rodríguez, Antonio y otros.
Liquidación núm.: T5-1911. Ejercicio: 94.
Importe: 1.397.628.

Licenciados Reunidos, S.A.
Liquidación núm.: T0-2019. Ejercicio: 94.
Importe: 50.681.

Escudero Padilla, Juan y otro.
Liquidación núm.: T0-2038. Ejercicio: 94.

Importe: 38.349.

Mateos Cabello, Juan J.
Liquidación núm.: T0-2142. Ejercicio: 94.
Importe: 55.874.

García Fernández, Joaquín y otro.
Liquidación núm.: T0-2152. Ejercicio: 94.
Importe: 42.949.

Gandul Barrado, Manuel.
Liquidación núm.: T0-2160. Ejercicio: 94.
Importe: 114.923.

García Luna, Jaime.
Liquidación núm.: T0-2226. Ejercicio: 94.
Importe: 46.666.

Anastasia Aguilarte, María de la Merced.
Liquidación núm.: T0-2263. Ejercicio: 94.
Importe: 24.088.

Palma Rodríguez, José Carlos.
Liquidación núm.: T0-2291. Ejercicio: 94.
Importe: 61.662.

Torrado Valdés, José Antonio y otros.
Liquidación núm.: T0-2313. Ejercicio: 94.
Importe: 96.200.

Zoido Tintore, Magdalena.
Liquidación núm.: T5-4033. Ejercicio: 93.
Importe: 7.099.

S. Coop. Andaluza Viviendas Jardines.
Liquidación núm.: T5-10260. Ejercicio: 93.
Importe: 7.398.879.

Camacho Alvarez, María Rosario.
Liquidación núm.: T5-10558. Ejercicio: 93.
Importe: 30.862.

Calixto Gil, Antonio.
Liquidación núm.: T5-10824. Ejercicio: 93.
Importe: 24.895.

Ortiz Pérez, José Antonio.
Liquidación núm.: T0-11129. Ejercicio: 93.
Importe: 1.502.

Gamundi Guerra, Pedro Jesús.
Liquidación núm.: T5-11517. Ejercicio: 93.
Importe: 64.443.

Barroeta Urquiza, José Antonio.
Liquidación núm.: T5-11633. Ejercicio: 93.
Importe: 136.044.

Coop. Trans. Maq. Cotymse SCL.
Liquidación núm.: T5-12126. Ejercicio: 93.
Importe: 12.880.

Lissen Escacena, Leopoldo.
Liquidación núm.: T5-12589. Ejercicio: 93.
Importe: 8.473.

Salvador García, Juan Manuel.
Liquidación núm.: T5-12596. Ejercicio: 93.
Importe: 2.168.

Pino Escribano, Fernando.
Liquidación núm.: T5-12929. Ejercicio: 93.
Importe: 7.009.

Sebka Inmobiliaria, S.L.
Liquidación núm.: T5-43. Ejercicio: 94.
Importe: 3.004.

Garrido Márquez, Francisco.
Liquidación núm.: T5-351. Ejercicio: 94.
Importe: 13.562.

Ojeda Castillo, Rafael.
Liquidación núm.: T5-435. Ejercicio: 94.
Importe: 28.368.

Ojeda Castillo, Rafael.
Liquidación núm.: T5-436. Ejercicio: 94.
Importe: 11.550.

Aguilar Delgado, María del Pilar.
Liquidación núm.: T5-443. Ejercicio: 94.
Importe: 4.967.

Jica, S.A.
Liquidación núm.: T5-506. Ejercicio: 94.
Importe: 137.819.

Granados López, Antonio.
Liquidación núm.: T5-507. Ejercicio: 94.
Importe: 10.047.

Téllez Martínez, Francisco.
Liquidación núm.: T5-529. Ejercicio: 94.
Importe: 4.599.

Téllez Martínez, Francisco.
Liquidación núm.: T5-530. Ejercicio: 94.
Importe: 1.326.

Barrau Rueda, Antonia.
Liquidación núm.: T5-600. Ejercicio: 94.
Importe: 7.971.

García Pérez, José Luis.
Liquidación núm.: T5-761. Ejercicio: 94.
Importe: 10.042.

Delgado Franco, Antonio.
Liquidación núm.: T5-911. Ejercicio: 94.
Importe: 37.023.

Carrascal Martínez, Javier.
Liquidación núm.: T5-941. Ejercicio: 94.
Importe: 2.065.

Portillo García, Manuel.
Liquidación núm.: T5-1228. Ejercicio: 94.
Importe: 14.127.

Silvestre Segovia, Juan Antonio.
Liquidación núm.: T5-1239. Ejercicio: 94.
Importe: 38.262.

Charló Molina, Tomás y otros.
Liquidación núm.: T5-1271. Ejercicio: 94.
Importe: 19.241.

Tirador González, José Ramón.
Liquidación núm.: T5-1486. Ejercicio: 94.
Importe: 1.211.

Perea Rodríguez, Francisco.
Liquidación núm.: T5-1534. Ejercicio: 94.
Importe: 9.505.

Pérez Rodríguez, Francisco.

Liquidación núm.: T5-1535. Ejercicio: 94.
Importe: 4.813.

Catalán Muñoz, Manuel.
Liquidación núm.: T5-1574. Ejercicio: 94.
Importe: 43.755.

Mier Valero, Joaquín.
Liquidación núm.: T5-1585. Ejercicio: 94.
Importe: 38.964.

Ulecia Casanovas, José María.
Liquidación núm.: T5-1691. Ejercicio: 94.
Importe: 2.362.

Rodríguez Fernández, Angel.
Liquidación núm.: T5-1772. Ejercicio: 94.
Importe: 34.174.

Domínguez Sánchez, Angel y otra.
Liquidación núm.: T5-1810. Ejercicio: 94.
Importe: 24.622.

Nogales Salvado, José Juan.
Liquidación núm.: T5-1905. Ejercicio: 94.
Importe: 4.600.

Vázquez Compos, Antonio.
Liquidación núm.: T5-1922. Ejercicio: 94.
Importe: 11.550.

Vázquez Compos, Antonio.
Liquidación núm.: T5-1923. Ejercicio: 94.
Importe: 4.675.

Guija Fernández, Eduardo Felipe.
Liquidación núm.: T5-1929. Ejercicio: 94.
Importe: 17.950.

Gestión Estudios Invers. Urbanística.
Liquidación núm.: T5-2589. Ejercicio: 94.
Importe: 5.311.

Bami, S.A. Inmob. de Const. y Terreno.
Liquidación núm.: T5-2605. Ejercicio: 94.
Importe: 1.898.

General Accounting, S.A.
Liquidación núm.: T5-2620. Ejercicio: 94.
Importe: 4.205.071.

General Accounting, S.A.
Liquidación núm.: T5-2625. Ejercicio: 94.
Importe: 1.262.400.

Servifersa, S.L.
Liquidación núm.: T3-10004. Ejercicio: 93.
Importe: 5.714.

Menjusa, S.C.
Liquidación núm.: T3-31. Ejercicio: 94.
Importe: 5.765.

Ropa Interior, S.L.
Liquidación núm.: T3-40. Ejercicio: 94.
Importe: 5.155.

Dícampej.
Liquidación núm.: T3-47. Ejercicio: 94.
Importe: 5.005.

Ortiz Ojeda, Manuela y otra.
Liquidación núm.: T4-80. Ejercicio: 94.

Importe: 197.765.

Calleja Pablo, María Carmen y otro.
Liquidación núm.: T4-194. Ejercicio: 94.
Importe: 75.098.

Petición de datos y Resoluciones de Sucesiones:

Cabero Fernández, Santiago.
Liquidación núm.: SM-844. Ejercicio: 94.
Importe: 2.000.

Marín Fernández, Ana.
Liquidación núm.: SM-845. Ejercicio: 94.
Importe: 2.000.

Mateos Limones, Manuel.
Liquidación núm.: SM-1401. Ejercicio: 94.
Importe: 10.000.

Mateos Limones, José.
Liquidación núm.: SM-1402. Ejercicio: 94.
Importe: 10.000.

Mateos Limones, Rosario.
Liquidación núm.: SM-1403. Ejercicio: 94.
Importe: 10.000.

Mateos Limones, Antonio.
Liquidación núm.: SM-1404. Ejercicio: 94.
Importe: 10.000.

Mateos Limones, Catalina.
Liquidación núm.: SM-1405. Ejercicio: 94.
Importe: 10.000.

Mateos Limones, Ana María.
Liquidación núm.: SM-1406. Ejercicio: 94.
Importe: 10.000.

Mateos Limones, Manuel.
Liquidación núm.: SM-1407. Ejercicio: 94.
Importe: 5.000.

Mateos Limones, José.
Liquidación núm.: SM-1408. Ejercicio: 94.
Importe: 5.000.

Mateos Limones, Rosario.
Liquidación núm.: SM-1409. Ejercicio: 94.
Importe: 5.000.

Mateos Limones, Antonio.
Liquidación núm.: SM-1410. Ejercicio: 94.
Importe: 5.000.

Mateos Limones, Catalina.
Liquidación núm.: SM-1411. Ejercicio: 94.
Importe: 5.000.

Mateos Limones, Ana María.
Liquidación núm.: SM-1412. Ejercicio: 94.
Importe: 5.000.

Brazo Melgar, Eulalia.
Liquidación núm.: SM-1417. Ejercicio: 94.
Importe: 10.000.

Brazo Melgar, Eulalia.
Liquidación núm.: SM-1418. Ejercicio: 94.
Importe: 10.000.

Lérida Brazo, Antonio.

Liquidación núm.: SM-1419. Ejercicio: 94.
Importe: 10.000.

Lérida Brazo, Carmen.
Liquidación núm.: SM-1420. Ejercicio: 94.
Importe: 10.000.

Villanueva Lorenzo, Angela.
Liquidación núm.: S0-2514. Ejercicio: 94.
Importe: 42.499.

Pascual de Pobil Oca, María Blanca.
Liquidación núm.: S2-302. Ejercicio: 94.
Importe: 1.816.

Pozo López, Antonia María.
Liquidación núm.: S2-303. Ejercicio: 94.
Importe: 19.507.

Arroyuelo Miguel, Margarita.
Liquidación núm.: S3-842. Ejercicio: 94.
Importe: 1.517.436.

Arroyuelo Miguel, María Victoria.
Liquidación núm.: S3-843. Ejercicio: 94.
Importe: 3.883.384.

Muñoz Oliva, Francisco José.
Liquidación núm.: S3-998. Ejercicio: 94.
Importe: 425.896.

Muñoz Oliva, José Carlos.
Liquidación núm.: S3-999. Ejercicio: 94.
Importe: 360.038.

Garnacho Rodríguez, Josefa.
Liquidación núm.: S3-1795. Ejercicio: 94.
Importe: 4.098.356.

Sánchez Dalp Leguina, Francisco Javier.
Liquidación núm.: S3-2271. Ejercicio: 94.
Importe: 28.644.522.

González Gómez, María.
Liquidación núm.: S3-2272. Ejercicio: 94.
Importe: 1.084.946.

Morales Barberán, Carlos.
Liquidación núm.: D1-613. Ejercicio: 94.
Importe: 50.460.

Vidarte Fernández, José Luis.
Liquidación núm.: D1-721. Ejercicio: 94.
Importe: 593.540.

Oficina Liquidadora de Dos Hermanas

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados:

Rafael Morales Ligero.
Liquidación núm.: 713. Ejercicio: 89.
Importe: 14.013.

José Antonio Fernández Pesquero.
Liquidación núm.: 711. Ejercicio: 89.
Importe: 14.013.

José Macías Viera.
Liquidación núm.: 717. Ejercicio: 89.
Importe: 9.305.

Juan Antonio Ortega Jiménez.

Liquidación núm.: 690. Ejercicio: 90.
Importe: 14.166.

Oficina Liquidadora de Utrera

Impuesto sobre Sucesiones, Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados:

María Cid Saura.
Liquidación núm.: 1251 y 1252. Ejercicio: 92.
Importe: 28.414.

Manuel García Sánchez.
Liquidación núm.: 1255. Ejercicio: 92.
Importe: 5.048.

Diego Bellido Fuentes Cdad. de Bienes.
Liquidación núm.: 31. Ejercicio: 93.
Importe: 13.810.

Cano Navarro S.A.T. núm. 7.067.
Liquidación núm.: 1424. Ejercicio: 92.
Importe: 30.905.

María Luisa Domínguez y Pérez Vargas.
Liquidación núm.: 1425. Ejercicio: 92.
Importe: 2.581.

Juan Manuel García Blázquez.
Liquidación núm.: 669. Ejercicio: 92.
Importe: 24.032.

Francisco Díaz Fernández.
Liquidación núm.: 8. Ejercicio: 94.
Importe: 166.880.

Francisco Jiménez Navas.
Liquidación núm.: 10. Ejercicio: 94.
Importe: 61.800.

Juan González Martín.
Liquidación núm.: 11. Ejercicio: 94.
Importe: 117.420.

Paszamí, S.A.
Liquidación núm.: 797 y 798. Ejercicio: 92.
Importe: 176.218.

Jarpet, S.C.I.
Liquidación núm.: 1261 y 1262. Ejercicio: 92.
Importe: 22.360.

José Rivera Rodríguez.
Liquidación núm.: 1556. Ejercicio: 92.
Importe: 19.750.

Manuel Romero Terrero.
Liquidación núm.: 928 y 930. Ejercicio: 92.
Importe: 60.552.

Mercedes Santos López.
Liquidación núm.: 783. Ejercicio: 93.
Importe: 1.442.

Antonio Campanario Cumbreiras.
Liquidación núm.: 676. Ejercicio: 92.
Importe: 22.634.

José Manuel Begines Muñiz.
Liquidación núm.: 1272. Ejercicio: 92.
Importe: 3.700.

Arquidesa.

Liquidación núm.: 566 y 567. Ejercicio: 92.
Importe: 21.764.

María Luisa Rodríguez Romero.
Liquidación núm.: 1275. Ejercicio: 92.
Importe: 13.477.

Alonso Cañero Romero.
Liquidación núm.: 679. Ejercicio: 92.
Importe: 63.169.

Antonio Ruiz Román.
Liquidación núm.: 680. Ejercicio: 92.
Importe: 61.805.

Hermanos Cano Sociedad Civil.
Liquidación núm.: 490. Ejercicio: 93.
Importe: 4.153.

María Centella Pérez.
Liquidación núm.: 799 y 800. Ejercicio: 92.
Importe: 28.270.

Francisco Gómez Castillo.
Liquidación núm.: 778 y 779. Ejercicio: 93.
Importe: 99.424.

Manuel Moreno Busta.
Liquidación núm.: 219 S. Ejercicio: 94.
Importe: 72.675.

Francisco Gabarro Campos.
Liquidación núm.: 1289. Ejercicio: 92.
Importe: 1.289.

Antonio López Castañeda.
Liquidación núm.: 1293. Ejercicio:
Importe: 2.765.

Francisco Calvo Muñoz.
Liquidación núm.: 233 S. Ejercicio: 94.
Importe: 119.237.

Juan Coronilla González.
Liquidación núm.: 358. Ejercicio: 94.
Importe: 120.131.

Lubrínoli, S.A.
Liquidación núm.: 484. Ejercicio: 94.
Importe: 108.150.

José Ramírez Espada.
Liquidación núm.: 1294. Ejercicio: 92.
Importe: 7.792.

Cofitec, S.L.
Liquidación núm.: 1296. Ejercicio: 92.
Importe: 2.274.

Antonio Pérez Barrera y otros.
Liquidación núm.: 271. Ejercicio: 93.
Importe: 231.651.

Salud Fernández Gutiérrez.
Liquidación núm.: 1299 y 1301. Ejercicio: 92.
Importe: 4.724.

Francisco Fuentes Mejías.
Liquidación núm.: 1302 y 1303. Ejercicio: 92.
Importe: 36.717.

Juan Francisco Cruz Morilla.
Liquidación núm.: 687. Ejercicio: 92.

Importe: 37.085.

Antonio Pérez Hihuelo.
Liquidación núm.: 862 y 863. Ejercicio: 93.
Importe: 22.661.

Antonio García Román, S.L.
Liquidación núm.: 864. Ejercicio: 93.
Importe: 22.660.

Agustín Núñez Camacho.
Liquidación núm.: 1312 y 1313. Ejercicio: 92.
Importe: 26.121.

Mercedes Barea Ortega.
Liquidación núm.: 1314. Ejercicio: 92.
Importe: 5.510.

Juan Manuel Amuedo Bustos.
Liquidación núm.: 373. Ejercicio: 94.
Importe: 107.890.

Antonio Serrano Arriaza.
Liquidación núm.: 958. Ejercicio: 94.
Importe: 5.798.

Miguel Tortosa Ruz.
Liquidación núm.: 759. Ejercicio: 93.
Importe: 35.600.

Manuela Naranjo Delgado.
Liquidación núm.: 1318. Ejercicio: 92.
Importe: 2.626.

Francisco Sánchez Fernández.
Liquidación núm.: 1321. Ejercicio: 92.
Importe: 1.427.

José Padilla Coronilla.
Liquidación núm.: 805. Ejercicio: 92.
Importe: 66.793.

Juan Bucarat Martín.
Liquidación núm.: 1325 y 1326. Ejercicio: 92.
Importe: 16.747.

Miguel Marinas Cieza.
Liquidación núm.: 690 y 691. Ejercicio: 92.
Importe: 46.055.

Francisco Gabarro Campos.
Liquidación núm.: 764. Ejercicio: 93.
Importe: 75.061.

Francisca Heredias Campos.
Liquidación núm.: 1563. Ejercicio: 92.
Importe: 35.350.

Andión Gil Fibla.
Liquidación núm.: 701. Ejercicio: 92.
Importe: 35.091.

Encarnación Parejo Ramos.
Liquidación núm.: 41 y 42. Ejercicio: 93.
Importe: 41.409.

Ancora Inmobiliaria de Los Palacios.
Liquidación núm.: 43. Ejercicio: 93.
Importe: 91.779.

Josefa Peñero Fernández.
Liquidación núm.: 1360. Ejercicio: 92.
Importe: 43.940.

Feliz Romero Méndez.
Liquidación núm.: 1364. Ejercicio: 92.
Importe: 95.643.

Federico Contreras Sánchez.
Liquidación núm.: 43 SN. Ejercicio: 94.
Importe: 170.624.

María del Castillo Expósito Romero.
Liquidación núm.: 25 S. Ejercicio: 94.
Importe: 261.155.

Juan Manuel Granado Expósito.
Liquidación núm.: 26 S. Ejercicio: 94.
Importe: 84.450.

Luis Gonzaga Expósito.
Liquidación núm.: 27 S. Ejercicio: 94.
Importe: 84.450.

Consolación Granado Expósito.
Liquidación núm.: 28 S. Ejercicio: 94.
Importe: 84.450.

María del Castillo Granado Expósito.
Liquidación núm.: 29 S. Ejercicio: 94.
Importe: 84.450.

María Inmaculada Granado Expósito.
Liquidación núm.: 30 S. Ejercicio: 94.
Importe: 84.450.

María del Castillo Expósito Romero.
Liquidación núm.: 302. Ejercicio: 94.
Importe: 13.390.

Oficina Liquidadora de Morón de la Frontera

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados:

Julia Dolores Nuria Durán Quintana.
Liquidación núm.: 597/94. Ejercicio: 94.
Importe: 19.796.

Manuel Mesa Rincón.
Liquidación núm.: 637. Ejercicio: 94.
Importe: 1.375.

Manuel Mesa Rincón.
Liquidación núm.: 638. Ejercicio: 94.
Importe: 16.876.

Jaun Borrego Márquez.
Liquidación núm.: 643. Ejercicio: 94.
Importe: 54.075.

Ana Gordillo Vidal.
Liquidación núm.: 710. Ejercicio: 94.
Importe: 40.539.

Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor.

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados:

Juan Silverio, S.A.
Liquidación núm.: 512. Ejercicio: 93.
Importe: 216.300.

M.º Carmen Sánchez Palencia Colorado.
Liquidación núm.: 239. Ejercicio: 94.
Importe: 741.

M.º Carmen Sánchez Palencia Colorado.
Liquidación núm.: 254. Ejercicio: 94.
Importe: 2.407.

Pedro A. Araújo Manzano.
Liquidación núm.: 240. Ejercicio: 94.
Importe: 63.000.

Pedro A. Araújo Manzano.
Liquidación núm.: 241. Ejercicio: 94.
Importe: 30.600.

Snorescombe, S.A.
Liquidación núm.: 261. Ejercicio: 94.
Importe: 129.533.

Antonio Vergara Jiménez.
Liquidación núm.: 292. Ejercicio: 94.
Importe: 3.167.

Antonio Vergara Jiménez.
Liquidación núm.: 293. Ejercicio: 94.
Importe: 3.167.

Antonio Vergara Jiménez.
Liquidación núm.: 294. Ejercicio: 94.
Importe: 7.716.

Antonio Vergara Jiménez.
Liquidación núm.: 294. Ejercicio: 94.
Importe: 7.716.

Juan M.º Ortiz Rodríguez.
Liquidación núm.: 358. Ejercicio: 94.
Importe: 2.154.

Alfonso Osborne Sánchez.
Liquidación núm.: 376. Ejercicio: 94.
Importe: 15.852.

Jorge Juan Martínez Fernández.
Liquidación núm.: 441. Ejercicio: 94.
Importe: 15.450.

Jorge Juan Martínez Fernández.
Liquidación núm.: 442. Ejercicio: 94.
Importe: 1.288.

Francisco Solano Domínguez.
Liquidación núm.: 461. Ejercicio: 94.
Importe: 47.123.

Francisco Solano Domínguez.
Liquidación núm.: 462. Ejercicio: 94.
Importe: 3.927.

José Fernández Daza.
Liquidación núm.: 470. Ejercicio: 94.
Importe: 3.709.

Construcciones Eliche, S.I.
Liquidación núm.: 535. Ejercicio: 94.
Importe: 34.239.

Juan Cueto González.
Liquidación núm.: 548. Ejercicio: 94.
Importe: 9.685.

Enrique Lago Martínez.
Liquidación núm.: 549. Ejercicio: 94.
Importe: 8.287.

Enrique Lago Martínez y otro.

Liquidación núm.: 550. Ejercicio: 94.
Importe: 71.889.

Juan Cueto González.
Liquidación núm.: 551. Ejercicio: 94.
Importe: 9.261.

M.º Reyes del Cid Fernández Mensaque.
Liquidación núm.: 558. Ejercicio: 94.
Importe: 12.875.

M.º Francisca Amador Prieto.
Liquidación núm.: 573. Ejercicio: 94.
Importe: 26.574.

Manuel Gutiérrez Gutiérrez.
Liquidación núm.: 576. Ejercicio: 94.
Importe: 2.044.

Miguel García Gamero.
Liquidación núm.: 578. Ejercicio: 94.
Importe: 3.209.

Miguel García Gamero.
Liquidación núm.: 579. Ejercicio: 94.
Importe: 1.107.

Miguel García Gamero.
Liquidación núm.: 580. Ejercicio: 94.
Importe: 13.287.

Tomás Domínguez González.
Liquidación núm.: 582. Ejercicio: 94.
Importe: 5.269.

Inmobiliario Arjuenca, S.A.
Liquidación núm.: 614. Ejercicio: 94.
Importe: 303.070.

Inmobiliaria Arjuenca, S.A.
Liquidación núm.: 615. Ejercicio: 94.
Importe: 16.925.

Manuel Pliego Bueno.
Liquidación núm.: 634. Ejercicio: 94.
Importe: 1.550.

José González Rodríguez.
Liquidación núm.: 636. Ejercicio: 94.
Importe: 8.065.

José González Rodríguez.
Liquidación núm.: 637. Ejercicio: 94.
Importe: 3.033.

José M.º Sánchez Santiago.
Liquidación núm.: 658. Ejercicio: 94.
Importe: 30.660.

José M.º Sánchez Santiago.
Liquidación núm.: 659. Ejercicio: 94.
Importe: 37.500.

Rafael Hidalgo Fernández.
Liquidación núm.: 664. Ejercicio: 94.
Importe: 111.632.

Sinforoso Córcoles Martínez.
Liquidación núm.: 684. Ejercicio: 94.
Importe: 3.651.

Sinforoso Córcoles Martínez.
Liquidación núm.: 685. Ejercicio: 94.

Importe: 4.180.

Sinforoso Córcoles Martínez.
Liquidación núm.: 686. Ejercicio: 94.
Importe: 3.651.

Sinforoso Córcoles Martínez.
Liquidación núm.: 687. Ejercicio: 94.
Importe: 4.180.

M.º Teresa Simón, S.A.
Liquidación núm.: 698. Ejercicio: 94.
Importe: 48.000.

Manuel López Chávez.
Liquidación núm.: 702. Ejercicio: 94.
Importe: 5.000.

Antonio Herrera García.
Liquidación núm.: 728. Ejercicio: 94.
Importe: 8.961.

Antonio Herrera García.
Liquidación núm.: 729. Ejercicio: 94.
Importe: 5.225.

Mercedes Delgado Gómez.
Liquidación núm.: 730. Ejercicio: 94.
Importe: 30.900.

M.º Carmen Moraira Roldán.
Liquidación núm.: 731. Ejercicio: 94.
Importe: 103.368.

Antonio Tornay Maldonado.
Liquidación núm.: 754. Ejercicio: 94.
Importe: 365.650.

Sting Soci. Técnica de Ingeniería, S.A.
Liquidación núm.: 769. Ejercicio: 94.
Importe: 540.234.

Juan Pinto Limón.
Liquidación núm.: 779. Ejercicio: 94.
Importe: 2.685.

Promotora Odos, S.A.
Liquidación núm.: 892. Ejercicio: 94.
Importe: 3.291.

Promotora Odos, S.A.
Liquidación núm.: 893. Ejercicio: 94.
Importe: 117.496.

Antonio Hurtado Ruiz.
Liquidación núm.: 408 S. Ejercicio: 94.
Importe: 14.410.

Impuesto Extraordinario Patrimonio:

Lastra Ramos Paúl, M.º Angeles.
Liquidación núm.: P1-5. Ejercicio: 94.
Importe: 102.814.

Troya Zamudio, José.
Liquidación núm.: P1-8. Ejercicio: 94.
Importe: 118.566.

Bemberg de Quirós Lavalle, Josefina.
Liquidación núm.: P1-24. Ejercicio: 94.
Importe: 156.439.

Máquinas Recreativas.

Denegación fraccionamiento:

Taseco, S.L.
Liquidación núm.: J1-1717. Ejercicio: 93.
Importe: 2.085.550.

Taseco, S.L.
Liquidación núm.: J1-41. Ejercicio: 94.
Importe: 2.095.744.

Café-Madrid, S.L.
Liquidación núm.: J1-108. Ejercicio: 94.
Importe: 1.282.910.

Fraccionamiento intereses demora:

Avila Morato, Isabel.
Liquidación núm.: F1-25. Ejercicio: 94.
Importe: 2.777.

Avila Morato, Isabel.
Liquidación núm.: F1-26. Ejercicio: 94.
Importe: 15.670.

Sevilla, 13 de febrero de 1995.- El Delegado, Juan Fco. Sánchez García:

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en el domicilio que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Sevilla, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se practican las mismas mediante este anuncio, comunicando a los contribuyentes los procedimientos de actuación aplicables a cada caso que se indica.

Valoraciones.

El expediente se pone de manifiesto a los interesados para el examen de los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Lo que se comunica a los efectos oportunos, previéndole que contra la misma puede formular recurso de reposición o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional, en el plazo de quince días hábiles, ambos contados desde el siguiente a aquél en que reciba la presente comunicación.

Se podrá promover tasación pericial contradictoria, de conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley General Tributaria, y deberá hacerse necesariamente dentro del mismo plazo antes señalado, sin que pueda simultanearse los distintos procedimientos de impugnación.

Petición de datos y resoluciones.

En el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación, deberán aportar a esta Delegación Provincial los documentos, datos, informes, etc., que se requieren, o se den por notificados de los acuerdos adoptados.

Caso de que no fueran presentados en el término establecido en el párrafo anterior, se tramitará el expediente con los elementos que el Servicio estime necesarios, con independencia de las sanciones que resulten procedentes.

Concepto Tributario: Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados:

Coronado Mármol Bernabé.
Bienes que se valoran: 524/84.
Valor declarado: 700.000.
Valor comprobado: 1.330.550.

Pedro Miguel Martín de la Concha.

Bienes que se valoran: 27415/85.
Valor declarado: -.
Valor comprobado: 3.847.522.

José Murube Ricart.
Bienes que se valoran: 13101/88.
Valor declarado: -.
Valor comprobado: 5.703.588.

Híspalis de Automoción, S.A.
Bienes que se valoran: 22911/89.
Valor declarado: 10.500.000.
Valor comprobado: 35.514.500.

Raimundo Coral Flores y otro.
Bienes que se valoran: 23292/89.
Valor declarado: 128.658.207.
Valor comprobado: 164.660.790.

Raimundo Coral Flores y otro.
Bienes que se valoran: 23292/89.
Valor declarado: 148.658.207.
Valor comprobado: 283.404.550.

Andrés Gómez Millán.
Bienes que se valoran: 27076/89.
Valor declarado: 250.000.
Valor comprobado: 1.427.400.

Aurora Portales Serrano y otra.
Bienes que se valoran: 30049/89.
Valor declarado: 6.000.000.
Valor comprobado: 11.918.700.

Antonio Solano Acosta.
Bienes que se valoran: 41476/89.
Valor declarado: 4.000.000.
Valor comprobado: 4.366.725.

Raimundo Coral Flores.
Bienes que se valoran: 36654/89.
Valor declarado: 22.000.000.
Valor comprobado: 41.593.500.

Esperanza Sobrino López.
Bienes que se valoran: 45345/89.
Valor declarado: 1.000.000.
Valor comprobado: 8.526.720.

María Venancia Velasco Ortega.
Bienes que se valoran: 842/90.
Valor declarado: 1.616.000.
Valor comprobado: 22.632.000.

María Venancia Velasco Ortega.
Bienes que se valoran: 842/90.
Valor declarado: 1.520.000.
Valor comprobado: 21.047.500.

P.O.P.O., S.A.
Bienes que se valoran: 2359/90.
Valor declarado: 19.430.000.
Valor comprobado: 21.693.700.

P.O.P.O., S.A.
Bienes que se valoran: 2359/90.
Valor declarado: 25.522.000.
Valor comprobado: 34.454.700.

José María del Castillo Molero.
Bienes que se valoran: 23381/90.
Valor declarado: 1.500.000.
Valor comprobado: 3.227.224.

Nieves Carrera Maldonado.
Bienes que se valoran: 28297/90.
Valor declarado: 7.000.000.
Valor comprobado: 8.778.750.

Angel Cardoso Pérez y otros.
Bienes que se valoran: 38038/90.
Valor declarado: 500.000.
Valor comprobado: 1.550.000.

Angel Cardo Pérez y otros.
Bienes que se valoran: 38038/90.
Valor declarado: 500.000.
Valor comprobado: 1.550.000.

José Torres Calvi.
Bienes que se valoran: 38369/90.
Valor declarado: 000.000.
Valor comprobado: 2.520.000.

Tomás Pérez Pérez.
Bienes que se valoran: 4378/91.
Valor declarado: 892.520.
Valor comprobado: 1.867.980.

Tractores y Maquinarias, S.A.
Bienes que se valoran: 20435/91.
Valor declarado: 100.000.
Valor comprobado: 200.000.

Patrocinio López Vilchez.
Bienes que se valoran: 1162/94.
Valor declarado: 000.000.
Valor comprobado: 6.897.819.

Concepto Tributario: Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones:

Manuel García López.
Bienes que se valoran: 2832/90.
Valor declarado: 000.000.
Valor comprobado: 55.447.219.

Concepto Tributario: Transmisiones P. Actos Documentados y Sucesiones. Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor:

Manuel Dorado Cortés.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 13.112.685.
Valor comprobado: 29.127.651.

Juan Silverio, S.A.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 22.000.000.
Valor comprobado: 25.500.000.

M.ª Carmen Sánchez Palencia Colorado.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 1.481.100.
Valor comprobado: 1.481.100.

Pedro A. Araújo Manzano.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 2.100.000 y 2.000.000.
Valor comprobado: 2.100.000 y 2.000.000.

Snorescobre, S.A.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 13.000.000.
Valor comprobado: 15.096.000.

Antonio Vergara Jiménez.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 4.005.000.
Valor comprobado: 4.620.000.

Antonio Vergara Jiménez.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 4.500.000.
Valor comprobado: 5.998.222.

Juan M.º Ortiz Rodríguez.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 2.897.799.
Valor comprobado: 3.279.045.

Alfonso Osborne Sánchez.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 1.000.000.
Valor comprobado: 1.256.500.

Jorge Juan Martínez Fernández.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 625.000.
Valor comprobado: 875.000.

José Fernández Daza.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 2.000.000.
Valor comprobado: 2.720.250.

Construcciones Eliche, S.L.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 6.060.000.
Valor comprobado: 6.060.000.

Juan Cueto González y Enrique Lago Martínez.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 1.171.630.
Valor comprobado: 1.334.900.

M.º Reyes del Cid Fernández Mensaque.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 2.500.000.
Valor comprobado: 2.500.000.

M.ª Francisca Amador Prieto.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 375.000.
Valor comprobado: 805.000.

Manuel Gutiérrez Gutiérrez.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 1.500.000 y 15.000.000.
Valor comprobado: 1.897.000 y 15.000.000.

Miguel García Gamero.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 3.860.000, 860.000 y 3.000.000.
Valor comprobado: 5.106.250, 1.075.000 y 4.031.250.

Tomás Domínguez González.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 12.000.000.
Valor comprobado: 13.023.220.

Inmobiliaria Arjuenca, S.A.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 150.000 y 1.500.000.
Valor comprobado: 3.346.525 y 6.404.050.

José González Rodríguez.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 4.500.000.
Valor comprobado: 6.066.000.

Rafael Hidalgo Fernández.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 3.500.000.
Valor comprobado: 5.306.358.

Sinforoso Córcoles Martínez.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 7.650.000.
Valor comprobado: 8.359.050.

Sinforoso Córcoles Martínez.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 7.650.000.
Valor comprobado: 8.359.050.

Antonio Herrera García.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 676.400 y 5.000.000.
Valor comprobado: 760.950 y 6.740.000.

Mercedes Delgado Gómez.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 5.000.000 y 3.000.000.
Valor comprobado: 5.000.000 y 3.000.000.

M.ª Carmen Moraira Roldán.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 48.000.000.
Valor comprobado: 49.672.620.

Antonio Tornay Maldonado.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 20.000.000.
Valor comprobado: 91.000.000.

Sting, S.C. Técnica de Ingeniería, S.A.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 6.000.000.
Valor comprobado: 7.968.060.

Juan Pinto Limón.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 4.800.000.
Valor comprobado: 4.843.450.

Promotora Odos, S.A.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 1.000.000.
Valor comprobado: 1.639.000.

Promotora Odos, S.A.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 210.000.000 y 237.500.000.
Valor comprobado: 210.000.000 y 250.314.770.

Antonio Hurtado Ruiz.
Bienes que se valoran:
Valor declarado: 400.000.
Valor comprobado: 376.726.

Concepto Tributario: Ley de Tasas Transmisiones Patrimoniales. Oficina Liquidadora de Morón de la Frontera:

Nuestra Señora de Albánchez, S.A.
Bienes que se valoran: Parcela monte bajo sitio de Carchite, término Puerto Serrano.
Valor declarado: 14.500.000.
Valor comprobado: 26.775.000.

Impuesto sobre Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados:

Nombre y Apellidos	Núm. Documento	Ejercicio
Recursos		
Construcciones Cordero Porta, S.L.	13761	1987
José María González de Aldas Méndez	5090	1990
Sergio Regidor Martín	37513	1992
Victoriana Arroyo Mendía	38983	1992
María Gil Sierra	25075	1993
Requerimiento		
Fundación Magnificat	38105	1991

Pintura y Decoración del Sur, S.L. 40931 1991
Laboratorio Dental Santa Eufemia 44459 1993
Coop. And. de Viviendas 51186 1993
Jardines de Anlza:

Expédiente Sancionador
Andaluz de Maquinaria de Ocasión, S.L. 11795 1993
Sobiego, S.L. 34282 1992
María Antonia del Olmo Aguilar 39025 1993

Fraccionamiento/Aplazamientos
Antonio Pérez López 393 1994

Impuestos sobre Sucesiones y Donaciones:

Nombre y Apellidos	Núm. Documento	Ejercicio
Requerimiento		
Francisco Limón Herrera	620	1986
Encarnación Martínez López	3641	1993
M.ª Asunción Troncoso Gil	3856	1993
Silvia Meléndez León	1217	1994

Acuerdos
Josefa García Roldán 22 1991

Tasa Fiscal sobre el Juego
Rtvos. Francisco Alonso, S.L. 475 1994

Acuerdo de Tesorería
Hijos de Ybarra, S.A. 67 1994

Sevilla, 13 de febrero de 1995. El Delegado, Juan Fco. Sánchez García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Sevilla, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se practican las mismas mediante este anuncio, comunicando a los contribuyentes los procedimientos de actuación aplicables a cada caso que se indica:

Liquidaciones.

El importe de las mismas deberá ser ingresado en la Sección de Caja de esta Delegación Provincial, en metálico o por abonaré, cheque nominativo a favor de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, o talón de cuenta bancaria o caja de ahorros debidamente conformados, o por giro postal tributario, teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo, si la publicación tiene lugar entre los días 16 y último de mes, dicho plazo termina el 20 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si este fuese festivo.

El impago de la deuda tributaria en los plazos indicados motivará la incursión automática en el recargo del 20% de apremio.

Contra las liquidaciones pueden interponerse recurso de reposición ante esta Delegación Provincial, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados

a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Aguilar Marín Manuel (urgente vto. 25.5.95).
Liquidación núm.: 26.
Ejercicio: 90.
Importe: 60.000.

Sevilla, 14 de febrero de 1995.- El Delegado, Juan Fco. Sánchez García.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre expediente de Cancelación de Oficio. (H-MA-01076).

Ignorándose el domicilio de la entidad mercantil Confort y Turismo, S.A., titular del Hotel La Cascada, que tuvo su último domicilio en la Avda. Montemar s/n en Torremolinos (Málaga), se publica el presente edicto en cumplimiento del art. 59 y 60, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Resolución recaída en el expediente de Cancelación de Oficio H-MA-01076 en fecha 20 de octubre de 1994, por carecer de los servicios mínimos legalmente exigibles y encontrarse sus instalaciones en estado absoluto de abandono.

Haciéndose saber que la misma no pone fin a la vía administrativa disponiendo de un plazo de un mes, desde su publicación, para interponer Recurso Ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo.

Málaga, 11 de enero de 1995.- El Delegado, Juan A. Aguayo Pérez.

COMUNIDAD DE MADRID

RESOLUCION de 10 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, por la que se procede a la publicación de las resoluciones en materia de transportes que se relacionan en el anexo.

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios las notificaciones que se relacionan en el Anexo 1, se procede a su publicación en el Boletín Oficial, a efectos de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992 (BOE de 27 de noviembre).

Contra dichos actos, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer escrito de alegaciones, presentando o proponiendo las pruebas que considere oportunas en el plazo de 15 días a partir de la presente publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Claves de identificación

- (1). Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio).
- (2). R.D. 1211/90, de 28 de septiembre, Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 8 octubre).
- (3). Reglamento (CEE) núm. 3820/85 del Consejo de 20 de diciembre de 1985 (DOCE 31.12.85).
- (4). Reglamento (CEE) núm. 3821/85 del Consejo de 20 de diciembre de 1985 (DOCE 31.12.85).
- (5). Orden de 25 de octubre de 1990, por la que se regulan los distintivos de los vehículos que realizan transportes (BOE de 30.10.90).
- (6). ATP. Acuerdo sobre Transporte Internacional de Mercancías Perecederas.
- (7). Orden de 26.12.90 sobre Régimen Jurídico de la Declaración de Porte (BOE de 8 de enero de 1991) y

Resolución de 1 de agosto de 1991 (BOE de 24 de agosto de 1991) por la que se establecen sus reglas de aplicación.

- (8). R.D. 2296/83 de 25 de agosto (BOE de 27 de agosto) sobre Tráfico y Circulación de Vehículos de escolares y de menores.

- (9). TPC, Reglamento Nacional de Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera, R.D. 1723/84, de 20 de junio (BOE 25.9.84).

- (10). R.D. de 24.9.85 núm. 2312 (M.º de Industria y Energía). Transportes por Carretera. Normas de Homologación, Ensayo e Inspección de Vehículos destinados al de Mercancías Perecederas (BOE 13.12.1985).

- (11). R.D. 14 de noviembre de 1986. Reglamentación Técnico-Sanitaria sobre Condiciones Generales de Transporte Terrestre de Alimentación y productos alimentarios a temperatura regulada.

- (12). R.D. 74/92 de 31 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Nacional de Transportes de Mercancías Peligrosas (TPC) (BOE de 22.2.92).

- (13). O.M. de 27 de marzo de 1992 sobre arrendamiento de vehículos sin conductor que desarrolla la Sección I del Capítulo IV, del Título V del Reglamento de la LOTT (BOE de 7.4.92).

- (14). R.D. 2483/1986 de 14 de noviembre de 1986. Alimentos. Reglamentación técnico-sanitaria sobre condiciones generales de transporte terrestre de alimentos y productos alimentarios a temperatura regulada.

- (34). Real Decreto 24.9.1982, núm. 2561 (Presidencia). Leche y Productos Lácteos: Reglamentación Técnico-Sanitaria de Industria, Almacenamiento, Transporte y Comercialización. Decreto 26.11.76 núm. 3263/76 (Presidencia). Carne y Mataderos. Reglamentación Técnico-Sanitaria de Mataderos, Salas de Despique, Centros de Comercialización, Almacenamiento y Distribución de carnes y despojos.

Madrid, 10 de febrero de 1995.- El Secretario General Técnico, Francisco Peyró Díaz.

Denunciado: José Antonio Mateos Jiménez.

Ultimo domicilio conocido: Miguel Hernández 5, bajo B, 41510 Mairena Alcor, Sevilla.

Infracción: Realizar tte. fuera del radio (TDM).

Preceptos infringidos: L 16/87 art. 140 a) (01). RD 1211/90 art. 197 a) (02).

Expediente: 11-BD-06471.6/1994.

Fecha denuncia: 23.8.94.

Precepto sancionador: L 16/87 art. 143 y RD-1211/90 art. 198 p).

Sancionable por: 50.000.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO. (PP. 33/95).

Por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 29 de julio de 1994, se ha adoptado acuerdo por el que se aprueba inicialmente el Estudio de Detalle en c/. Cristo de la Epidemia, promovido por DICORESA representada por D. Jaime Pérez Aranda.

Cumplidos los condicionantes impuestos en el citado acuerdo plenario, según se acredita en el informe del Departamento de Planeamiento y Diseño Urbano del día 13 de diciembre de 1994, se someten las actuaciones al trámite de información pública durante quince días mediante anuncio que se insertará en el BOJA y en uno de los diarios de mayor difusión de la provincia, en base a lo dispuesto en los arts. 117.3 y 106.1 del Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que las alegaciones que deseen formular podrá presentarse en el Registro General de Entrada de

Documentos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, durante el plazo de 15 días, que empezará a contar a partir del día siguiente al del que se produzca la publicación del presente anuncio y finalizará el día que termine el plazo de la última publicación que se efectúe, hallándose de manifiesto el referido expediente y proyecto correspondiente en el Departamento de Planeamiento y Diseño Urbano de la citada Gerencia, sita en C/ Palestina 7.

Málaga, 23 de diciembre de 1994.- El Alcalde-Presidente del Consejo de Administración de la Gerencia. P.D. La Teniente-Alcalde, Delegado de Urbanismo, Vivienda y Obras, Asunción García-Agulló Orduña.

AYUNTAMIENTO DE MOCLÍN

EDICTO sobre rectificación bases. (BOJA núm. 189, de 25.11.94).

Publicado en el BOJA núm. 189 de 25.11.94 y BOP núm. 285 de 13.12.94, anuncio de Bases que han de regir la Oposición libre para cubrir Dos Plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, y advertidos errores en la publicación de las mismas, se rectifican:

1. Se ha omitido el punto-Prueba Psicotécnica, dirigida a determinar los factores intelectuales, aptitudes específicas y de personalidad a que se refiere la orden de 29.1.93 de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía. Consistirán en la realización de Test Psicotécnicos y de una entrevista Psicotécnica y personal.

Se calificará de Apto o No Apto.

2. Por error se ha publicado el programa del apartado A, b, cuando el correcto es el del apartado A.a, compuesto de los siguientes temas:

1. La Constitución Española de 1978: Estructura y contenido. Derechos y Deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional. El Defensor del Pueblo.

2. La Corona. Funciones Constitucionales del Rey. Sucesión y Regencia. El Refrendo. Las Cortes Generales. Composición, atribuciones y Funcionamiento. El Gobierno y la Administración. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. El Poder Judicial. El Consejo General del Poder Judicial.

3. Tipología de los Entes Públicos: Las Administraciones Central, Autónoma, Local e Institucional.

4. Las Comunidades autónomas: Constitución y competencias. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: Estructuras y Disposiciones Generales.

5. Idea general de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

6. El Parlamento de Andalucía. El Presidente de la Junta de Andalucía y el Consejo de Gobierno. El Tribunal Superior de Justicia.

7. Relaciones de la Junta de Andalucía con la Administración Central y con otras Comunidades Autónomas. La Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

8. El derecho administrativo y sus fuentes. La Ley y el Reglamento.

9. Los actos administrativos: Concepto y clases: Motivación y notificación, eficacia y validez de los actos.

10. Los recursos administrativos: Concepto y clases. Recurso de Alzada, reposición, revisión y súplica.

11. La organización territorial del estado: La Provincia y el Municipio.

12. La Administración Local: Autonomía de los Entes Locales. Principios constitucionales de la Administración Local.

13. Organización y Funcionamiento de la Administración Local. El Alcalde, los Tenientes de Alcalde. El pleno. La Comisión de Gobierno. Organos complementarios.

14. Potestades de la Administración Local. Potestad normativa: Reglamentos, ordenanzas, bandos. Competencias de los Entes Locales: Materias en las que pueden asumir competencias. Servicios mínimos obligatorios. Competencias delegadas.

15. La función pública local: Concepto. Clases. Adquisición y pérdida de la condición de funcionarios. Especial referencia a los Policías Locales. Derechos, deberes e incompatibilidades de los funcionarios públicos locales.

16. La actividad de los policías locales. Funciones según la Ley Orgánica 2/86 de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Ley 1/89 de coordinación de los Policías Locales de Andalucía.

17. Ley de Seguridad Vial. El reglamento de Circulación. Normas generales de circulación. Transporte de mercancías que requieren precauciones especiales.

18. Vida en sociedad. Personalidad y socialización. Status. Rol.

19. La ciudad. El suburbio. El fenómeno de la urbanización. Población y grupo social.

20. La Sociedad de Masas. Características.

21. Características poblacionales, urbanas y rurales del municipio. Centros y establecimientos de interés policial.

Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes de veinte días (20) naturales a partir de la publicación del presente anuncio de rectificación.

Moclín, 16 de febrero de 1995.- El Alcalde.

(Continúa en el fascículo 2 de 3)

NORMAS PARA LA SUSCRIPCIÓN AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA EL AÑO 1995

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas (art. 25.a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. — 41014 Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCIÓN

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA** serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 1995 es de 15.140 ptas.
- 3.2. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de marzo, su importe para los tres trimestres restantes es de 11.355 ptas. Si se produce en el mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2.º semestre) será de 7.570 ptas., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4.º trimestre) será de 3.785 ptas.
- 3.3. El precio del fascículo suelto es de 100 ptas.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción será siempre por **ADELANTADO**.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por **GIRO POSTAL** o mediante **TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO**, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA** (Resolución de 19.4.85, BOJA núm. 39 del 26).
- 4.3. **NO SE ACEPTARÁN** transferencias bancarias ni pagos contra reembolso.
- 4.4. **NO SE CONCEDE** descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVÍO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63



JUNTA DE ANDALUCIA

BOLETIN OFICIAL

Año XVII

viernes, 3 de marzo de 1995

Número 35 (2 de 3)

Edita: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.
SECRETARIA GENERAL TECNICA. CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Dirección: Apartado Oficial Sucursal-núm. 11. Bellavista
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.

Teléfono: (95) 469 31 60*
Fax: (95) 469 30 83
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

(Continuación del fascículo 1 de 3)

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 17 de febrero de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se hacen públicos los puestos de trabajo vacantes, que serán objeto de provisión en el Concurso de Traslados del Cuerpo de Maestros y sus procesos previos, convocados por Orden que se cita.

ANEXO

C. ZONA	DENOMINACION	
040124	ADRA C. A. E. P. (ALMERIA)	
	LOCALIDAD: ADRA CODIGO: 040030001	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040000670 (3) VIRGEN DEL MAR	1
C. ZONA	DENOMINACION	
040003	ADRA CENTRO (ALMERIA)	
	LOCALIDAD: ADRA CODIGO: 040030001	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040000790 (4) SAN NICOLAS	
	046020790 ABDERA	
	040000920 MARE NOSTRUM	
	040053990 PEDRO MENA	
	040000800 SAN FERNANDO	1
	LOCALIDAD: CURVA (LA) CODIGO: 040030008	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040048510 NUEVA ANDALUCIA	1
	LOCALIDAD: PUENTE DEL RIO (EL) CODIGO: 040030021	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040046320 PUENTE DEL RIO	
C. ZONA	DENOMINACION	
040034	ALBORAIDA (ALMERIA)	
	LOCALIDAD: BERJA CODIGO: 040290004	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	046020800 (1) ALBORAIDA	
C. ZONA	DENOMINACION	
040011	ALBOX (ALMERIA)	
	LOCALIDAD: ALBOX CODIGO: 040060001	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	046015790 (FRANCISCO FENOY)	
	040002130 (4) VELAZQUEZ	
	040002250 VIRGEN DEL SALIENTE	
C. ZONA	DENOMINACION	
040098	ALFHIL (ALMERIA)	
	LOCALIDAD: TURRILLAS CODIGO: 040940004	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	046020310 (1) ALHFIL	

C. ZONA	DENOMINACION	
040016	ALHAMA	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: ALICUN CODIGO: 040120001	V A C A N T E S
	COD. CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	046021090 ALICUN-HUECIJA	
C. ZONA	DENOMINACION	
040023	ALHAMA DE ALMERIA	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: ALHAMA DE ALMERIA CODIGO: 040110001	V A C A N T E S
	COD. CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040003770 (4) INMACULADA CONCEPCION	
C. ZONA	DENOMINACION	
040019	ALMERIA ANEJOS	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: ALQUIAN (EL) CODIGO: 040130002	V A C A N T E S
	COD. CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040056120 (LLANOS SAN VICENTE) 040013210 SAN BERNARDO	
	LOCALIDAD: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) CODIGO: 040130005	V A C A N T E S
	COD. CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040044980 FERRER GUARDIA 040013570 SAN INDALECIO	
	LOCALIDAD: CUEVA DE LOS MEDINAS (LAS) CODIGO: 040130008	V A C A N T E S
	COD. CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040013820 MAESTRO RODRIGUEZ ESPINOSA	
	LOCALIDAD: HUERCAL DE ALMERIA CODIGO: 040520004	V A C A N T E S
	COD. CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	046022370 (1) BAJO ANDARAX	
C. ZONA	DENOMINACION	
040020	ALMERIA C.A.E.P.	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: ALMERIA CODIGO: 040130001	V A C A N T E S
	COD. CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	046015670 (3) ALFREDO MOLINA MARTIN 040013080 (3) EL PUCHE 040056970 (3) JOSEFINA BARO SOLER 040008110 (3) LA CHANCA 040009000 (3) LOS ALMENDROS 040008690 (3) NTRA. SRA. DE LA PAZ 040053140 (3) RIO ANDARAX 040008450 (3) VIRGEN DEL SOCORRO	

C. ZONA	DENOMINACION	
040006	ALQUERIA-GUAINOS	(ALMERIA)
LOCALIDAD:	GUAINOS BAJOS	
CODIGO:	040030012	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040047600	C.P. DE E.G.B.	
		V A C A N T E S
C. ZONA	DENOMINACION	
040014	ALTO ALMANZORA	(ALMERIA)
LOCALIDAD:	ARMUÑA DE ALMANZORA	
CODIGO:	040180001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
046019680	(1) ALTO ALMANZORA	1 1
		V A C A N T E S
C. ZONA	DENOMINACION	
040025	ALTO ANDARAX	(ALMERIA)
LOCALIDAD:	CANJAYAR	
CODIGO:	040300002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040018860	SANTA CRUZ	
LOCALIDAD:	OHANES	
CODIGO:	040670001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040033810	OBISPO DIEGO VENTAJA	
		V A C A N T E S
C. ZONA	DENOMINACION	
040026	ANTAS-GALLARDOS-VERA	(ALMERIA)
LOCALIDAD:	ANTAS	
CODIGO:	040160002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040014480	EL ARGAR	1
LOCALIDAD:	BEDAR	
CODIGO:	040220002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
046021950	C.P. DE E.G.B.	
LOCALIDAD:	GALLARDOS (LOS)	
CODIGO:	040480004	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040026010	JUAN XXIII	
LOCALIDAD:	VERA	
CODIGO:	041000003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040044010	(4) REYES CATOLICOS	1 1
		V A C A N T E S

C. ZONA DENOMINACION		
040027 ARBOLEAS-OVERA-ZURGENA (ALMERIA)		
LOCALIDAD: ALFOQUIA (LA) CODIGO: 041030001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040044740 LA ALFOQUIA		
LOCALIDAD: ARBOLEAS CODIGO: 040170001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040014850 NTRA. SRA. DE LA ASUNCION		1
LOCALIDAD: MENAS (LAS) CODIGO: 040530101		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040027380 NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD		
C. ZONA DENOMINACION		
040031 BAJO ANDARAX (ALMERIA)		
LOCALIDAD: BENAHADUX CODIGO: 040240001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040017090 PADRE MANJON		1 1
LOCALIDAD: GADOR CODIGO: 040470001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040025930 SOLEDAD ALONSO DRYSDALE		1
LOCALIDAD: RIOJA CODIGO: 040780003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040036880 (3) ANTONIO DEVALQUE		1
C. ZONA DENOMINACION		
040032 BALERMA-BALANEGRA (ALMERIA)		
LOCALIDAD: BALANEGRA CODIGO: 040290002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040017710 BALANEGRA		
LOCALIDAD: BALERMA CODIGO: 049020002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040021920 MIGUEL SERVET		1

C. ZONA	DENOMINACION	
040125	BERJA C.A.E.P.	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: BERJA CODIGO: 040290004	V A C A N T E S
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
	040017950	(3) SAN TESIFON
		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
C. ZONA	DENOMINACION	
040033	BERJA-DALIAS	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: BERJA CODIGO: 040290004	V A C A N T E S
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
	040047230	(4) CELIA VIÑAS
	040017830	ANDRES MANJON
	040045410	BARAJAS
		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	LOCALIDAD: DALIAS CODIGO: 040380004	V A C A N T E S
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
	040022340	LUIS VIVES
		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
C. ZONA	DENOMINACION	
040091	CAMPO DE NIJAR NORTE	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: PUEBLOBLANCO CODIGO: 040660019	V A C A N T E S
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
	046019560	(1) CAMPO DE NIJAR NORTE
		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
C. ZONA	DENOMINACION	
040037	CARBONERAS	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: CARBONERAS CODIGO: 040320004	V A C A N T E S
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
	040019650	(4) SIMON FUENTES
	040053380	FEDERICO GARCIA LORCA
	046016100	SAN ANTONIO DE PADUA
		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	LOCALIDAD: LLAÑO DE DON ANTONIO (EL) CODIGO: 040320009	V A C A N T E S
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
	046018900	(LLANOS DE DON ANTONIO)
		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
C. ZONA	DENOMINACION	
040043	CHIRIVEL-ORIA	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: CHIRIVEL CODIGO: 040370006	V A C A N T E S
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
	040021790	JERONIMA RECHE
		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU

C. ZONA	DENOMINACION	
040043	CHIRIVEL-ORIA	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: ORIA CODIGO: 040700410	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040034700 SAN GREGORIO	1 1
C. ZONA	DENOMINACION	
040126	CUEVAS C.A.E.P.	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: CUEVAS DEL ALMANZORA CODIGO: 040350305	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040020390 (3) NTRA. SRA. DEL CARMEN	1 1
C. ZONA	DENOMINACION	
040039	CUEVAS DEL ALMANZORA	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: CUEVAS DEL ALMANZORA CODIGO: 040350305	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040020270 ALVAREZ SOTOMAYOR 040055570 ENCARN. ASENSIO GRANADOS	1
	LOCALIDAD: PALOMARES CODIGO: 040351001	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040021180 (PALMONES)	
C. ZONA	DENOMINACION	
040120	EJIDO-CAEP	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: EJIDO (EL) CODIGO: 049020005	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040054300 (3) TERESA DE JESUS	
	LOCALIDAD: MATAGORDA CODIGO: 049020009	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040023490 (3) SOLYMAR	1
	LOCALIDAD: PAMPANICO CODIGO: 049020012	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040051190 (3) PUNTA ENTINAS	
	LOCALIDAD: SANTA MARIA DEL AGUILA CODIGO: 049020014	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	046016710 (3) ANDALUCIA 040021800 (3) SANTA MARIA DEL AGUILA	1 1

C. ZONA DENOMINACION		
040120 EJIDO-CAEP (ALMERIA)		
LOCALIDAD: TARAMBANA CODIGO: 049020015		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040023620	(3) (4) ARTERO PEREZ	1
C. ZONA DENOMINACION		
040115 EJIDO-CENTRO (ALMERIA)		
LOCALIDAD: EJIDO (EL) CODIGO: 049020005		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040022610	(4) DIEGO VELAZQUEZ	1
040058180	(4) TIERNO GALVAN	
046016220	CIAVIEJA	
040053510	GABRIELA MISTRAL	
040057150	GLORIA FUERTES	
040022830	JOSE SALAZAR	1
040022710	LOMA DE SANTO DOMINGO	1
040055690	PABLO RUIZ-PICASSO	1
040053410	PUNTA DEL SABINAL	
040022580	SANTIAGO RAMON Y CAJAL	
LOCALIDAD: SANTA MARIA DEL AGUILA CODIGO: 049020014		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
046015310	JESUS DE PERCEVAL	
C. ZONA DENOMINACION		
040017 EL HIJATE (ALMERIA)		
LOCALIDAD: HIJATE (EL) CODIGO: 040080007		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040003280	EL HIJATE	
C. ZONA DENOMINACION		
040046 ENIX-FELIX (ALMERIA)		
LOCALIDAD: FELIX CODIGO: 040430002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040024650	SAN ROQUE	
C. ZONA DENOMINACION		
040059 ESTANCIAS (ALMERIA)		
LOCALIDAD: HUERCAL-OVERA CODIGO: 040530007		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
046019710	(1) ESTANCIAS	

C. ZONA	DENOMINACION	
040053	GERGAL-TABERNAS	(ALMERIA)
LOCALIDAD:	GERGAL	
CODIGO:	040500010	V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040026350	ANTONIA ARTIGAS	
LOCALIDAD:	TABERNAS	V A C A N T E S
CODIGO:	040880012	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040040850	VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS	1
C. ZONA	DENOMINACION	
040127	HUERCAL OVERA C.A.E.P.	(ALMERIA)
LOCALIDAD:	HUERCAL-OVERA	
CODIGO:	040530007	V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040051320	(3) MIGUEL DE CERVANTES	
040051200	(3) PRINCIPE FELIPE	
C. ZONA	DENOMINACION	
040056	HUERCAL-OVERA I	(ALMERIA)
LOCALIDAD:	HUERCAL-OVERA	
CODIGO:	040530007	V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040026840	(4) SAN JOSE DE CALASANZ	
040049050	SAN ISIDRO	
040026960	VIRGEN DEL RIO	1
C. ZONA	DENOMINACION	
040058	HUERCAL-OVERA II	(ALMERIA)
LOCALIDAD:	SALTADOR (EL)	
CODIGO:	040530107	V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040028050	HERMANOS MACHADO	
046015550	PROFESOR TIERNO GALVAN	
C. ZONA	DENOMINACION	
040055	HUERCAL-VIATOR	(ALMERIA)
LOCALIDAD:	HUERCAL DE ALMERIA	
CODIGO:	040520004	V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040026600	BUENAVISTA	
040055820	VEINTIOCHO DE FEBRERO	
LOCALIDAD:	VIATOR	V A C A N T E S
CODIGO:	041010002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040044490	JOAQUIN VISIEDO	

C. ZONA DENOMINACION		
040122 LA MOJONERA (ALMERIA)		V A C A N T E S
LOCALIDAD: LA VENTA DEL VISO CODIGO: 049030004		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
046016340 LA VENTA DEL VISO		
LOCALIDAD: MOJONERA (LA) CODIGO: 049030003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
046022130 (10 ABRIL) 040054420 ANGEL FRIGOLA 040024890 SAN PEDRO APOSTOL		
C. ZONA DENOMINACION		
040022 LAUJAR DE ANDARAX (ALMERIA)		V A C A N T E S
LOCALIDAD: LAUJAR DE ANDARAX CODIGO: 040570001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040029570 (4) NTRA. SRA. DE LA SALUD		
C. ZONA DENOMINACION		
040101 LOS VELEZ (ALMERIA)		V A C A N T E S
LOCALIDAD: GAZQUEZ (LOS) CODIGO: 040990102		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
046019320 (1) LOS VELEZ		1 1
C. ZONA DENOMINACION		
040063 LUSOR (ALMERIA)		V A C A N T E S
LOCALIDAD: SORBAS CODIGO: 040860701		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
046022250 (1) (LUSOR)		
C. ZONA DENOMINACION		
040009 MAIMON (ALMERIA)		V A C A N T E S
LOCALIDAD: ALBANCHEZ CODIGO: 040040001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
046019810 (1) FILABRES		1
C. ZONA DENOMINACION		
040066 MARQUESADO DE LOS VELEZ (ALMERIA)		V A C A N T E S
LOCALIDAD: MARIA CODIGO: 040630402		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040031590 NTRA. SRA. DE LA CABEZA		

C. ZONA DENOMINACION		
040066	MARQUESADO DE LOS VELEZ (ALMERIA)	
	LOCALIDAD: VELEZ-BLANCO CODIGO: 040981802	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040043090 CASTILLO DE LOS VELEZ	
C. ZONA DENOMINACION		
040012	MEDIO ALMANZORA (ALMERIA)	
	LOCALIDAD: POCICAS (LAS) CODIGO: 040060902	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	046019930 (1) MEDIO ALMANZORA II	1 1
	LOCALIDAD: TABERNO CODIGO: 040890006	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040041150 ANTONIA SANTAOLALLA	
C. ZONA DENOMINACION		
040064	MONTEAGUD (ALMERIA)	
	LOCALIDAD: LUBRIN CODIGO: 040590502	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040029820 (4) SAN SEBASTIAN	1 1
	LOCALIDAD: SORBAS CODIGO: 040860701	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040040510 (4) PADRE GONZALEZ ROS	1
	LOCALIDAD: ULEILA DEL CAMPO CODIGO: 040950010	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040042310 NTRA. SRA. DE MONTEAGUD	
C. ZONA DENOMINACION		
040067	NACIMIENTO (ALMERIA)	
	LOCALIDAD: NACIMIENTO CODIGO: 040650003	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	046021830 (1) TRES VILLAS-NACIMIENTO	
C. ZONA DENOMINACION		
040069	NIJAR I (ALMERIA)	
	LOCALIDAD: CAMPOHERMOSO CODIGO: 040660006	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	046017980 (4) LA LIBERTAD	1

C. ZONA DENOMINACION		
040069 NIJAR I (ALMERIA)		
LOCALIDAD: CAMPOHERMOSO CODIGO: 04066006		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040032380 CONCORDIA		1
LOCALIDAD: NIJAR CODIGO: 040660016		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040032750 (4) LA ATALAYA		
LOCALIDAD: SAN ISIDRO DE NIJAR CODIGO: 040660022		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040033540 ANDALUCIA 046023040 C.P. DE-PREESCOLAR		1 1
C. ZONA DENOMINACION		
040117 NORIAS LAS-SAN AGUSTIN (ALMERIA)		
LOCALIDAD: NORIAS (LAS) CODIGO: 049020011		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
046019070 C.P. DE PREESCOLAR 040055700 LA PAZ 040023500 SAN IGNACIO DE LOYOLA		1
LOCALIDAD: SAN AGUSTIN CODIGO: 049020013		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040045040 (4) SAN AGUSTIN		1
C. ZONA DENOMINACION		
040080 PECHINA CAEP (ALMERIA)		
LOCALIDAD: PECHINA CODIGO: 040740001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040035120 (3) JUAN SAENZ MIRON		1
C. ZONA DENOMINACION		
040081 PULPI (ALMERIA)		
LOCALIDAD: FUENTE (LA) CODIGO: 040750403		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
046018650 FEDERICO GARCIA LORCA		1 1
LOCALIDAD: GUAZAMARA CODIGO: 040350602		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040050900 C.P. DE E.G.B.		2

C. ZONA DENOMINACION		
040081 PULPI (ALMERIA)		
LOCALIDAD: PULPI CODIGO: 040750302		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040035510 EMILIO ZURANO MUÑOZ		1 1
C. ZONA DENOMINACION		
040052 RIO AGUAS (ALMERIA)		
LOCALIDAD: GARRUCHA CODIGO: 040490001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
046021100 EX MARI ORTA 040026110 HISPANIDAD		
LOCALIDAD: MOJACAR CODIGO: 040640005		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040031600 BARTOLOME FLORES		
LOCALIDAD: TURRE CODIGO: 040930009		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040042060 MARIA CACHO CASTRILLO		
C. ZONA DENOMINACION		
040010 RIO NACIMIENTO (ALMERIA)		
LOCALIDAD: ALBOLODUY CODIGO: 040050001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040002010 ALBOLODUY		
LOCALIDAD: ALHABIA CODIGO: 040100001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040003650 JUAN XXIII		
C. ZONA DENOMINACION		
040089 ROQUETAS I (ALMERIA)		
LOCALIDAD: CORTIJADA DE MARIN CODIGO: 040790004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040037180 (4) LLANOS DE MARIN		
LOCALIDAD: EL SOLANILLO CODIGO: 040790012		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
046021710 (1) PONIENTE		1 1

C. ZONA DENOMINACION		
040089 ROQUETAS I (ALMERIA)		
LOCALIDAD: MARINAS (LAS) CODIGO: 040790005		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040037210	MARINAS	1 1
LOCALIDAD: ROQUETAS DE MAR CODIGO: 040790010		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040046810	(4) JUAN DE OREA	
040051810	ANTONIO MACHADO	
040038100	LAS LOMAS	
040038090	VIRGEN DEL ROSARIO	
C. ZONA DENOMINACION		
040085 ROQUETAS II (ALMERIA)		
LOCALIDAD: AGUADULCE CODIGO: 040790001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040055940	ARCO IRIS	
046016460	BLAS INFANTE	
046021580	FRANCISCO SAIZ SANZ	2 2
040037060	TRINIDAD MARTINEZ	
LOCALIDAD: PARADOR DE LAS HORTICHUELAS (EL) CODIGO: 040790006		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040037550	F. VILLAESPESA	1
LOCALIDAD: VICAR CODIGO: 041020009		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040052010	PROFESOR TIERNO GALVAN	
C. ZONA DENOMINACION		
040061 SAN MARCOS (ALMERIA)		
LOCALIDAD: LAROYA CODIGO: 040560002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
046021220	(1) SAN MARCOS	1 1 1
C. ZONA DENOMINACION		
040082 SAN MIGUEL (ALMERIA)		
LOCALIDAD: CONVOY (EL) CODIGO: 040750102		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
046020180	(1) SAN MIGUEL	1

C. ZONA	DENOMINACION	
040057	SANTA MARIA DE NIEVA (ALMERIA)	
	LOCALIDAD: SANTA MARIA DE NIEVA CODIGO: 040530109	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040028290 C.P. DE E.G.B.	
C. ZONA	DENOMINACION	
040090	SERON-TIJOLA (ALMERIA)	
	LOCALIDAD: SERON CODIGO: 040830904	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040039250 MIGUEL ZUBELDIA	1 1
	LOCALIDAD: TIJOLA CODIGO: 040920007	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040041760 (4) SAGRADO CORAZON DE JESUS	
C. ZONA	DENOMINACION	
040042	SIERRA ALMAGRERA (ALMERIA)	
	LOCALIDAD: PORTILLA (LA) CODIGO: 040351103	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF RT AL MU
	046020060 (1) SIERRA ALMAGRERA	1
C. ZONA	DENOMINACION	
040021	SIERRA DE GATA (ALMERIA)	
	LOCALIDAD: CABO DE GATA (EL) CODIGO: 040130004	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040013450 VIRGEN DEL MAR	1
	LOCALIDAD: NIJAR CODIGO: 040660016	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040051560 C.P. DE PREESCOLAR	
	LOCALIDAD: POZO LOS FRAILES CODIGO: 040660018	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040033290 C.P. DE E.G.B.	
	LOCALIDAD: RAMBLA DE MORALES CODIGO: 040130014	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	040050890 C.P. DE PREESCOLAR	

C. ZONA	DENOMINACION	
040021	SIERRA DE GATA	(ALMERIA)
LOCALIDAD:	SAN JOSE	
CODIGO:	040660023	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
040033780	C. P. DE E. G. B.	
		V A C A N T E S
		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
		1
C. ZONA	DENOMINACION	
040001	SIERRA NEVADA	(ALMERIA)
LOCALIDAD:	ABLA	
CODIGO:	040010001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
040000180	JOAQUIN TENA SICILIA	
LOCALIDAD:	ABRUCENA	
CODIGO:	040020001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
040000210	ANTONIO RELAÑO	
LOCALIDAD:	FIÑANA	
CODIGO:	040450002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
040025190	(4) GENERAL SALIQUET	
		V A C A N T E S
		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
		V A C A N T E S
		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
		1
C. ZONA	DENOMINACION	
040007	TAHAL	(ALMERIA)
LOCALIDAD:	TAHAL	
CODIGO:	040900005	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
040041520	OTERO NOVAS	
		V A C A N T E S
		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
C. ZONA	DENOMINACION	
040060	VALLE DEL ANDARAX	(ALMERIA)
LOCALIDAD:	INSTINCION	
CODIGO:	040550001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
046020430	(1) VALLE DE ANDARAX	
		V A C A N T E S
		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
C. ZONA	DENOMINACION	
040102	VELEZ RUBIO	(ALMERIA)
LOCALIDAD:	VELEZ RUBIO	
CODIGO:	040990409	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
040043100	(4) DOCTOR SEVERO OCHOA	
046022980	C. P. DE PREESCOLAR	
040043220	DOCTOR GUIRAO GEA	
		V A C A N T E S
		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
		1

C. ZONA DENOMINACION		
040103	VERA (ALMERIA)	
LOCALIDAD: VERA CODIGO: 041000003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040051930 (3) ANGEL DE HARO		1
C. ZONA DENOMINACION		
040107	VICAR (ALMERIA)	
LOCALIDAD: CANAL (LA) CODIGO: 041020002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040052110 LA CANAL		
LOCALIDAD: CORTIJOS DE MARIN CODIGO: 041020004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
046023280 C. P. DE E. G. B.		1
LOCALIDAD: GANGOSA-VISTASOL CODIGO: 041020006		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040052230 (4) NTRA. SRA. DE LA MERCED. 046016950 BLAS INFANTE		
LOCALIDAD: PUEBLA DE VICAR CODIGO: 041020007		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040045530 VIRGEN DE LA PAZ		1
LOCALIDAD: VENTA GUTIERREZ-CABAÑUELAS CODIGO: 041020008		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
046017010 FEDERICO GARCIA LORCA		1 1
C. ZONA DENOMINACION		
040065	ZONA DEL MARMOL (ALMERIA)	
LOCALIDAD: CANTORIA CODIGO: 040310004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040019160 URBINA CARRERA		1 1
LOCALIDAD: FINES CODIGO: 040440005		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040025070 RAFAELA FERNANDEZ		1
LOCALIDAD: MACAEL CODIGO: 040620001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040031110 LAS CANTERAS 040031230 NTRA. SRA. DEL ROSARIO		1 2

C. ZONA DENOMINACION		
040065	ZONA DEL MARMOL (ALMERIA)	
LOCALIDAD: OLULA DEL RIO CODIGO: 040690005		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040034330	(4) TRINA RULL	1
040034210	ANTONIO RELANO	
LOCALIDAD: PURCHENA CODIGO: 040760002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040036640	SAN GINES	
C. ZONA DENOMINACION		
040112	ZURGENA CAEP (ALMERIA)	
LOCALIDAD: ZURGENA CODIGO: 041030010		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
040044860	(3) JUAN ANDRES DE TOLEDO	1
C. ZONA DENOMINACION		
110001	ALCALA DE LOS GAZULES (CADIZ)	
LOCALIDAD: ALCALA DE LOS GAZULES CODIGO: 110010001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110000100	JUAN ARMARIO	1
C. ZONA DENOMINACION		
110002	ALCALA DEL VALLE (CADIZ)	
LOCALIDAD: ALCALA DEL VALLE CODIGO: 110020001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110079710	MANUEL PORTALES GARRIDO	3 1
110000710	SANTIAGO GUILLEN	1
C. ZONA DENOMINACION		
110003	ALGAR (CADIZ)	
LOCALIDAD: ALGAR CODIGO: 110030001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110000950	SIERRA DE CADIZ	1
C. ZONA DENOMINACION		
110091	ALGECIRAS C.A.E.P. (CADIZ)	
LOCALIDAD: ALGECIRAS CODIGO: 110040001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
116027690	(3) (4) (CIUDAD DE ALGECIRAS)	

C. ZONA DENOMINACION		
110009 ARCOS DE LA FRONTERA-C.R.A. (CADIZ)		
LOCALIDAD: GUIJO (EL) CODIGO: 110060008		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
116032940	(1) POETA JULIO MARISCAL	3
C. ZONA DENOMINACION		
110008 ARCOS DE LA FRONTERA-JEDULA (CADIZ)		
LOCALIDAD: ARCOS DE LA FRONTERA CODIGO: 110060002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
116027820	(4) CAMPOAMENO	2
110006910	(4) SAN FRANCISCO	2
110064010	(4) VICENTA TARIN	2
110006420	ALFONSO X EL SABIO	2
110007080	MAESTRO ANT. AROCHA	1
110079950	MAESTRO JUAN APRESA	1
110007210	NTRA. SRA. DE LAS NIEVES	1
110083180	RIOFRIO	3
110006290	SAN MIGUEL	1
LOCALIDAD: JEDULA CODIGO: 110060009		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110007570	JUAN XXIII	1
C. ZONA DENOMINACION		
110092 BARBATE C.A.E.P. (CADIZ)		
LOCALIDAD: BARBATE DE FRANCO CODIGO: 110070001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110068990	(3) (4) VICENTE ALEIXANDRE	1
C. ZONA DENOMINACION		
110011 BARBATE DE FRANCO-ZAHARA DE LOS ATUNES (CADIZ)		
LOCALIDAD: BARBATE DE FRANCO CODIGO: 110070001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110008120	BAESSIPO	1
110007700	BAHIA DE BARBATE	1
116028000	FCO. GINER DE LOS RIOS	1
110007690	JUAN XXIII	1
110007820	MAESTRA AUREA LOPEZ	1
LOCALIDAD: ZAHARA DE LOS ATUNES CODIGO: 110070008		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110008510	MIGUEL DE CERVANTES	1

C. ZONA DENOMINACION		
110013 BARRIOS (LOS) (CADIZ)		
LOCALIDAD: BARRIOS (LOS) CODIGO: 110080001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
116029760	DON LUIS LAMADRID	4 1
110076360	MAESTRO DON JUAN GONZALEZ	2 1
110008850	SAN ISIDRO LABRADOR	2 1
110076240	SAN RAMON NONATO	1 1
C. ZONA DENOMINACION		
110093 BENALUP DE SIDONIA C.A.E.P. (CADIZ)		
LOCALIDAD: BENALUP CODIGO: 119010001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110039530	(3) (4) PADRE MURIEL	2 1 1
C. ZONA DENOMINACION		
110016 BENAOC AZ-VILLALUENGA DEL ROSARIO (CADIZ)		
LOCALIDAD: BENAOC AZ CODIGO: 110090001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110009760	ABARDELA	1
LOCALIDAD: VILLALUENGA DEL ROSARIO CODIGO: 110400001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110062550	PROFESOR GALVEZ	
C. ZONA DENOMINACION		
110017 BORNOS-COTO DE BORNOS (CADIZ)		
LOCALIDAD: BORNOS CODIGO: 110100001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110010020	NIÑO JESUS	2
110009910	SAN FERNANDO	2
110009880	SAN JUAN DE RIBERA	1
LOCALIDAD: COTO DE BORNOS CODIGO: 110100002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110010260	(4) SAN ISIDRO LABRADOR	2
C. ZONA DENOMINACION		
110019 BOSQUE (EL) (CADIZ)		
LOCALIDAD: BOSQUE (EL) CODIGO: 110110001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110010380	ALBARRACIN	2

C. ZONA DENOMINACION		
110103 C. R. A. - SALADOBREÑA (CADIZ)		
LOCALIDAD: VEJER DE LA FRONTERA CODIGO: 110390013		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
116033850	(1) SALADO-BREÑA	3
C. ZONA DENOMINACION		
110020 CADIZ (CADIZ)		
LOCALIDAD: CADIZ CODIGO: 110120001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
116028360	(4) (SANTA TERESA)	
110011300	(4) CARMEN JIMENEZ	
110019070	(4) NTRA. SRA. DE LA PAZ	
116028120	(4) VILLA DE BREST	
110073630	ANDALUCIA	
110017740	BARTOLOME ESTEBAN MURILLO	
110011780	CAMPO DEL SUR	
116029880	CARLOS III	
110011660	CAROLA RIBED	
110018160	EDUARDO BENOT	
116025260	FERMIN SALVOCHEA	
110074810	GADIR	
110016100	J. CELESTINO MUTIS	1
110012450	JAIME BALMES	
110010630	JOSE LEON DE CARRANZA	
110011290	JOSEFINA PASCUAL	
110016340	MANUEL DE FALLA	
116031050	PROFESOR TIERNO GALVAN	
110010990	REYES CATOLICOS	1
116028240	SAN FELIPE	
110016460	SAN RAFAEL	1
C. ZONA DENOMINACION		
110094 CADIZ: C. A. E. P. (CADIZ)		
LOCALIDAD: CADIZ CODIGO: 110120001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110017130	(3) (4) ADOLFO DE CASTRO	
C. ZONA DENOMINACION		
110071 CAMPAMENTO-PUENTE MAYORGA (CADIZ)		
LOCALIDAD: CAMPAMENTO CODIGO: 110330001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110056400	SANTA RITA	1
LOCALIDAD: PUENTE MAYORGA CODIGO: 110330005		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110056910	(4) SAGRADO CORAZON	4 1

C. ZONA DENOMINACION		
110022 CASTELLAR DE LA FRONTERA-LA ALMORAIMA (CADIZ)		
LOCALIDAD: CASTELLAR DE LA FRONTERA CODIGO: 110130002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110067230	TIERNO GALVAN	3 1
C. ZONA DENOMINACION		
110027 CHICLANA DE LA FRONTERA (CADIZ)		
LOCALIDAD: CHICLANA DE LA FRONTERA CODIGO: 110150004		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
116034270	(3) GINER DE LOS RIOS	
116033120	(4) EL MAYORAZGO	2 2 1
116028510	(4) PROFESOR TIERNO GALVAN	
110022250	(4) SERAFINA ANDRADE	
110067470	AL-ANDALUS	
110021090	ALAMEDA	
110078430	EL CASTILLO	
110021460	EL TROVADOR	1 1
110022010	ISABEL LA CATOLICA	
110021580	JOSE DE LA VEGA	1 1
110069170	LA ATLANTIDA	
116034760	LAS ALBINAS	
110021220	LOS CARBONEROS	
110067590	MAESTRA CARMEN SEDOFEITO	1 1 1
110021340	NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS	
C. ZONA DENOMINACION		
110095 CHICLANA DE LA FRONTERA C.A.E.P. (CADIZ)		
LOCALIDAD: CHICLANA DE LA FRONTERA CODIGO: 110150004		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110083210	(3) (4) FEDERICO GARCIA LORCA	1
C. ZONA DENOMINACION		
110028 CHIPIONA (CADIZ)		
LOCALIDAD: CHIPIONA CODIGO: 110160001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110022740	(4) LAPACHAR	
116031780	C.P. DE E.G.B.	
110022860	CRISTO DE LAS MISERICORDIAS	1 1 1
110069290	MAESTRO MANUEL APARCERO	
C. ZONA DENOMINACION		
110025 CONIL DE LA FRONTERA (CADIZ)		
LOCALIDAD: CONIL DE LA FRONTERA CODIGO: 110140003		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
116033000	FRANCISCO FERNANDEZ POZAR	
110069050	LOS BATELES	
110074050	LOS MOLINOS	
110020180	MENENDEZ PIDAL	

C. ZONA DENOMINACION		
110026 CONIL DE LA FRONTERA-C.R.A. (CADIZ)		
LOCALIDAD: BARRIO NUEVO CODIGO: 110140001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
116034910 (1) CAMPOS DE CONIL		
LOCALIDAD: ROCHE CODIGO: 110140004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
116028480 EL COLORADO		1
C. ZONA DENOMINACION		
110029 ESPERA (CADIZ)		
LOCALIDAD: ESPERA CODIGO: 110170001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110067600 (4) NTRA. SRA. DE LA PAZ		1 1
110023280 ANTONIO MACHADO		3
116033240 EL AMARGUILLO		1
C. ZONA DENOMINACION		
110073 ESTACION FERREA SAN ROQUE-TARAGUILLA (CADIZ)		
LOCALIDAD: ESTACION FERREA CODIGO: 110330003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110056640 SAN BERNARDO		3
LOCALIDAD: TARAGUILLA CODIGO: 110330008		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110057790 J. ANTONIO PRIMO DE RIVERA		3
C. ZONA DENOMINACION		
110030 GASTOR (EL) (CADIZ)		
LOCALIDAD: GASTOR (EL) CODIGO: 110180003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110023530 NTRA. SRA. DEL ROSARIO		3 1
C. ZONA DENOMINACION		
110102 GASTOR (EL) C.R.I.P.E.R. (CADIZ)		
LOCALIDAD: MUÉLA (LA) CODIGO: 110050007		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
116031420 (1) C.R.I.P.E.R.		1

C. ZONA DENOMINACION		
110032 JEREZ FRONTERA-BARCA DE LA FLORIDA (LA) (CADIZ)		
LOCALIDAD: BARCA DE LA FLORIDA (LA) CODIGO: 110200003		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110069420	ARQUITECTO LEOZ	
LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA CODIGO: 110200014		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
116030020	C.P. DE E.G.B.	
LOCALIDAD: JOSE ANTONIO CODIGO: 110200015		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
116035180	(1) LA FLORIDA	3
LOCALIDAD: LAS PACHECAS CODIGO: 110200032		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
116035060	(1) LAGUNA DE MEDINA	1
LOCALIDAD: SAN ISIDRO DEL GUADALETE CODIGO: 110200024		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110035030	(SAN ISIDRO)	
LOCALIDAD: TABLAS (LAS) CODIGO: 110200027		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
116033480	C.P. DE E.G.B.	
LOCALIDAD: TORNO (EL) CODIGO: 110200029		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110035880	(4) EL TORNO	
LOCALIDAD: TORRECERA CODIGO: 110200031		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110035910	TORRECERA	1
C. ZONA DENOMINACION		
110040 JEREZ FRONTERA-GIBALBIN-NUEVA JARILLA (CADIZ)		
LOCALIDAD: GIBALBIN CODIGO: 110200010		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110078670	GIBALBIN	
LOCALIDAD: NUEVA JARILLA CODIGO: 110200020		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110034610	NUEVA JARILLA	1 1

C. ZONA DENOMINACION		
110043 JEREZ FRONTERA-SAN JOSE DEL VALLE (CADIZ)		
LOCALIDAD: SAN JOSE DEL VALLE CODIGO: 110200025		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110035150	(4) ERNESTO OLIVARES	2
C. ZONA DENOMINACION		
110049 JIMENA FRONTERA-SAN MARTIN DEL TESORILLO (CADIZ)		
LOCALIDAD: SAN MARTIN DEL TESORILLO CODIGO: 110210003		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110036550	(4) JOSE LUIS SANCHEZ	2 1 1
C. ZONA DENOMINACION		
110048 JIMENA FRONTERA-SAN PABLO BUCEITE (CADIZ)		
LOCALIDAD: JIMENA DE LA FRONTERA CODIGO: 110210002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110080080	(4) AL-ANDALUS	2 1
110036210	(4) NTRA. SRA. DE LOS ANGELES	
116034390	ALJIBE	
LOCALIDAD: SAN PABLO DE BUCEITE CODIGO: 110210004		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110036670	(4) CRISTO REY	1 1
C. ZONA DENOMINACION		
110096 LINEA CONCEPCION (LA) C.A.E.P. (CADIZ)		
LOCALIDAD: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) CODIGO: 110220001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110037460	(3) FEDERICO GARCIA LORCA	1 1
110036790	(3) PADRE MANJON	
LOCALIDAD: ZABAL CODIGO: 110220003		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110037950	(3) LA ATUNARA	4
C. ZONA DENOMINACION		
110051 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) (CADIZ)		
LOCALIDAD: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) CODIGO: 110220001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
116035790	(BUENOS AIRES)	2 1 1 1
110037340	(2) VIRGEN DEL AMPARO	
110070650	ANDALUCIA	
110036800	ANTONIO MACHADO	
110037580	CARLOS V	

C. ZONA DENOMINACION		
110057 OLVERA (CADIZ)		
LOCALIDAD: OLVERA CODIGO: 110240004		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110040640	(4) MIGUEL DE CERVANTES	1
110040760	(4) SAN JOSE DE CALASANZ	1
110064370	(4) SIERRA DE LIJAR	1
C. ZONA DENOMINACION		
110058 PATERNA DE RIVERA (CADIZ)		
LOCALIDAD: PATERNA DE RIVERA CODIGO: 110250001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110041060	JUAN XXIII	1
C. ZONA DENOMINACION		
110097 PATERNA DE RIVERA C.A.E.P. (CADIZ)		
LOCALIDAD: PATERNA DE RIVERA CODIGO: 110250001		V A C A N T E S -
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
116028610	(3) PERAFAN DE RIVERA	1
C. ZONA DENOMINACION		
110059 PRADO DEL REY (CADIZ)		
LOCALIDAD: PRADO DEL REY CODIGO: 110260001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110041180	GENERALISIMO FRANCO	3
116028730	SAN JOSE	2
C. ZONA DENOMINACION		
110098 PUERTO DE SANTA MARIA (EL) C.A.E.P. (CADIZ)		
LOCALIDAD: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) CODIGO: 110270014		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110042220	(3) (4) ANTONIO DE LA TORRE	1
110074420	(3) EL JUNCAL	1
C. ZONA DENOMINACION		
110060 PUERTO DE SANTA MARIA (EL)-SIDUEÑA-VALDE (CADIZ)		
LOCALIDAD: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) CODIGO: 110270014		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
116035210	(LAS NIEVES)	1
110075080	(4) LAS BANDERAS	1
116030260	(4) VALDELAGRANA	1
110042090	CRISTOBAL COLON	1
110041920	EL VAPORCITO	1
110044530	JOSE LUIS POULLET	1

C. ZONA DENOMINACION		
110060 PUERTO DE SANTA MARIA (EL)-SÍDUEÑA-VALDE (CADIZ)		
LOCALIDAD: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) CODIGO: 110270014		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
116034880	LA ARBOLEDA	
116028970	LA GAVIOTA	1
116032450	MENESTEO	
110073990	PINAR HONDO	
110042460	SAGRADO CORAZON DE JESUS	1
110041670	SAN AGUSTIN	
110042340	SERICICOLA	1
LOCALIDAD: SIDUEÑA CODIGO: 110270017		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110045680	CASTILLO DE DOÑA BLANCA	
C. ZONA DENOMINACION		
110064 PUERTO REAL C.A.E.P. (CADIZ)		
LOCALIDAD: PUERTO REAL CODIGO: 110280003		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110075110	(3) EL TRÓCADERO	1
LOCALIDAD: RIO SAN PEDRO CODIGO: 110280004		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
116028850	(3) (4) C.P. DE E.G.B.	
C. ZONA DENOMINACION		
110063 PUERTO REAL-JARANA-MARQUESADO (CADIZ)		
LOCALIDAD: BARRIADA DE JARANA CODIGO: 110280001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110045810	EL MARQUESADO	
110045710	JARANA	
LOCALIDAD: PUERTO REAL CODIGO: 110280003		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110080110	ARQUITECTO LEOZ	
110046840	JUAN XXIII	
110047020	LA JARCIA	
110046590	REGGIO	1
110046600	REYÉS CATOLICOS	1
C. ZONA DENOMINACION		
110065 PUERTO SERRANO (CADIZ)		
LOCALIDAD: PUERTO SERRANO CODIGO: 110290002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110047380	(3) BLAS INFANTE	2
110070890	SAN JOSE	4 2

C. ZONA DENOMINACION		
110081 TARIFA C. R. A.	(CADIZ)	
LOCALIDAD: TAHIVILLA CODIGO: 110350017		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
116031540 (1.) CAMPIÑA DE TARIFA		1
C. ZONA DENOMINACION		
110080 TARIFA-FACINAS	(CADIZ)	
LOCALIDAD: FACINAS CODIGO: 110350010		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110058950 DIVINA PASTORA		2
C. ZONA DENOMINACION		
110083 TORRE-ALHAQUIME	(CADIZ)	
LOCALIDAD: TORRE-ALHAQUIME CODIGO: 110360001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110060120 SAGRADO CORAZÓN DE JESUS		1
C. ZONA DENOMINACION		
110084 TREBUJENA	(CADIZ)	
LOCALIDAD: TREBUJENA CODIGO: 110370001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110071320 ANTONIO BRIANTE CARO 110060240 BLAS INFANTE		2 1
C. ZONA DENOMINACION		
110085 UBRIQUE	(CADIZ)	
LOCALIDAD: UBRIQUE CODIGO: 110380001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110060610 (4) BENAFELIX 110080330 (4) FERNANDO GAVILAN 110060360 (4) MAESTRO FRANCISCO FATOU 116030750 (4) RAMON CROSSA 110060850 (4) REINA SOFIA 110060480 (4) VICTOR DE LA SERNA		1 1 1 1 2 1 2 1 2 1
C. ZONA DENOMINACION		
110087 VEJER DE LA FRONTERA	(CADIZ)	
LOCALIDAD: LOMAS (LAS) CODIGO: 110390005		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
110061390 LAS LOMAS		

C. ZONA DENOMINACION		
140121	ALDEAS DE PRIEGO DE CORDOBA (CORDOBA)	
LOCALIDAD:	PRIEGO DE CORDOBA	V A C A N T E S
CODIGO:	140550020	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
146009290	(1) TIÑOSA	1
C. ZONA DENOMINACION		
140005	ALMEDINILLA-FUENTE TOJAR (CORDOBA)	
LOCALIDAD:	ALMEDINILLA	V A C A N T E S
CODIGO:	140040001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140001850	(4) RODRIGUEZ VEGA	
LOCALIDAD:	FUENTE-TOJAR	V A C A N T E S
CODIGO:	140310003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140040020	NTRA. SRA. DEL ROSARIO	
C. ZONA DENOMINACION		
140006	ALMODDVAR DEL RIO-GUADALCAZAR (CORDOBA)	
LOCALIDAD:	ALMODDVAR DEL RIO	V A C A N T E S
CODIGO:	140050001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140002880	LUIS DE GONGORA	1
LOCALIDAD:	GUADALCAZAR	V A C A N T E S
CODIGO:	140330004	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140040380	MARQUES DE GUADALCAZAR	
C. ZONA DENOMINACION		
140009	BAENA (CORDOBA)	
LOCALIDAD:	BAENA	V A C A N T E S
CODIGO:	140070003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140003790	(4) AMADOR DE LOS RIOS	
140003920	(4) VALVERDE Y PERALES	
140004220	JUAN ALFONSO DE BAENA	1
C. ZONA DENOMINACION		
140011	BELMEZ-VILLANUEVA DEL REY (CORDOBA)	
LOCALIDAD:	BELMEZ	V A C A N T E S
CODIGO:	140090001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140005500	(4) NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS	

C. ZONA DENOMINACION		
140011 BELMEZ-VILLANUEVA DEL REY (CORDOBA)		
LOCALIDAD: VILLANUEVA DEL REY CODIGO: 140710001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140068130 MIGUEL DE CERVANTES		1
C. ZONA DENOMINACION		
140012 BENAMEJI-PALENCIANA-ENCINAS REALES (CORDOBA)		
LOCALIDAD: BENAMEJI CODIGO: 140100001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140006160 (4) MENENDEZ PELAYO 146009300 VIRGEN DE GRACIA		1
LOCALIDAD: ENCINAS REALES CODIGO: 140240001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140034010 NTRA. SRA. DE LA EXPECTACION		1
LOCALIDAD: PALENCIANA CODIGO: 140480001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140051340 SAN JOSE		
C. ZONA DENOMINACION		
140013 BUJALANCE (CORDOBA)		
LOCALIDAD: BUJALANCE CODIGO: 140120001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140006530 INMACULADA DEL VOTO 140079700 JUAN DIAZ DEL MORAL		1
LOCALIDAD: CAÑETE DE LAS TORRES CODIGO: 140140001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140009260 (4) RAMON HERNANDEZ MARTINEZ		1
C. ZONA DENOMINACION		
140014 CABRA (CORDOBA)		
LOCALIDAD: CABRA CODIGO: 140130005		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140007320 (4) ANDRES DE CERVANTES 140007200 (4) JUAN VALERA 140007190 ANGEL CRUZ RUEDA 140008010 HUERTAS BAJAS 140007440 NTRA. SRA. DE LA SIERRA		1 1

C. ZONA	DENOMINACION	
140019	CARDEÑA-CONQUISTA	(CORDOBA)
LOCALIDAD:	AZUEL	
CODIGO:	140160001	V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
146009910	(1) QUERCUS	
LOCALIDAD:	CARDEÑA	
CODIGO:	140160002	V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140009990	MAESTRO JUAN HIDALGO	
LOCALIDAD:	CONQUISTA	
CODIGO:	140200001	V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140001140	FEDERICO GARCIA LORCA	
C. ZONA	DENOMINACION	
140021	CARLOTA (LA)	(CORDOBA)
LOCALIDAD:	ARRECIFE	
CODIGO:	140170002	V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140010500	PROFESOR TIerno GALVAN	
LOCALIDAD:	CARLOTA (LA)	
CODIGO:	140170004	V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140010740	CARLOS III	
LOCALIDAD:	MONTE ALTO	
CODIGO:	140170008	V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140011410	MONTE ALTO	
C. ZONA	DENOMINACION	
140024	CARLOTA (LA) C.P.R.	(CORDOBA)
LOCALIDAD:	CARLOTA (LA)	
CODIGO:	140170004	V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
146009170	(1) ANA DE CHARPENTIER	
C. ZONA	DENOMINACION	
140025	CARPIO (EL)-PEDRO ABAD-VILLAFRANCA	(CORDOBA)
LOCALIDAD:	CARPIO (EL)	
CODIGO:	140180001	V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140012200	RAMON Y CAJAL	

C. ZONA DENOMINACION		
140029 CORDOBA ANEJOS (CORDOBA)		
LOCALIDAD: ENCINAREJO DE CORDOBA CODIGO: 140210010		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140032160	ARACELI BUJALANCE ARCOS	
LOCALIDAD: HIGUERON (EL) CODIGO: 140210013		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140032310	MAIMONIDES	
LOCALIDAD: VILLARRUBIA CODIGO: 140210028		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
146008990 140032900	(LA PAZ) AZAHARA	2
C. ZONA DENOMINACION		
140118 CORDOBA C. A. E. P. (CORDOBA)		
LOCALIDAD: CORDOBA CODIGO: 140210009		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140015420 140017120 140080930 140015170 140080710 146006930 140017000 140015780 140073010	(3) (4) INMACULADA (3) ALBOLAFIA (3) ANTONIO GALA (3) DUQUE DE RIVAS (3) FEDERICO GARCIA LORCA (3) GLORIA FUERTES (3) GUADALQUIVIR (3) OBISPO OSIO MARGARITAS	
C. ZONA DENOMINACION		
140035 DOÑA MENCIA-ZUHEROS-LUQUE (CORDOBA)		
LOCALIDAD: DOÑA MENCIA CODIGO: 140220001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140033560	LOS ALCALA GALIANO	1
LOCALIDAD: LUQUE CODIGO: 140390002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140046580	NTRA. SRA. DEL ROSARIO	1
LOCALIDAD: ZUHEROS CODIGO: 140750001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140068500	NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS	

C. ZONA	DENOMINACION	
140040	ESPIEL-VILLAHARTA (CORDOBA)	
	LOCALIDAD: ESPIEL CODIGO: 140260003	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	140034840 ANTONIO VALDERRAMA	
C. ZONA	DENOMINACION	
140042	FERNAN NUÑEZ-MONTEMAYOR (CORDOBA)	
	LOCALIDAD: FERNAN NUÑEZ CODIGO: 140270001	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	140075440 (4) MIGUEL CRESPO 140035260 ALVARO CECILIA MORENO 140035380 FERNANDO MIRANDA	
	LOCALIDAD: MONTEMAYOR CODIGO: 140410001	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	140047010 (4) MIGUEL DE CERVANTES	
C. ZONA	DENOMINACION	
140044	FUENTE OBEJUNA (CORDOBA)	
	LOCALIDAD: FUENTE OBEJUNA CODIGO: 140290007	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	140036810 SAN CARLOS BORROMEO 140075710 SAN SEBASTIAN	1 2
C. ZONA	DENOMINACION	
140047	FUENTE PALMERA (CORDOBA)	
	LOCALIDAD: FUENTE PALMERA CODIGO: 140300003	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	140075930 FEDERICO GARCIA LORCA 140038610 PURISIMA CONCEPCION	
	LOCALIDAD: OCHAVILLO DEL RIO CODIGO: 140300005	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	140038970 FERNANDEZ GRILO	
C. ZONA	DENOMINACION	
140049	FUENTE PALMERA-ANEJOS (CORDOBA)	
	LOCALIDAD: HERRERIA (LA) CODIGO: 140300004	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	140038850 MARGARITA GUIADO	

C. ZONA	DENOMINACION	
140049	FUENTE PALMERA-ANEJOS (CORDOBA)	
LOCALIDAD:	PEÑALOSA	V A C A N T E S
CODIGO:	140300006	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140068980	(PEÑALOSA)	
LOCALIDAD:	VENTILLA (LA)	V A C A N T E S
CODIGO:	140300008	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140039640	RAMON MEDINA	1 1
LOCALIDAD:	VILLALON	V A C A N T E S
CODIGO:	140300009	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140039760	C.P. DE E.G.B.	
C. ZONA	DENOMINACION	
140120	GUADIATO I C.P.R. (CORDOBA)	
LOCALIDAD:	FUENTE OBEJUNA	V A C A N T E S
CODIGO:	140290007	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
146008510	(1) GUADIATO I	2 1
C. ZONA	DENOMINACION	
140106	GUADIATO II C.P.R. (CORDOBA)	
LOCALIDAD:	VALSEQUILLO	V A C A N T E S
CODIGO:	140640001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
146008630	(1) GUADIATO II	2 1
C. ZONA	DENOMINACION	
140058	HINOJOSA DEL DUQUE-BELALCAZAR (CORDOBA)	
LOCALIDAD:	BELALCAZAR	V A C A N T E S
CODIGO:	140080001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140005250	SOR FELIPA DE LA CRUZ	1 1
LOCALIDAD:	HINOJOSA DEL DUQUE	V A C A N T E S
CODIGO:	140350001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140040510	(4) MAESTRO JURADO	
140040750	INMACULADA	1
146007010	VIRGEN DE LA ANTIGUA	1

C. ZONA	DENOMINACION	
140061	HORNACHUELOS (CORDOBA)	
	LOCALIDAD: HORNACHUELOS CODIGO: 140360010	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	140042080 (4) VICTORIA DIEZ	
C. ZONA	DENOMINACION	
140060	HORNACHUELOS-BEMBEZAR (CORDOBA)	
	LOCALIDAD: BEMBEZAR DEL CAUDILLO CODIGO: 140360007	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	146008410 (1) BEMBEZAR	
	LOCALIDAD: CALONGE (EL) CODIGO: 140490003	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	140051580 SAN ISIDRO LABRADOR	
C. ZONA	DENOMINACION	
140062	IZNAJAR (CORDOBA)	
	LOCALIDAD: HIGUERAL (EL) CODIGO: 140370010	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	146008380 (1) IZNAJAR NORTE	
	LOCALIDAD: IZNAJAR CODIGO: 140370012	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	140043970 NTRA. SRA. DE LA PIEDAD	1
	LOCALIDAD: VENTORROS DE BALERMA CODIGO: 140370019	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	146008260 (1) IZNAJAR SUR	
C. ZONA	DENOMINACION	
140064	JAUJA (CORDOBA)	
	LOCALIDAD: JAUJA CODIGO: 140380008	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	140044640 GENIL	
C. ZONA	DENOMINACION	
140065	LUCENA (CORDOBA)	
	LOCALIDAD: LUCENA CODIGO: 140380009	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	140046220 (4) VIRGEN DEL VALLE	

C. ZONA DENOMINACION		
140065 LUCENA (CORDOBA)		
LOCALIDAD: LUCENA CODIGO: 140380009		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
146007110	ANTONIO MACHADO	
140044760	BARAHONA DE SOTO	
140044910	EL POLI	
140072610	EL PRADO	
146009540	LOS SANTOS	
140044880	NTRA. SRA. DE ARACELI	
140045060	NTRA. SRA. DEL CARMEN	
140045210	SAN JOSE DE CALASANZ	1
C. ZONA DENOMINACION		
140070 MONTILLA (CORDOBA)		
LOCALIDAD: MONTILLA CODIGO: 140420006		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140047860	(4) GRAN CAPITAN	
140071430	(4) VICENTE ALEXANDRE	1
140047490	BEATO JUAN DE AVILA	1
146011440	EL CASTILLO	
140047620	SAN FRANCISCO SOLANO	1
140047740	SAN JOSE	1
C. ZONA DENOMINACION		
140073 MONTORO (CORDOBA)		
LOCALIDAD: HUERTOS FAMILIARES DE SAN FERNANDO CODIGO: 140430005		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140049190	SAN ISIDRO LABRADOR	
LOCALIDAD: MONTORO CODIGO: 140430007		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140073370	EPORA	
140049200	NTRA. SRA. DEL ROSARIO	1
140049320	SAN FRANCISCO SOLANO	
140049440	SANTO TOMAS DE AQUINO	
C. ZONA DENOMINACION		
140075 MORILES-MONTURQUE (CORDOBA)		
LOCALIDAD: LLANOS (LOS) CODIGO: 140440002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140050430	(SANTO CRISTO)	
LOCALIDAD: MONTURQUE CODIGO: 140440003		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140050550	FERNANDEZ CABRERA	2

C. ZONA DENOMINACION		
140075 MORILES-MONTURQUE (CORDOBA)		
LOCALIDAD: MORILÉS CODIGO: 140450001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140050790	COMAND. GARCIA DE LEANIZ	1 1
LOCALIDAD: NAVAS DEL SELPILLAR CODIGO: 140380012		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140046460	SAN FRANCISCO	
C. ZONA DENOMINACION		
140077 NUEVA-CARTEYA (CORDOBA)		
LOCALIDAD: NUEVA-CARTEYA CODIGO: 140460003		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140050800	FRANCISCO GARCIA AMO	1
C. ZONA DENOMINACION		
140078 OBEJO (CORDOBA)		
LOCALIDAD: OBEJO CODIGO: 140470003		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
146010310	(1) VIA AUGUSTA	
C. ZONA DENOMINACION		
140081 PALMA DEL RIO (CORDOBA)		
LOCALIDAD: PALMA DEL RIO CODIGO: 140490009		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
146006680	(VICENTE NACARINO)	
140052370	(4) ANTONIO CARMONA SOSA	
140072580	(4) SENECA	
146011680	C.P. DE PREESCOLAR	1
140052010	PRIMO DE RIVERA	1
140052250	SAN SEBASTIAN	
C. ZONA DENOMINACION		
140084 PEÑARROYA-PUEBLONUEVO (CORDOBA)		
LOCALIDAD: PEÑARROYA-PUEBLONUEVO CODIGO: 140520003		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140054440	(3) AURELIO SANCHEZ	
140054560	(3) ELADIO LEON	
140054200	(4) ALFREDO GIL	
140054320	(4) SAN JOSE DE CALASANZ	1

C. ZONA DENOMINACION		
140083	PEDROCHE-EL GUIJO-TORRECAMPO (CORDOBA)	
LOCALIDAD:	GUIJO	V A C A N T E S
CODIGO:	140340001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140040410	VIRGEN DE LAS CRUCES.	
LOCALIDAD:	PEDROCHE	V A C A N T E S
CODIGO:	140510001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140054190	CONCEPCION ARENAL	1
LOCALIDAD:	TORRECAMPO	V A C A N T E S
CODIGO:	140620001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140065910	NTRA. SRA. DE LAS VEREDAS	1
C. ZONA DENOMINACION		
140085	POSADAS (CORDOBA)	
LOCALIDAD:	POSADAS	V A C A N T E S
CODIGO:	140530009	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140073860	ANDALUCIA	
140055230	JESUS	
140055350	NTRA. SRA. DE LA SALUD	
C. ZONA DENOMINACION		
140086	POZOBLANCO-AÑORA-DOS TORRES (CORDOBA)	
LOCALIDAD:	AÑORA	V A C A N T E S
CODIGO:	140060001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140003550	NTRA. SRA. DE LA PEÑA	
LOCALIDAD:	DOS-TORRES	V A C A N T E S
CODIGO:	140230001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140033810	NTRA. SRA. DE LORETO	1 1
LOCALIDAD:	POZOBLANCO	V A C A N T E S
CODIGO:	140540001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140056020	(4) VIRGEN DE LUNA	
140056140	GINES DE SEPULVEDA	
140055840	MANUEL CANO DAMIAN	
140057170	SANTA ANA.	
C. ZONA DENOMINACION		
140087	PRIEGO DE CORDOBA-CARCABUEY (CORDOBA)	
LOCALIDAD:	CARCABUEY	V A C A N T E S
CODIGO:	140150003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140009510	(4) VIRGEN DEL CASTILLO	1

C. ZONA DENOMINACION		
140087 PRIEGO DE CORDOBA-CARCABUEY (CORDOBA)		
LOCALIDAD: PRIEGO DE CORDOBA CODIGO: 140550020		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140059730	(4) ANGEL CARRILLO	
140058690	(4) CAMACHO MELENDO	
140059610	CARMEN PANTION	
140058700	CRISTOBAL LUQUE ONIEVA	
140058570	EMILIO FERNANDEZ	
140071180	VIRGEN DE LA CABEZA	
C. ZONA DENOMINACION		
140091 PUENTE-GENIL (CORDOBA)		
LOCALIDAD: PUENTE-GENIL CODIGO: 140560012		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
146007470	(3) MAESTRO ENRIQUE ASENSI	
140061410	AGUSTIN RODRIGUEZ	
140073980	CASTILLO DE ANZUR	
140079940	DULCENOMBRE	
140061260	JOSE MARIA PEMAN	
140061510	RAMIRO DE MAEZTU	
146010280	RIO GENIL	
140061380	SANTIAGO RAMON Y CAJAL	
C. ZONA DENOMINACION		
140088 PUENTE-GENIL (ALDEAS) (CORDOBA)		
LOCALIDAD: PALOMAR CODIGO: 140560011		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
146010900	(1) (EL PALOMAR)	
C. ZONA DENOMINACION		
140094 RAMBLA (LA)-MONTALBAN (CORDOBA)		
LOCALIDAD: MONTALBAN DE CORDOBA CODIGO: 140400001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140068740	MONTE ALBO	
LOCALIDAD: RAMBLA (LA) CODIGO: 140570002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140063570	(4) ALFAR	
140063080	CRUZ VERDE	
C. ZONA DENOMINACION		
140096 RUTE (CORDOBA)		
LOCALIDAD: RUTE CODIGO: 140580022		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140064000	(4) FUENTE DEL MORAL	
146009050	(4) LOS PINOS	

C. ZONA DENOMINACION		
140096 RUTE (CORDOBA)		
LOCALIDAD: RUTE CODIGO: 140580022		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140063940 (4) RUPERTO FERNANDEZ TENLLADO		
C. ZONA DENOMINACION		
140102 SANTAELLA (CORDOBA)		
LOCALIDAD: FONTANAR (ÉL) CODIGO: 140600003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140079330 C.P. DE E.G.B.		
LOCALIDAD: GUIJARROSA (LA) CODIGO: 140600004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140065390 AGUSTIN PALMA SOTO		1
LOCALIDAD: MONTIELA (LA) CODIGO: 140600008		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140065400 GENIL		1
LOCALIDAD: SANTAELLA CODIGO: 140600009		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140065520 URBANO PALMA		
C. ZONA DENOMINACION		
140048 SILILLOS-CAÑADA DE RABADAN-EL VILLAR (CORDOBA)		
LOCALIDAD: CAÑADA DEL RABADAN CODIGO: 140300001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140072090 JUAN RAMON JIMENEZ		
LOCALIDAD: FUENTE CARRETEROS CODIGO: 140300002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140038510 BLAS INFANTE		
LOCALIDAD: SILILLOS CODIGO: 140300007		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140072100 C.P. DE E.G.B.		
LOCALIDAD: VILLAR CODIGO: 140300010		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140072220 C.P. DE E.G.B.		

C. ZONA DENOMINACION		
140105 VALENZUELA (CORDOBA)		
LOCALIDAD: ALBENDIN CODIGO: 140070002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140003670 SANTA MARIA		
LOCALIDAD: VALENZUELA CODIGO: 140630001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140066060 NTRÓ. P. JESUS Y V. D. L. CABEZA		1
C. ZONA DENOMINACION		
140023 VICTORIA (LA) - S. SEBASTIAN BALLESTEROS-A. (CORDOBA)		
LOCALIDAD: QUINTANA CODIGO: 140170011		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140011900 INFANTA DOÑA CRISTINA		
LOCALIDAD: SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS CODIGO: 140590001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140065270 SANTO TOMAS DE AQUINO		
LOCALIDAD: VICTORIA (LA) CODIGO: 140650003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140066310 JOSE ANTONIO VALENZUELA		
C. ZONA DENOMINACION		
140108 VILLA DEL RIO (CORDOBA)		
LOCALIDAD: VILLA DEL RIO CODIGO: 140660001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140077750 NTRA. SRA. DE LA ESTRELLA 140066430 POETA MOLLEJA		
C. ZONA DENOMINACION		
140111 VILLANUEVA DE CORDOBA (CORDOBA)		
LOCALIDAD: VILLANUEVA DE CORDOBA CODIGO: 140690001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140072460 MARIA MORENO 140067100 MORENO DE PEDRAJAS 140067220 SAN MIGUEL 140067090 VIRGEN DE LUNA		

C. ZONA DENOMINACION		
140115 VILLAVICIOSA DE CORDOBA (CORDOBA)		
LOCALIDAD: VILLAVICIOSA DE CORDOBA CODIGO: 140730002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140068370 (4) NTRA. SRA. DE VILLAVICIOSA		
C. ZONA DENOMINACION		
140116 VISO (EL)-VILLARALTO-SANTA EUFEMIA (CORDOBA)		
LOCALIDAD: SANTA EUFEMIA CODIGO: 140610001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140065880 SAN PEDRO Y SANTA TERESA		2
LOCALIDAD: VILLARALTO CODIGO: 140720001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140068250 NICOLAS DEL VALLE		
LOCALIDAD: VISO (EL) CODIGO: 140740002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140068490 LA INMACULADA		
C. ZONA DENOMINACION		
140112 VVA. DEL DUQUE-ALCARACEJOS-FUENTE LA LANC (CORDOBA)		
LOCALIDAD: ALCARACEJOS CODIGO: 140030001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140001510 NTRA. SRA. DE GUIA		
LOCALIDAD: FUENTE LA LANCH CODIGO: 140280001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140035870 SANTA CATALINA		
LOCALIDAD: VILLANUEVA DEL DUQUE CODIGO: 140700002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
140067830 MAESTRO ROGELIO FERNANDEZ		
C. ZONA DENOMINACION		
140097 ZAMBRA-LLANOS DE DON JUAN-GAENA (CORDOBA)		
LOCALIDAD: LLANOS DE DON JUAN CODIGO: 140580013		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
146011070 (1) BLAS INFANTE		1

C. ZONA DENOMINACION		
180019 ZAFARRAYA	(GRANADA)	V A C A N T E S
LOCALIDAD: VENTAS DE ZAFARRAYA CODIGO: 180130010		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186017090 (1) LOS CASTAÑOS		
LOCALIDAD: ZAFARRAYA CODIGO: 181920004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180087130 DON ENRIQUE TIERNO GALVAN		
C. ZONA DENOMINACION		
180204 AGRUPACION RURAL "ALPUJARRA COSTA" CASTI	(GRANADA)	V A C A N T E S
LOCALIDAD: CASTILLO DE BAÑOS CODIGO: 181620003		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186013820 (1) ALPUJARRA-COSTA		
C. ZONA DENOMINACION		
180059 AGRUPACION RURAL "ALPUJARRA" (CASTARAS)	(GRANADA)	V A C A N T E S
LOCALIDAD: BERCHULES CODIGO: 180300002		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186013940 (1) ALPUJARRA		
C. ZONA DENOMINACION		
180223 AGRUPACION RURAL "LA CONTRAVIESA" (SORVI)	(GRANADA)	V A C A N T E S
LOCALIDAD: ALCAZAR CODIGO: 181470002		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180002830 MAESTRO ALONSO		
LOCALIDAD: SORVILAN CODIGO: 181770003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186013210 (1) LA CONTRAVIESA		
C. ZONA DENOMINACION		
180009 AGRUPACION RURAL "LAS RAMBLAS" (EL POZUE)	(GRANADA)	V A C A N T E S
LOCALIDAD: POZUELO (EL) CODIGO: 180060005		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186013450 (1) LAS RAMBLAS		

C. ZONA DENOMINACION		
180143 AGRUPACION RURAL "LOS PINARES" (GRANADA)		
LOCALIDAD: PEÑUELAS CODIGO: 181150002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186013330 (1) LOS PINARES		
C. ZONA DENOMINACION		
180132 AGRUPACION RURAL "PARAPANDA" (OBEILAR) (GRANADA)		
LOCALIDAD: ESTACION (LA) CODIGO: 181020005		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186012780 (1) PARAPANDA		1
LOCALIDAD: TOCON CODIGO: 181020008		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180054020 FEDERICO GARCIA LORCA		1 1
C. ZONA DENOMINACION		
180049 AGRUPACION RURAL "RIO CHICO" (NARILA) (GRANADA)		
LOCALIDAD: CADIAR CODIGO: 180350001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186014000 (1) RIO CHICO		
C. ZONA DENOMINACION		
180062 AGRUPACION RURAL CAMPO DEL REY (ALMONTAR) (GRANADA)		
LOCALIDAD: ALMONTARAS CODIGO: 180460001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186013110 (1) CAMPO DEL REY		1
C. ZONA DENOMINACION		
180073 AGRUPACION RURAL CUCHARETAS (CORTES BAZA) (GRANADA)		
LOCALIDAD: CUCHARETAS (LAS) CODIGO: 180530003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186017340 (1) CRUZ DE MAYO		
C. ZONA DENOMINACION		
180064 AGRUPACION RURAL FRANCISCO AYALA (FATIMA) (GRANADA)		
LOCALIDAD: FATIMA CODIGO: 180460004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186013080 (1) FRANCISCO AYALA		1

C. ZONA DENOMINACION		
180079 AGRUPACION RURAL LA HINOJORA (EL MARGEN) (GRANADA)		
LOCALIDAD: MARGEN (EL) CODIGO: 180560002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186013570 (1) LA HINOJORA		
C. ZONA DENOMINACION		
180055 AGRUPACION RURAL LOS GALLARDOS_VALCABRA (GRANADA)		
LOCALIDAD: BAZA CODIGO: 180230003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186017100 (1) LA TORRE		
C. ZONA DENOMINACION		
180028 AGRUPACION RURAL LOS RIOS (ARENAS DEL RE (GRANADA)		
LOCALIDAD: ARENAS DEL REY CODIGO: 180200001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186013700 (1) LOS RIOS		
C. ZONA DENOMINACION		
180149 AGRUPACION RURAL MONTE HACHO (CUESTA PAL (GRANADA)		
LOCALIDAD: CUESTA DE LA PALMA CODIGO: 181220002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186014120 (1) MONTE HACHO		
C. ZONA DENOMINACION		
180003 ALBOLOTE (GRANADA)		
LOCALIDAD: ALBOLOTE CODIGO: 180030001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180000520 (4) TINAR 186010010 ABADIA 180098330 FCO. LUCIRLO DE CARVAJAL		1 1
LOCALIDAD: CHAPARRAL CODIGO: 180030004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180000760 SAN ISIDRO LABRADOR		
C. ZONA DENOMINACION		
180005 ALBONDON (GRANADA)		
LOCALIDAD: ALBONDON CODIGO: 180040001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180000880 (INFANTA CRISTINA)		

C. ZONA DENOMINACION		
180008	ALBUÑOL (GRANADA)	
LOCALIDAD:	ALBUÑOL	V A C A N T E S
CODIGO:	180060001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180001550	NATALIO RIVAS	
LOCALIDAD:	RABITA (LA)	V A C A N T E S
CODIGO:	180060006	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180002610	(4) VIRGEN DEL MAR	
C. ZONA DENOMINACION		
180013	ALFACAR (GRANADA)	
LOCALIDAD:	ALFACAR	V A C A N T E S
CODIGO:	180110001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180003130	(4) MARIN OCETE	
186017950	C.P. DE E.G.B.	
LOCALIDAD:	JUN	V A C A N T E S
CODIGO:	181110001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180055420	LA PURISIMA	
LOCALIDAD:	VIZNAR	V A C A N T E S
CODIGO:	181890001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180086100	ARZOBISPO MOSCOSO	
C. ZONA DENOMINACION		
180014	ALGARINEJO (GRANADA)	
LOCALIDAD:	ALGARINEJO	V A C A N T E S
CODIGO:	180120001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180003250	ANDRES MANJON	1
LOCALIDAD:	FUENTES DE CESNA	V A C A N T E S
CODIGO:	180120003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180003500	C.P. DE E.G.B.	
C. ZONA DENOMINACION		
180017	ALHAMA DE GRANADA (GRANADA)	
LOCALIDAD:	ALHAMA DE GRANADA	V A C A N T E S
CODIGO:	180130001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180003740	CERVANTES	
180003620	CONDE DE TENDILLAS	1 1

C. ZONA DENOMINACION		
180017 ALHAMA DE GRANADA (GRANADA)		
LOCALIDAD: SANTA CRUZ DE ALHAMA O DEL COMERCIO. CODIGO: 181740001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180081300	JUAN RAMON JIMENEZ	
C. ZONA DENOMINACION		
180024 ALMUÑECAR (GRANADA)		
LOCALIDAD: ALMUÑECAR CODIGO: 180170001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180005930	(4) LA SANTA CRUZ	
180005200	ARCOS DE TORRECUEVAS	
186012050	LA NORIA	
180005560	NTRA. SRA. DE LA ANTIGUA	
186010110	RIO VERDE	
180092980	SAN MIGUEL	
LOCALIDAD: HERRADURA (LA) CODIGO: 180170004		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180006350	LAS GAVIOTAS	
C. ZONA DENOMINACION		
180027 ALQUIFE LA CALAHORRA (GRANADA)		
LOCALIDAD: ALDEIRE CODIGO: 180100001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180003010	NTRA. SRA. DEL ROSARIO	
LOCALIDAD: ALQUIFE CODIGO: 180180001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180006720	SAN HERMENEGILDO	
LOCALIDAD: CALAHORRA (LA) CODIGO: 181140002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180055910	C. P. DE E. G. B.	
C. ZONA DENOMINACION		
180031 ARMILLA (GRANADA)		
LOCALIDAD: ARMILLA CODIGO: 180210001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180097660	(2) JEAN PIAGET	
180096260	JULIO RODRIGUEZ	
186018620	NAZARIES	
186010720	PROFESOR TIERNO GALVAN	
180007510	SAN MIGUEL	

C. ZONA	DENOMINACION	
180032	ATARFE (GRANADA)	
LOCALIDAD:	ATARFE	V A C A N T E S
CODIGO:	180220001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186019900	C.P. (BDA. SANTA AMALIA)	1 1
186019890	C.P. DE E.G.B.	1 1
180008810	JIMENEZ RUEDA	1 1
LOCALIDAD:	SIERRA ELVIRA	V A C A N T E S
CODIGO:	180220003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180009110	SIERRA ELVIRA	
C. ZONA	DENOMINACION	
180191	BARRANCO DE POQUEIRA (GRANADA)	
LOCALIDAD:	CAPILEIRA	V A C A N T E S
CODIGO:	180420001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186019040	(1) BARRANCO DE POQUEIRA	1
C. ZONA	DENOMINACION	
180035	BAZA (GRANADA)	
LOCALIDAD:	BAZA	V A C A N T E S
CODIGO:	180230003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180102520	(4) (JABALCON)	1
180010200	CIUDAD DE BAZA	
180010320	FRANCISCO DE VELASCO	
180009820	SAN JOSE DE CALASANZ	1
C. ZONA	DENOMINACION	
180038	BEAS-LUGROS PTA. AGRUPACION RURAL (GRANADA)	
LOCALIDAD:	BEAS DE GUADIX	V A C A N T E S
CODIGO:	180250001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186017580	(1) SIERRA BLANCA	
C. ZONA	DENOMINACION	
180112	BELERDA-LOS VILLARES (GRANADA)	
LOCALIDAD:	VILLARES (LOS)	V A C A N T E S
CODIGO:	181540004	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186017220	(1) LAS FRONTINAS	

C. ZONA DENOMINACION		
180040 BENALUA VILLAS-COLOMERA (GRANADA)		
LOCALIDAD: BENALUA DE LAS VILLAS CODIGO: 180280001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180012260 SAN SEBASTIAN		
LOCALIDAD: COLOMERA CODIGO: 180510001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180018580 JUAN ALONSO RIVAS		
C. ZONA DENOMINACION		
180039 BENALUA-PURULLENA (GRANADA)		
LOCALIDAD: BENALUA DE GUADIX CODIGO: 180270001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180012020 ANDALUCIA		
LOCALIDAD: FONELAS CODIGO: 180760001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180024370 RAFAEL VIDAL		1
LOCALIDAD: PURULLENA CODIGO: 181670002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180079400 (4) REINA ISABEL		1
C. ZONA DENOMINACION		
180041 BENAMAUREL (GRANADA)		
LOCALIDAD: BENAMAUREL CODIGO: 180290001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180012380 (4) AMANCIA BURGOS		1
C. ZONA DENOMINACION		
180029 BERMEJALES (GRANADA)		
LOCALIDAD: CACIN CODIGO: 180340001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180013300 SAN SEBASTIAN		
LOCALIDAD: FORNES CODIGO: 180200002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186018860 (1) LA INMACULADA		1

C. ZONA DENOMINACION		
180029 BERMEJALES (GRANADA)		VACANTES
LOCALIDAD: JAYENA CODIGO: 181070001		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180055050 VIRGEN DEL ROSARIO		
C. ZONA DENOMINACION		
180146 BEZNAR-IZBOR (GRANADA)		VACANTES
LOCALIDAD: LECRIN CODIGO: 181190004		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186013690 (1) EL AZAHAR		
C. ZONA DENOMINACION		
180274 C. A. E. P. DE GRANADA (GRANADA)		VACANTES
LOCALIDAD: GRANADA CODIGO: 180870004		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186012170 (3) (4) ANDALUCIA 186009850 (3) (4) MARIA ZAMBRAND 180093280 (3) ALFAGUARA 186010230 (3) ARRAYANES 180044710 (3) FRAY LUIS DE GRANADA 180036480 (3) LA PAZ 180095230 (3) MIGUEL HERNANDEZ		
C. ZONA DENOMINACION		
180273 C. A. E. P. DE MOTRIL (GRANADA)		VACANTES
LOCALIDAD: MOTRIL CODIGO: 181400003		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180069110 (3) (4) SALVADOR HUERTAS 180069600 (3) (4) SAN ANTONIO		
C. ZONA DENOMINACION		
180197 C. A. E. P. DE PINOS_PUENTE (GRANADA)		VACANTES
LOCALIDAD: PINOS-PUENTE CODIGO: 181580007		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180076170 (3) NTRA. SRA. DE LAS ANGIAS 180088890 (3) SAN PASCUAL BAILON		1 1 1 1 1 1 1 -1
C. ZONA DENOMINACION		
180048 CADIAR (GRANADA)		VACANTES
LOCALIDAD: MECINA BOMBARON CODIGO: 189040002		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186019280 (1) C. P. R.		

C. ZONA DENOMINACION		
180054 CANILES (GRANADA)		
LOCALIDAD: CANILES CODIGO: 180390003		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180014700	(4) JUAN XXIII	
C. ZONA DENOMINACION		
180117 CASTELL-LA MAMOLA (GRANADA)		
LOCALIDAD: CASTELL DE FERRO CODIGO: 180930002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180049410	(4) VIRGEN DEL CARMEN	
LOCALIDAD: MAMOLA (LA) CODIGO: 181620006		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180077940	DOCTOR SANCHEZ MARISCAL	
C. ZONA DENOMINACION		
180063 CASTRIL (GRANADA)		
LOCALIDAD: CASTRIL CODIGO: 180460002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180016880	NTRA. SRA. DEL ROSARIO	
C. ZONA DENOMINACION		
180260 CHARCHES (GRANADA)		
LOCALIDAD: CHARCHES CODIGO: 189070002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180021150	MIRASIERRA	
C. ZONA DENOMINACION		
180085 CHIMENEAS-VENTAS (GRANADA)		
LOCALIDAD: CHIMENEAS CODIGO: 180610002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180022210	NTRA. SRA. DEL ROSARIO	1
LOCALIDAD: VENTAS DE HUELMA CODIGO: 181850002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186020150	(1) C. P. R.	2 1 1

C. ZONA DENOMINACION		
180086 CHURRIANA DE LA VEGA (GRANADA)		
LOCALIDAD: ALHENDIN CODIGO: 180140001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180004530 SAGRADO CORAZON DE JESUS		1 1
LOCALIDAD: CHURRIANA DE LA VEGA CODIGO: 180620001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186018740 ARCO IRIS 186018010 SAN ROQUE 180022310 VIRGEN DE LA CABEZA		1 1
LOCALIDAD: GABIA LA GRANDE CODIGO: 189050002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180025160 NTRA. SRA. DE LAS NIEVES		1 1
C. ZONA DENOMINACION		
180068 COGOLLOS (GRANADA)		
LOCALIDAD: CALICASAS CODIGO: 180370001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180014210 NTRA. SRA. DEL ROSARIO		
LOCALIDAD: COGOLLOS VEGA CODIGO: 180500001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180018220 HURTADO DE MENDOZA		1 1
LOCALIDAD: GUEVEJAR CODIGO: 180950001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180050010 FEDERICO GARCIA LORCA		
LOCALIDAD: NIVAR CODIGO: 181440001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180072280 CRISTO DE LA SALUD		
C. ZONA DENOMINACION		
180071 CORTES DE BAZA (GRANADA)		
LOCALIDAD: CAMPOCAMARA CODIGO: 180530001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180018710 NTRA. SRA. DEL ROSARIO		
LOCALIDAD: CORTES DE BAZA CODIGO: 180530002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180018950 STOS. MEDC. COSMÉ Y DAMIAN		1

C. ZONA	DENOMINACION	
180076	CORTES Y GRAENA (GRANADA)	
	LOCALIDAD: GRAENA CODIGO: 180540003	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	186017460 (1) LOS BAÑOS Y GRAENA	
C. ZONA	DENOMINACION	
180078	CULLAR (GRANADA)	
	LOCALIDAD: CULLAR CODIGO: 180560001	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	180093040 MURES 180020240 PIO XII	
C. ZONA	DENOMINACION	
180134	DEHESAS VIEJAS-DONINGO PEREZ (GRANADA)	
	LOCALIDAD: DEHESAS VIEJAS CODIGO: 181050003	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	180022790 NTRA. SRA. DEL ROSARIO	
	LOCALIDAD: DOMINGO PEREZ CODIGO: 181050004	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	180054630 NTRA. SRA. DEL ROSARIO	
C. ZONA	DENOMINACION	
180090	DIEZMA-DARRO (GRANADA)	
	LOCALIDAD: DARRO CODIGO: 180630001	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	180022550 (NTRA. SRA. DEL AMPARO)	
	LOCALIDAD: DIEZMA CODIGO: 180670001	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	180022920 CRISTO DE LA FE	
C. ZONA	DENOMINACION	
180095	DURCAL (GRANADA)	
	LOCALIDAD: COZVIJAR CODIGO: 189080002	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	186017610 (1) VILLAMENA	
	LOCALIDAD: DURCAL CODIGO: 180710002	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	186014610 (LA CRUZ)	

C. ZONA DENOMINACION		
180095 DURCAL (GRANADA)		
LOCALIDAD: DURCAL CODIGO: 180710002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180023950 (4) NTRA. SRA. DEL CARMEN		1
LOCALIDAD: NIGUELAS CODIGO: 181430001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180072040 EL ZAHOR		
C. ZONA DENOMINACION		
180261 ESFILIANA (GRANADA)		
LOCALIDAD: ALCUDIA DE GUADIX CODIGO: 189070001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180002950 SAN GREGORIO		
LOCALIDAD: ESFILIANA CODIGO: 189070003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180024130 VIRGEN DE LA CABEZA		
C. ZONA DENOMINACION		
180100 FUENTE VAQUEROS (GRANADA)		
LOCALIDAD: FUENTE VAQUEROS CODIGO: 180790002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180024860 (3) (4) GARCIA LORCA		1
C. ZONA DENOMINACION		
180101 GALERA-ORCE-CASTILLEJAR (GRANADA)		
LOCALIDAD: CASTILLEJAR CODIGO: 180450002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180016400 LOS RIOS		
LOCALIDAD: GALERA CODIGO: 180820004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180025530 CRISTO DE LA EXPIRACION		
LOCALIDAD: ORCE CODIGO: 181460002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180072890 SAN JOSE		

C. ZONA DENOMINACION		
180110 GUADAHORTUNA (GRANADA)		
LOCALIDAD: GUADAHORTUNA CODIGO: 180880001		V A C A N T E S .
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180045860 VIRGEN DE LORETO		1
LOCALIDAD: MONTEJICAR CODIGO: 181360003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180066250 SAN ANDRES		
C. ZONA DENOMINACION		
180114 GUADIX (GRANADA)		
LOCALIDAD: ESTACION DE GUADIX CODIGO: 180890004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180046410 SAGRADO CORAZON DE JESUS		
LOCALIDAD: GUADIX CODIGO: 180890005		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180047440 (4) MEDINA OLMOS 180047560 ADELANTADO PEDRO MENDOZA 180047680 RUIZ DEL PERAL		1 1
LOCALIDAD: HERNAN VALLE CODIGO: 180890006		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180048350 PEDRO ANTONIO DE ALARCON		
LOCALIDAD: PAULENCA CODIGO: 180890007		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180048720 VIRGEN DE LA PAZ		
C. ZONA DENOMINACION		
180118 GUEJAR-SIERRA (GRANADA)		
LOCALIDAD: DUDAR CODIGO: 180700001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180023830 FIÑANA		
LOCALIDAD: GUEJAR-SIERRA CODIGO: 180940002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180049990 SIERRA NEVADA		
LOCALIDAD: QUENTAR CODIGO: 181680001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180079520 AGUAS BLANCAS		1

C. ZONA DENOMINACION		
180121	HUENEJA-DOLAR (GRANADA)	
LOCALIDAD: DOLAR CODIGO: 180690001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186018250 (1) MONTE CHULLO		
LOCALIDAD: HUENEJA CODIGO: 180970003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180050250 BEATO FRANCISCO SERRANO		
C. ZONA DENOMINACION		
180123	HUESCAR (GRANADA)	
LOCALIDAD: HUESCAR CODIGO: 180980002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186016920 (NUEVO SAN CLEMENTE) 180050860 (4) CERVANTES 180050980 (4) NATALIO RIVAS 180051040 (4) PRINCESA SOFIA		
C. ZONA DENOMINACION		
180125	HUETOR-SANTILLAN-BEAS (GRANADA)	
LOCALIDAD: BEAS DE GRANADA CODIGO: 180240001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180011600 VIRGEN DE LA CABEZA		
LOCALIDAD: HUETOR-SANTILLAN CODIGO: 180990001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180051890 (4) ANGELES BEDMAR		
C. ZONA DENOMINACION		
180127	HUETOR-TAJAR-VILLANUEVA (GRANADA)	
LOCALIDAD: HUETOR-TAJAR CODIGO: 181000004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180052320 PADRE MANJON 180094710 SAN ISIDRO LABRADOR		
LOCALIDAD: VENTA NUEVA CODIGO: 181000006		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186019310 (1) C. P. R.		
LOCALIDAD: VILLANUEVA DE MESIA CODIGO: 181880001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180086090 CARDENAL CISNEROS		

C. ZONA DENOMINACION												
180128 HUETOR-VEGA (GRANADA)		V A C A N T E S										
LOCALIDAD: BARRIO DE LA VEGA CODIGO: 181340001		PR	IM	FI	FF	FL	MC	CS	EF	PT	AL	MU
180065090 LOS LLANOS												1
LOCALIDAD: CAJAR CODIGO: 180360001		V A C A N T E S										
180013810 SAN FRANCISCO		PR	IM	FI	FF	FL	MC	CS	EF	PT	AL	MU
LOCALIDAD: HUETOR-VEGA CODIGO: 181010001		V A C A N T E S										
186014510 MARIANA PINEDA 180052680 NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS		PR	IM	FI	FF	FL	MC	CS	EF	PT	AL	MU
			1									1
LOCALIDAD: MONACHIL CODIGO: 181340002		V A C A N T E S										
180065100 MIRAFLORES		PR	IM	FI	FF	FL	MC	CS	EF	PT	AL	MU
C. ZONA DENOMINACION												
180131 ILLORA (GRANADA)		V A C A N T E S										
LOCALIDAD: ALOMARTES CODIGO: 181020002		PR	IM	FI	FF	FL	MC	CS	EF	PT	AL	MU
180052710 NTRA. SRA. DE LOS DOLORES												1
LOCALIDAD: ILLORA CODIGO: 181020007		V A C A N T E S										
180053600 GRAN CAPITAN		PR	IM	FI	FF	FL	MC	CS	EF	PT	AL	MU
			1						1			
C. ZONA DENOMINACION												
180136 IZNALLOZ-DEIFONTES (GRANADA)		V A C A N T E S										
LOCALIDAD: DEIFONTES CODIGO: 180660001		PR	IM	FI	FF	FL	MC	CS	EF	PT	AL	MU
180022800 SAN ISIDORO												
LOCALIDAD: IZNALLOZ CODIGO: 181050007		V A C A N T E S										
186010840 (MONTES ORIENTALES) 186010960 (SIERRA ARANA) 180054750 BEATO JUAN DE AVILA		PR	IM	FI	FF	FL	MC	CS	EF	PT	AL	MU
											1	
									1			1

C. ZONA DENOMINACION		
180067 JEREZ-ALBUÑAN (GRANADA)		
LOCALIDAD: ALBUÑAN CODIGO: 180050001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180001210 SAN FRANCISCO		
LOCALIDAD: COGOLLOS DE GUADIX CODIGO: 180490001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180018100 SAN AGUSTIN		
LOCALIDAD: JEREZ DEL MARQUESADO CODIGO: 181080001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180055170 ALRUTAN		1
LOCALIDAD: LANTEIRA CODIGO: 181170001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180056690 MEDINA OLMOS		
C. ZONA DENOMINACION		
180156 LA MALAHA-AGRON (GRANADA)		
LOCALIDAD: ESCUZAR CODIGO: 180720001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180024010 CRISTO DEL RESCATE		
LOCALIDAD: MALAHA (LA) CODIGO: 181260001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180061570 SAN ISIDRO LABRADOR		1
C. ZONA DENOMINACION		
180142 LACHAR-CHAUCHINA (GRANADA)		
LOCALIDAD: CHAUCHINA CODIGO: 180590001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180021390 VIRGEN DEL ESPINO		1
LOCALIDAD: CIJUELA CODIGO: 180480001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180018090 ROGELIO ARACIL		
LOCALIDAD: LACHAR CODIGO: 181150001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180056080 FRANCISCA HURTADO		1

C. ZONA DENOMINACION		
180144 LANJARON (GRANADA)		
LOCALIDAD: LANJARON CODIGO: 181160001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180056450	LUCENA RIVAS	
C. ZONA DENOMINACION		
180151 LOJA (GRANADA)		
LOCALIDAD: LOJA CODIGO: 181220005		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180058760	CAMINILLO	
180059060	MALAGONA	
180058910	SAN FRANCISCO	
180059790	VICTORIA	1
C. ZONA DENOMINACION		
180275 LOJA C. A. E. P. (GRANADA)		
LOCALIDAD: LOJA CODIGO: 181220005		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180096410	(3) (4) ALFAGUARA	
C. ZONA DENOMINACION		
180256 LOS GUAJARES (GRANADA)		
LOCALIDAD: GUAJAR FARAGUIT CODIGO: 189060002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186020880	(1) C. P. R.	1
C. ZONA DENOMINACION		
180157 MARACENA (GRANADA)		
LOCALIDAD: CERRILLO DE MARACENA CODIGO: 180870003		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180026930	SAN JUAN DE DIOS	
LOCALIDAD: MARACENA CODIGO: 181270001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186014480	(LAS MIMBRES)	
180096630	EMILIO CARMONA	
180062360	GINER DE LOS RIOS	1 1 1

C. ZONA DENOMINACION		
180160 MOCLIN (GRANADA)		
LOCALIDAD: MOCLIN CODIGO: 181320002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186020520 (1) C.P.R.		1
LOCALIDAD: OLIVARES CODIGO: 181320003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180063640 FEDERICO GARCIA LORCA		
LOCALIDAD: PUERTO LOPE CODIGO: 181320004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180063760 ANTONIO MACHADO		
LOCALIDAD: TIENA CODIGO: 181320005		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180064060 EL RETAMAL		
180165 MOLVIZAR (GRANADA)		
LOCALIDAD: ITRABO CODIGO: 181030001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180054140 NTRA. SRA. DE LA SALUD		
LOCALIDAD: LOBRES CODIGO: 181730002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180080630 CERVANTES		
LOCALIDAD: MOLVIZAR CODIGO: 181330001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180064550 MIGUEL DE CERVANTES		1
180170 MONTEFRIO (GRANADA)		
LOCALIDAD: LOJILLA CODIGO: 181350008		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186012810 FEDERICO GARCIA LORCA		
LOCALIDAD: MONTEFRIO CODIGO: 181350011		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180065610 (4) LA PAZ		

C. ZONA DENOMINACION		
180172	MONTILLANA-CAMPOTEJAR (GRANADA)	
LOCALIDAD:	CAMPOTEJAR	V A C A N T E S
CODIGO:	180380001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180014330	TIRSO DE MOLINA	
LOCALIDAD:	MONTILLANA	V A C A N T E S
CODIGO:	181370001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180066500	FELIX RDGUEZ. DE LA FUENTE	1
C. ZONA DENOMINACION		
180173	MORALEDA DE ZAFAYONA (GRANADA)	
LOCALIDAD:	MORALEDA DE ZAFAYONA	V A C A N T E S
CODIGO:	181380002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186020270	(1) C.P.R.	1 1
C. ZONA DENOMINACION		
180265	MORELABOR (GRANADA)	
LOCALIDAD:	HUELAGO	V A C A N T E S
CODIGO:	180960001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186019410	(1) C.P.R.	1
LOCALIDAD:	MOREDA	V A C A N T E S
CODIGO:	189090003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186020400	(1) C.P.R.	1
C. ZONA DENOMINACION		
180175	MOTRIL (GRANADA)	
LOCALIDAD:	MOTRIL	V A C A N T E S
CODIGO:	181400003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186014240	(GLORIA FUERTES)	
180097170	(3) (4) RAMBLA ALAMOS	
180070340	(4) (PRINCIPE FELIPE)	
180097050	(4) (RIO EBRO)	
180069470	(4) CARDENAL BÉLLUGA	1
180094810	(4) FRANCISCO MEJIAS	
180069720	(4) GARVAYO DINELLI	1
180094930	(4) MARIANA PINEDA	
180069590	(4) REINA FABIOLA	
180069350	(4) VIRGEN DE LA CABEZA	1 1
LOCALIDAD:	VARADERO (EL)	V A C A N T E S
CODIGO:	181400006	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180071130	(4) PABLO RUIZ PICASSO	1

C. ZONA	DENOMINACION	
180180	MURTAS	(GRANADA)
LOCALIDAD:	MURTAS	V A C A N T E S
CODIGO:	181410009	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186020640	(1) C.P.R.	
C. ZONA	DENOMINACION	
180249	NEVADA	(GRANADA)
LOCALIDAD:	LAROLÉS	V A C A N T E S
CODIGO:	189030002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186018490	(1) NEVADA	
C. ZONA	DENOMINACION	
180183	OGIJARES-DILAR	(GRANADA)
LOCALIDAD:	DILAR	V A C A N T E S
CODIGO:	180680001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180023220	FEDERICO GARCIA LORCA	
LOCALIDAD:	GOJAR	V A C A N T E S
CODIGO:	180840001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180025890	VIRGEN DE LA PAZ	
LOCALIDAD:	OGIJARES	V A C A N T E S
CODIGO:	181450001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180072410	RAMON Y CAJAL	
LOCALIDAD:	OTURA	V A C A N T E S
CODIGO:	181490001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180073930	VIRGEN DE LA PAZ	
C. ZONA	DENOMINACION	
180186	ORGIVA	(GRANADA)
LOCALIDAD:	CAÑAR	V A C A N T E S
CODIGO:	180400001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180015730	SANTA ANA	
LOCALIDAD:	ORGIVA	V A C A N T E S
CODIGO:	181470010	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180073190	(4) SAN JOSE DE CALASANZ	

C. ZONA DENOMINACION		
180186	ORGIVA (GRANADA)	
LOCALIDAD:	SOPORTUJAR	V A C A N T E S
CODIGO:	181760001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180082820	FEDERICO GARCIA LORCA	
LOCALIDAD:	TABLONES (LOS)	V A C A N T E S
CODIGO:	181470013	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180073560	C. P. DE E. G. B.	
C. ZONA DENOMINACION		
180188	OTIVAR (GRANADA)	
LOCALIDAD:	JETE	V A C A N T E S
CODIGO:	181090001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180055290	NTRA. SRA. DE BODIJAR	
LOCALIDAD:	LENTEJI	V A C A N T E S
CODIGO:	181200001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180057610	FEDERICO GARCIA LORCA	
LOCALIDAD:	OTIVAR	V A C A N T E S
CODIGO:	181480001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180073710	SAN JOSE	
C. ZONA DENOMINACION		
180190	PADUL (GRANADA)	
LOCALIDAD:	PADUL	V A C A N T E S
CODIGO:	181500003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186012660	(4) (EL OLIVARILLO)	
180074010	(4) SAN SEBASTIAN	
C. ZONA DENOMINACION		
180192	PEDRO MARTINEZ (GRANADA)	
LOCALIDAD:	PEDRO MARTINEZ	V A C A N T E S
CODIGO:	181520003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180074350	PADRE MANJON	
LOCALIDAD:	TORRE-CARDELA	V A C A N T E S
CODIGO:	181780001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180083510	CRISTO DE LA EXPIRACION	

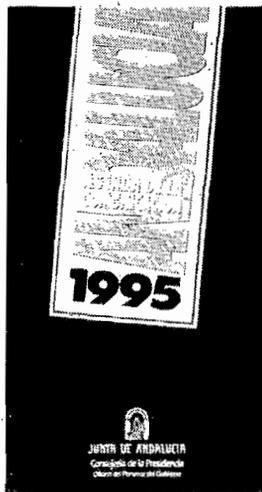
C. ZONA	DENOMINACION	
180245	PITRES	(GRANADA)
LOCALIDAD:	PITRES	V A C A N T E S
CODIGO:	189010003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180077210	SAN ROQUE	
LOCALIDAD:	PORTUGOS	V A C A N T E S
CODIGO:	181630001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180078360	FUENTE AGRIA	
LOCALIDAD:	TREVELEZ	V A C A N T E S
CODIGO:	181800001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180083970	NTRA. SRA. DE LAS NIEVES	
C. ZONA	DENOMINACION	
180208	PUEBLA DE DON FADRIQUE	(GRANADA)
LOCALIDAD:	ALMACILES	V A C A N T E S
CODIGO:	181640001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180078510	SAN ISIDRO	
LOCALIDAD:	PUEBLA DE DON FADRIQUE	V A C A N T E S
CODIGO:	181640007	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180078850	RAMON Y CAJAL	1
C. ZONA	DENOMINACION	
180026	RESCATE Y LAS MAJADAS (ALMUÑECAR)	(GRANADA)
LOCALIDAD:	RIO SECO ALTO	V A C A N T E S
CODIGO:	180170006	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180006590	RIO SECO ALTO	
C. ZONA	DENOMINACION	
180150	RIOFRIO-FUENTE CAMACHO	(GRANADA)
LOCALIDAD:	RIOFRIO	V A C A N T E S
CODIGO:	181220008	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186019530	(1) GIBALTO	
C. ZONA	DENOMINACION	
180214	SALAR	(GRANADA)
LOCALIDAD:	SALAR	V A C A N T E S
CODIGO:	181710006	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180080140	LA INMACULADA	1

C. ZONA DENOMINACION		
180217 SALOBREÑA (GRANADA)		
LOCALIDAD: CALETA-GUARDIA (LA) CODIGO: 181730001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180080510 CALETA DE SALOBREÑA		
LOCALIDAD: SALOBREÑA CODIGO: 181730003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180081170 (4) MAYOR ZARAGOZA 180081290 JUAN RAMON JIMENEZ 186009610 SEGALBINA		
C. ZONA DENOMINACION		
180221 SANTA FE (GRANADA)		
LOCALIDAD: JAU. (EL) CODIGO: 181750001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186019160 (1) C.P.R.		
LOCALIDAD: SANTA FE CODIGO: 181750003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180088530 CAPITULACIONES 180082110 REYES CATOLICOS		2 1
C. ZONA DENOMINACION		
180155 SIERRA DE LUJAR (GRANADA)		
LOCALIDAD: LUJAR CODIGO: 181240004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186011870 (1) SIERRA LUJAR		
C. ZONA DENOMINACION		
180168 SIERRA NEVADA (GRANADA)		
LOCALIDAD: SIERRA NEVADA CODIGO: 181340003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180096750 ESQUI-ESCUELA		
C. ZONA DENOMINACION		
180176 TORRENEVA-CALAHONDA (GRANADA)		
LOCALIDAD: CALAHONDA CODIGO: 181400001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180067280 VIRGEN DEL MAR		

PUBLICACIONES

Título: **AGENDA DE LA COMUNICACION DE ANDALUCIA. 1995**

CONTENIDO:



- Medios de Comunicación de Andalucía
- Agencias de Publicidad
- Junta de Andalucía. Consejo de Gobierno
- Junta de Andalucía. Parlamento
- Organismos del Gobierno de la Nación
- Puntos Específicos de Información Ciudadana
- Diputaciones, Ayuntamientos y Mancomunidades
- Organizaciones Políticas
- Organizaciones Sindicales
- Organizaciones Empresariales
- Organizaciones y Centros de Prensa e Imagen y Sonido
- Universidades

Realización: Oficina del Portavoz del Gobierno

Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

P.V.P. ejemplar: 555 ptas. (IVA incluido)

Venta en librerías

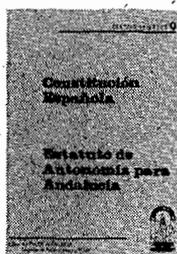
Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal nº 11. Bellavista 41014 SEVILLA

Forma de pago: Giro postal o talón nominativo conformado a nombre de
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

PUBLICACIONES

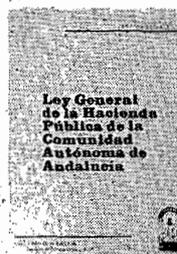
Colección: TEXTOS LEGALES



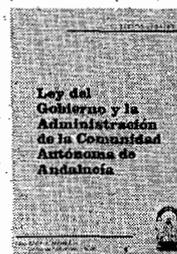
PVP: 450 ptas.



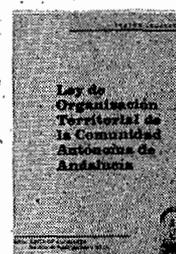
PVP: 200 ptas.



Ver núm. 20



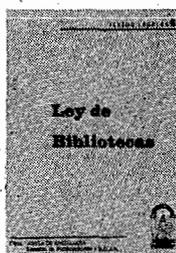
PVP: 200 ptas.



PVP: 200 ptas.



PVP: 200 ptas.



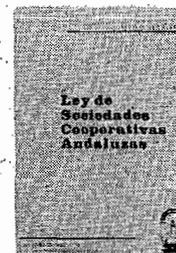
PVP: 200 ptas.



PVP: 200 ptas.



Agotado



Agotado



Agotado



PVP: 300 ptas.



PVP: 200 ptas.



Agotado



PVP: 560 ptas.



Agotado



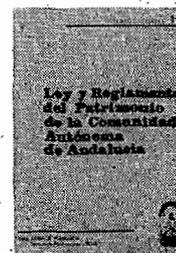
PVP: 200 ptas.



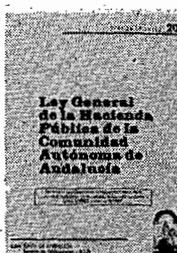
PVP: 300 ptas.



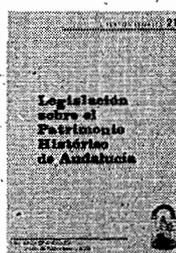
PVP: 550 ptas.



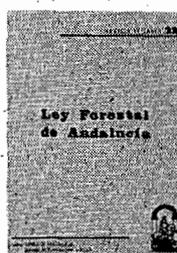
PVP: 400 ptas.



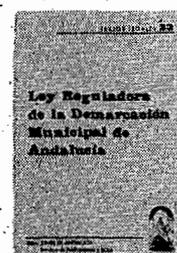
PVP: 300 ptas.



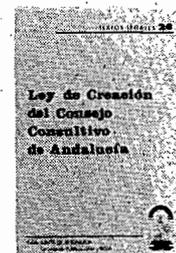
PVP: 300 ptas.



PVP: 490 ptas.



PVP: 450 ptas.



PVP: 300 ptas.

Formato: UNE A5L.

PVP: En los precios señalados se incluye el IVA.

Forma de pago: Talón nominativo conformado o giro postal, en cualquier caso a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA.

Junta de Andalucía.

Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. SEVILLA 41014.

NORMAS PARA LA SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA EL AÑO 1995

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas (art. 25.a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. — 41014 Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCIÓN

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA** serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 1995 es de 15.140 ptas.
- 3.2. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de marzo, su importe para los tres trimestres restantes es de 11.355 ptas. Si se produce en el mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2.º semestre) será de 7.570 ptas., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4.º trimestre) será de 3.785 ptas.
- 3.3. El precio del fascículo suelto es de 100 ptas.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción será siempre por **ADELANTADO**.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por **GIRO POSTAL** o mediante **TALÓN NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO**, a favor del **BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA** (Resolución de 19.4.85, BOJA núm. 39 del 26).
- 4.3. **NO SE ACEPTARÁN** transferencias bancarias ni pagos contra reembolso.
- 4.4. **NO SE CONCEDE** descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVÍO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63



JUNTA DE ANDALUCIA

BOLETIN OFICIAL

Año XVII

viernes, 3 de marzo de 1995

Número 35 (3 de 3)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
SECRETARIA GENERAL TECNICA, CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista,
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA

Teléfono: (95) 469 31 60*
Fax: (95) 469 30 83
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

(Continuación del fascículo 2 de 3)

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 17 de febrero de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se hacen públicos los puestos de trabajo vacantes, que serán objeto de provisión en el Concurso de Traslados del Cuerpo de Maestros y sus procesos previos, convocados por Orden que se cita.

ANEXO

C. ZONA DENOMINACION		
180176 TORRENUEVA-CALAHONDA (GRANADA)		
LOCALIDAD: LLAÑOS DE CARCHUNA CODIGO: 181400007		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180068200 (4) SACRATIF		
LOCALIDAD: MOTRIL CODIGO: 181400003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180068320 PUNTALON		
LOCALIDAD: TORRENUEVA CODIGO: 181400005		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180071010 PIO XII		
C. ZONA DENOMINACION		
180225 TORVIZCON (GRANADA)		
LOCALIDAD: TORVIZCON CODIGO: 181790001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186020390 (1) C.P.R.		1 1
C. ZONA DENOMINACION		
180230 UGIJAR (GRANADA)		
LOCALIDAD: UGIJAR CODIGO: 181820006		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186020760 (1) C.P.R.		2
C. ZONA DENOMINACION		
180200 VALDERRUBIO-ZUJAIRA (GRANADA)		
LOCALIDAD: VALDERRUBIO CODIGO: 181580011		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180076780 JUAN PABLO I		
LOCALIDAD: ZUJAIRA CODIGO: 181580012		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180076810 LAS ALHOMAS		1
C. ZONA DENOMINACION		
180147 VALLE DE LECRIN (GRANADA)		
LOCALIDAD: ALBUÑUELAS CODIGO: 180070001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180002710 RAMON Y CAJAL		

C. ZONA DENOMINACION		
180147 VALLE DE LECRIN (GRANADA)		
LOCALIDAD: PINOS DEL VALLE CODIGO: 189100003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186018500 (1) EL PINAR		
LOCALIDAD: RESTABAL CODIGO: 189020002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186018370 (1) EL VALLE-JOQUIN MUÑOZ RUIZ		
C. ZONA DENOMINACION		
180081 VEGAS DEL GENIL (GRANADA)		
LOCALIDAD: AMBROZ CODIGO: 189110001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180007020 NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS		
LOCALIDAD: BELICENA CODIGO: 189110002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180011960 LA ALMOHADA		1
LOCALIDAD: CULLAR-VEGA CODIGO: 180570001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180021030 PIO XII		1
LOCALIDAD: HIJAR CODIGO: 189050003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180025310 C. P. DE E. G. B.		
LOCALIDAD: PURCHIL CODIGO: 189110004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180079150 VIRGEN DE LOS DOLORES		
C. ZONA DENOMINACION		
180233 VELEZ DE BENAUDALLA (GRANADA)		
LOCALIDAD: VELEZ DE BENAUDALLA CODIGO: 181840003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180085060 MADRIGAL Y PADIAL		1

C. ZONA DENOMINACION		
180236 VILLANUEVA-ALICUN (GRANADA)		
LOCALIDAD: DEHESAS DE GUADIX CODIGO: 180640002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186018980 (1) C.P.R.		1
LOCALIDAD: VILLANUEVA DE LAS TORRES CODIGO: 181870001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180085920 AGUSTIN SERRANO DE HARO		1
C. ZONA DENOMINACION		
180272 ZAGRA-VENTORROS (GRANADA)		
LOCALIDAD: CARRERA DE LA VIÑA (LA) CODIGO: 180120002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180003490 C.P. DE E.G.B.		
LOCALIDAD: VENTORROS DE SAN JOSE CODIGO: 181220012		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180060660 C.P. DE E.G.B.		
LOCALIDAD: ZAGRA CODIGO: 189130001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180060810 SAN JOSE DE CALASANZ		
C. ZONA DENOMINACION		
180241 ZUBIA (GRANADA)		
LOCALIDAD: ZUBIA (LA) CODIGO: 181930003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
186011020 ENRIQUE TIerno GALVAN 180087490 ISABEL LA CATOLICA		1
C. ZONA DENOMINACION		
180244 ZUJAR-FREILA (GRANADA)		
LOCALIDAD: BACOR OLIVAR CODIGO: 180890001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180045980 CONSTITUCION DEL 78		
LOCALIDAD: CUEVAS DEL CAMPO CODIGO: 189120001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180087740 SAN ISIDRO LABRADOR		

C. ZONA DENOMINACION		
180244 ZUJAR-FREILA (GRANADA)		
LOCALIDAD: FREILA CODIGO: 180780001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180024509 JUAN SEGOVIA		1
LOCALIDAD: ZUJAR CODIGO: 181940005		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
180088160 SANTO ANGEL		
C. ZONA DENOMINACION		
210022 ADERAM I (HUELVA)		
LOCALIDAD: CABEZAS RUBIAS CODIGO: 210150001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
216009570 (1) ADERAM 1		2
C. ZONA DENOMINACION		
210043 ADERAM II (HUELVA)		
LOCALIDAD: GRANADO (EL) CODIGO: 210370003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
216009690 (1) ADERAM 2		
C. ZONA DENOMINACION		
210077 ADERAM III (HUELVA)		
LOCALIDAD: SAN SILVESTRE DE GUZMAN CODIGO: 210660001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
216009450 (1) ADERAM 3		
C. ZONA DENOMINACION		
210058 ADERSA II (HUELVA)		
LOCALIDAD: FUENTEHERIDOS CODIGO: 210330001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
216011230 (1) ADERSA 1		1
LOCALIDAD: MARINES (LOS) CODIGO: 210480001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
216009330 (1) ADERSA 2		1 1 1 1

C. ZONA DENOMINACION		
210027	ADERSA IV (HUELVA)	
LOCALIDAD:	CAÑAVERAL DE LEON	V A C A N T E S
CODIGO:	21020001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
216009210	(1) ADERSA 4	1
C. ZONA DENOMINACION		
210001	ADERSA V (HUELVA)	
LOCALIDAD:	ALAJAR	V A C A N T E S
CODIGO:	210010001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
216009110	(1) ADERSA 5	3
C. ZONA DENOMINACION		
210019	AGRUPACION ESCUELAS RURALES BERROCAL-MAD (HUELVA)	
LOCALIDAD:	BERROCAL	V A C A N T E S
CODIGO:	210120001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
216009820	(1) BERROCAL-EL MADROÑO	1
C. ZONA DENOMINACION		
210002	ALJARAQUE (HUELVA)	
LOCALIDAD:	ALJARAQUE	V A C A N T E S
CODIGO:	210020001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210000240	(3) (4) ANTONIO GUERRERO	1
216010680	EL PUNTAL	1
LOCALIDAD:	CORRALES	V A C A N T E S
CODIGO:	210020002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210000480	PROFESOR TIERNO GALVAN	1
C. ZONA DENOMINACION		
210004	ALMONASTER-CORTEGANA (HUELVA)	
LOCALIDAD:	ALMONASTER LA REAL	V A C A N T E S
CODIGO:	210040004	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210000850	(3) VIRGEN DE GRACIA	1
LOCALIDAD:	CEFIÑAS (LAS)	V A C A N T E S
CODIGO:	210080004	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210034990	LAS CEFIÑAS	1
LOCALIDAD:	CONCEPCION	V A C A N T E S
CODIGO:	210040009	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210001150	C.P. DE E.G.B.	

C. ZONA DENOMINACION		
210016 AYAMONTE (HUELVA)		
LOCALIDAD: AYAMONTE CODIGO: 210100001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210039439	(4) MORENO Y CHACON	
210004740	(4) PADRE JESUS	
210004860	RODRIGO DE XEREZ	2 1
LOCALIDAD: ISLA DEL MORAL CODIGO: 210100005		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210005650	(3) VIRGEN DEL CARMEN	1
C. ZONA DENOMINACION		
210020 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)		
LOCALIDAD: BOLLULLOS PAR DEL CONDADO CODIGO: 210130001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210039550	(4) LAS VIÑAS	
210006710	(4) REYES CATOLICOS	
210035050	MANUEL PEREZ	
210006680	SAN ANTONIO	
C. ZONA DENOMINACION		
210023 CALA-ARROYOMOLINOS DE LEON (HUELVA)		
LOCALIDAD: ARROYOMOLINOS DE LEON CODIGO: 210090001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210004620	VIRGEN DE LOS REMEDIOS	1
LOCALIDAD: CALA CODIGO: 210160001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210007590	SAN ROQUE	2 1
C. ZONA DENOMINACION		
210024 CALAÑAS-EL CERRO DE ANDEVALO (HUELVA)		
LOCALIDAD: CALAÑAS CODIGO: 210170001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210007720	SAN JOSE DE CALASANZ	1
LOCALIDAD: CERRO DE ANDEVALO (EL) CODIGO: 210230001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210009540	VIRGEN DE ANDEVALO	2 1
LOCALIDAD: LA ZARZA CODIGO: 210170003		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210008020	SANTA BARBARA	2

C. ZONA	DENOMINACION	
210042	CAMPOGRANA	(HUELVA)
LOCALIDAD:	GRANADA DE RIO-TINTO (LA)	V A C A N T E S
CODIGO:	210360001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
216009080	(1) ADERSA 6	1
C. ZONA	DENOMINACION	
210028	CARTAYA	(HUELVA)
LOCALIDAD:	CARTAYA	V A C A N T E S
CODIGO:	210210001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210008750	CONCEPCION ARENAL	
210008630	JUAN RAMON JIMENEZ	
216006720	MAESTRO JUAN DIAZ HACHERO	
216010710	MAESTRO SEBASTIAN FERNANDEZ	1
LOCALIDAD:	ROMPIDO (EL)	V A C A N T E S
CODIGO:	210210002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210009300	C.P. DE. E.G.B.	
C. ZONA	DENOMINACION	
210036	CUMBRES MAYORES	(HUELVA)
LOCALIDAD:	CUMBRES DE SAN BARTOLOME	V A C A N T E S
CODIGO:	210280003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210010900	CARMEN ANTON	1
LOCALIDAD:	CUMBRES MAYORES	V A C A N T E S
CODIGO:	210290001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210011070	J.M.MORON BARRIENTOS	1 1
C. ZONA	DENOMINACION	
210038	ENCINASOLA	(HUELVA)
LOCALIDAD:	ENCINASOLA	V A C A N T E S
CODIGO:	210310001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210011200	RUFINO BLANCO	2
C. ZONA	DENOMINACION	
210040	GALAROZA-JABUGO	(HUELVA)
LOCALIDAD:	GALAROZA	V A C A N T E S
CODIGO:	210340002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210011560	HERMANOS ARELLANO	1

C. ZONA DENOMINACIÓN		
210040 GALARZA-JABUGO (HUELVA)		
LOCALIDAD: JABUGO CODIGO: 210430001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210021510 (4) LOS SILOS		1
LOCALIDAD: NAVA (LA) CODIGO: 210510002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210024460 MIGUEL LOBO		1
LOCALIDAD: REPILADO (EL) CODIGO: 210430003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210021730 SAN JUAN BAUTISTA		
LOCALIDAD: ROMEROS (LOS) CODIGO: 210430004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
216006470 (LOS ROMEROS)		1
C. ZONA DENOMINACIÓN		
210041 GIBRALEON (HUELVA)		
LOCALIDAD: GIBRALEON CODIGO: 210350002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
216007020 (3) (4) (FUENTEPLATA)		
210036820 (4) AURORA MORENO		
210011680 MIGUEL DE CERVANTES		
216007140 NTRA. SRA BELEN		
C. ZONA DENOMINACIÓN		
210044 HIGUERA DE LA SIERRA (HUELVA)		
LOCALIDAD: HIGUERA DE LA SIERRA CODIGO: 210380001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210012230 (3) RAFAEL GIRON MARIA		2
LOCALIDAD: ZUFRE CODIGO: 210790001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210030980 (SUTEFIE)		
C. ZONA DENOMINACIÓN		
210087 HUELVA C.A.E.P. (HUELVA)		
LOCALIDAD: HUELVA CODIGO: 210410001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210013750 (3) (4) PRINCIPE DE ESPAÑA		
210035290 (3) (4) VIRGEN DEL PILAR		
210035170 (3) ANDALUCIA		

C. ZONA DENOMINACION		
210054 LEPE (HUELVA)		
LOCALIDAD: ANTILLA (LA) CODIGO: 210440001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210022030	LAS GAVIOTAS	
LOCALIDAD: LEPE CODIGO: 210440004		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
216007260	(3) (RIO PIEDRAS)	
210034380	(3) CESAR BARRIOS	
216007870	(4) LA NORIA	
210022390	ALONSO BARBA	
210035420	ORIA CASTAÑEDA	
210038640	RODRIGO PEREZ ACEVEDO	1
C. ZONA DENOMINACION		
210009 MATALASCAÑAS-EL ROCIO (HUELVA)		
LOCALIDAD: MATALASCAÑAS O TORRE DE LA HIGUERA CODIGO: 210050005		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210034260	DUNAS DE DOÑANA	1
LOCALIDAD: ROCIO (EL) CODIGO: 210050004		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210002790	(3) DOÑANA	1
C. ZONA DENOMINACION		
210060 MINAS DE RIOTINTO (HUELVA)		
LOCALIDAD: DEHESA (LA) CODIGO: 210490002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210035810	QUINTO CENTENARIO	
LOCALIDAD: MINAS DE RIOTINTO CODIGO: 210490004		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210023550	(4) VIRGEN DEL ROSARIO	
210023310	AL-ANDALUS	1
LOCALIDAD: NERVA CODIGO: 210520001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210024580	(3) (4) MAESTROS ROJAS	3 1
C. ZONA DENOMINACION		
210062 MOGUER-SAN JUAN DEL PUERTO (HUELVA)		
LOCALIDAD: MOGUER CODIGO: 210500003		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
216006590	(ZENOBIA CAMPRUBI)	

C. ZONA DENOMINACION		
210062 MOGUER-SAN JUAN DEL PUERTO (HUELVA)		
LOCALIDAD: MOGUER CODIGO: 21050003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210024100 (4) VIRGEN DE MONTEMAYOR 210024220 PEDRO ALONSO NIÑO		2 2
LOCALIDAD: SAN JUAN DEL PUERTO CODIGO: 210640006		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210027810 ALCALDE J. J. REBOLLO		
C. ZONA DENOMINACION		
210066 PALMA DEL CONDADO (LA) (HUELVA)		
LOCALIDAD: PALMA DEL CONDADO (LA) CODIGO: 210540001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210025130 CONDADO DE HUELVA 210032320 MANUEL SIUROT		
LOCALIDAD: VILLALBA DEL ALCOR CODIGO: 210740001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210029990 FRANCISCO ALCALA		
LOCALIDAD: VILLARRASA CODIGO: 210770001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210030620 AZORIN		
C. ZONA DENOMINACION		
210067 PALOS DE LA FRONTERA (HUELVA)		
LOCALIDAD: MAZAGON CODIGO: 210500002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210039310 C.P. DE E.G.B.		
LOCALIDAD: PALOS DE LA FRONTERA CODIGO: 210550004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210026040 (3) (4) SAN JORGE 210025980 HERMANOS PINZON		1
C. ZONA DENOMINACION		
210068 PATERNA DEL CAMPO (HUELVA)		
LOCALIDAD: CHUCENA CODIGO: 210300001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210011190 MANUEL SIUROT		1

C. ZONA DENOMINACION		
210068	PATERNA DEL CAMPO (HUELVA)	
LOCALIDAD:	ESCACENA DEL CAMPO	V A C A N T E S
CODIGO:	210320002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210011320	VIRGEN DE LUNA	1
LOCALIDAD:	HINOJOS	V A C A N T E S
CODIGO:	210400003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210012590	PIO XII	1
LOCALIDAD:	MANZANILLA	V A C A N T E S
CODIGO:	210470003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210022910	MIGUEL HERNANDEZ	
LOCALIDAD:	PATERNA DEL CAMPO	V A C A N T E S
CODIGO:	210560001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210026530	SANCHEZ ARJONA	1
C. ZONA DENOMINACION		
210069	PAYMOGO-SANTA BARBARA (HUELVA)	
LOCALIDAD:	PAYMOGO	V A C A N T E S
CODIGO:	210570001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210026770	(3) EMILIO PEREZ MOLINA	2
LOCALIDAD:	SANTA BARBARA DE CASA	V A C A N T E S
CODIGO:	210680001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210028590	C. P. DE E. G. B.	2
C. ZONA DENOMINACION		
210071	PUEBLA DE GUZMAN-VVA. CASTILLEJOS (HUELVA)	
LOCALIDAD:	HERRERIAS (LAS)	V A C A N T E S
CODIGO:	210580001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210026890	C. P. DE E. G. B.	
LOCALIDAD:	PUEBLA DE GUZMAN	V A C A N T E S
CODIGO:	210580002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210026900	(4) SEBASTIAN GARCIA VAZQUEZ	1
LOCALIDAD:	VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	V A C A N T E S
CODIGO:	210760004	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210030500	SAN MATIAS	1 1

C. ZONA	DENOMINACION	
210072	PUNTA UMBRIA (HUELVA)	V A C A N T E S
LOCALIDAD:	PUNTA UMBRIA	
CODIGO:	21060003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
216007630	(4) ENEBRAL	
210027320	(4) SAN SEBASTIAN	
210027200	(4) VIRGEN DEL CARMEN	
216008780	GAVIOTA	
210027440	SANTO CRISTO DEL MAR	
C. ZONA	DENOMINACION	
210073	ROCIANA DEL CONDADO (HUELVA)	V A C A N T E S
LOCALIDAD:	BONARES	
CODIGO:	210140001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210007350	LORA TAMAYO	1
LOCALIDAD:	LUCENA DEL PUERTO	
CODIGO:	210460002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210022880	MIGUEL DE CERVANTES	1
LOCALIDAD:	NIEBLA	
CODIGO:	210530009	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210024950	(4) SAN WALABONSO	
LOCALIDAD:	ROCIANA DEL CONDADO	
CODIGO:	210610001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
216011110	LOS PERALES	
210027560	SAN SEBASTIAN	1 1
C. ZONA	DENOMINACION	
210075	SAN BARTOLOME-ALOSNO (HUELVA)	V A C A N T E S
LOCALIDAD:	ALOSNO	
CODIGO:	210060001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210003090	NTRA. SRA. DE GRACIA	1
LOCALIDAD:	SAN BARTOLOME DE LA TORRE	
CODIGO:	210630001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210027710	NARANJO MORENO	
LOCALIDAD:	THARSIS	
CODIGO:	210060003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210003220	ARGANTONIO	

C. ZONA DENOMINACION		
210079 TRIGUEROS-BEAS (HUELVA)		
LOCALIDAD: BEAS CODIGO: 210110001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210006070 (4) JUAN RAMON JIMENEZ		
LOCALIDAD: TRIGUEROS CODIGO: 210700001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
216006600 (3) (TRIANA) 210028840 FRAY CLAUDIO		
C. ZONA DENOMINACION		
210034 VALDELAMUSA-SAN TELMO (HUELVA)		
LOCALIDAD: VALDELAMUSA CODIGO: 210250009		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
216009700 (1) VALDELAMUSA-SAN TELMO		2
C. ZONA DENOMINACION		
210080 VALVERDE DEL CAMINO (HUELVA)		
LOCALIDAD: VALVERDE DEL CAMINO CODIGO: 210720001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210035540 (4) JOSE NOGALES 216007380 (4) LOS MOLINOS 210029140 MENENDEZ Y PELAYO		2
C. ZONA DENOMINACION		
210053 VILLABLANCA (HUELVA)		
LOCALIDAD: VILLABLANCA CODIGO: 210730003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210029870 SAN ROQUE		1 1 1
C. ZONA DENOMINACION		
210061 ZALAMEA LA REAL-CAMPILLO (EL) (HUELVA)		
LOCALIDAD: CAMPILLO (EL) CODIGO: 210180001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210008140 LA RABIDA		3
LOCALIDAD: ZALAMEA LA REAL CODIGO: 210780009		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
210030860 SAN VICENTE MARTIR		2

C. ZONA DENOMINACION		
230001 ALBANCHEZ DE UBEDA-BEDMAR-GARCIEZ-JIMENA (JAEN)		
LOCALIDAD: ALBANCHEZ DE UBEDA CODIGO: 230010001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230000150 FERNANDO MOLINA		
LOCALIDAD: BEDMAR CODIGO: 239020002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230010560 VIRGEN DE CUADROS		1
LOCALIDAD: GARCIEZ CODIGO: 239020004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230015850 SAN MARCOS		
LOCALIDAD: JIMENA CODIGO: 230520004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230025160 NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS		
C. ZONA DENOMINACION		
230002 ALCALA LA REAL I (JAEN)		
LOCALIDAD: ALCALA LA REAL CODIGO: 230020001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230001180 (4) ALONSO DE ALCALA		1
230000760 (4) JOSE GARNICA SALAZAR		1
230000880 MARTINEZ MONTANEZ		
LOCALIDAD: FRAILES CODIGO: 230330002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230015360 SANTA LUCIA		
C. ZONA DENOMINACION		
230082 ALCALA LA REAL II (C.R.A. y otros) (JAEN)		
LOCALIDAD: ALCALA LA REAL CODIGO: 230020001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
236012300 (1) EL OLIVO		
236011020 (1) SIERRA SUR		
236012420 (1) VALLE DE SAN JUAN		1
C. ZONA DENOMINACION		
230003 ALCAUDETE (JAEN)		
LOCALIDAD: ALCAUDETE CODIGO: 230030001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230002950 JUAN PEDRO		
230055300 RAFAEL ALDEHUELA		1 1

C. ZONA DENOMINACION		
230003	ALCAUDETE (JAEN)	
LOCALIDAD:	ALCAUDETE	V A C A N T E S .
CODIGO:	230030001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230052200	VIRGEN DE LA FUENSANTA	
230002830	VIRGEN DEL CARMEN	1
C. ZONA DENOMINACION		
230006	ALDEAQUEMADA (JAEN)	
LOCALIDAD:	ALDEAQUEMADA	V A C A N T E S .
CODIGO:	230040001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230003620	SAN MIGUEL	
C. ZONA DENOMINACION		
230007	ANDUJAR I (JAEN)	
LOCALIDAD:	ANDUJAR	V A C A N T E S .
CODIGO:	230050001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230049410	(4) FRANCISCO ESTEPA LLAURENS	
230004530	CAPITAN CORTES	
230004900	CRISTO REY	
230051770	FÉLIX RDGUEZ DE LA FUENTE	
230004770	ISIDORO VILAPLANA UGENA	1
230005070	SAN EUFRASIO	1
C. ZONA DENOMINACION		
230145	ANDUJAR II (C.A.E.P.) (JAEN)	
LOCALIDAD:	ANDUJAR	V A C A N T E S .
CODIGO:	230050001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230004890	(3) JOSE RUIZ DE GORDOA	
230004650	(3) SAN BARTOLOME	
C. ZONA DENOMINACION		
230008	ANDUJAR III (C.R.A. Y OTROS) (JAEN)	
LOCALIDAD:	LLANOS DEL SOTILLO	V A C A N T E S .
CODIGO:	230050003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
236011510	(1) GUADALQUIVIR	
LOCALIDAD:	VIRGEN DE LA CABEZA	V A C A N T E S .
CODIGO:	230050009	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230049990	C.P. DE E.G.B.	

C. ZONA DENOMINACION		
230010	ARJONA-ARJONILLA (JAEN)	
LOCALIDAD:	ARJONA	V A C A N T E S
CODIGO:	230060002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230006960	SAN BONOSO Y SAN MAXIMIANO	
LOCALIDAD:	ARJONILLA	V A C A N T E S
CODIGO:	230070001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230007260	GARCIA MORENTE	1
C. ZONA DENOMINACION		
230017	BAÑOS DE LA ENCINA-GUARROMAN (JAEN)	
LOCALIDAD:	BAÑOS DE LA ENCINA	V A C A N T E S
CODIGO:	230110002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230009450	INTRO. PADRE JESUS DEL LLANO	
LOCALIDAD:	GUARROMAN	V A C A N T E S
CODIGO:	230390004	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230016270	CARLOS III	1 1
C. ZONA DENOMINACION		
230014	BAEZA (JAEN)	
LOCALIDAD:	BAEZA	V A C A N T E S
CODIGO:	230090002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230008050	(4) ANGEL LOPEZ SALAZAR	1
230007990	(4) ANTONIO MACHADO	1 2 1
230007870	SAN JUAN DE LA CRUZ	
C. ZONA DENOMINACION		
230016	BAILEN (JAEN)	
LOCALIDAD:	BAILEN	V A C A N T E S
CODIGO:	230100002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230057480	(4) NTRA. SRA. DE ZOCUECA	
230009110	(4) PEDRO CORCHADO	1 1
230009210	DIECINUEVE DE JULIO	
230008910	GENERAL CASTAÑOS	
C. ZONA DENOMINACION		
230019	BEAS DE SEGURA (JAEN)	
LOCALIDAD:	ARROYO DEL DJANCO	V A C A N T E S
CODIGO:	230120001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230051280	(4) FRANCISCO VILCHEZ	1

C. ZONA DENOMINACION		
230019 BEAS DE SEGURA (JAEN)		
LOCALIDAD: BEAS DE SEGURA CODIGO: 230120002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230009820 (4) VICTOR GARCIA HOZ 230009700 EUROPA		1 1
LOCALIDAD: CAÑADA CATENA CODIGO: 230120003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230057510 C. P. DE E. G. B.		
C. ZONA DENOMINACION		
230021 BEGIJAR-LUPION Y OTROS (JAEN)		
LOCALIDAD: BEGIJAR CODIGO: 230140001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230010680 (4) RAMON MENDOZA		
LOCALIDAD: LUPION CODIGO: 230570002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230029290 NTRA. SRA. DE LORITE		
LOCALIDAD: PUENTE DEL OBISPO CODIGO: 230090010		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230008660 SAN ISIDRO		
LOCALIDAD: SOTOGORDO CODIGO: 230580002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230059180 C. P. DE E. G. B.		
C. ZONA DENOMINACION		
230022 BELMEZ DE LA MORALEDA-CABRA STO. CRISTO Y (JAEN)		
LOCALIDAD: BELMEZ DE LA MORALEDA CODIGO: 230150003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230010710 ALONSO VEGA		
LOCALIDAD: CABRA DE SANTO CRISTO CODIGO: 230170001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230011230 ARTURO DEL MORAL		
LOCALIDAD: HUELMA CODIGO: 230440004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230038800 ANTONIO MACHADO		

C. ZONA	DENOMINACION	
230004	BOBADILLA-NOGUERONES (JAEN)	
LOCALIDAD:	BOBADILLA	V A C A N T E S
CODIGO:	230030002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230003370	(4) PABLO PICASSO	
LOCALIDAD:	NOGUERONES	V A C A N T E S
CODIGO:	230030004	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230003490	SAN MIGUEL	1
C. ZONA	DENOMINACION	
230027	CAMPILLO DE ARENAS-NOALEJOS (JAEN)	
LOCALIDAD:	CAMPILLO DE ARENAS	V A C A N T E S
CODIGO:	230190002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230011600	(4) VIRGEN DE LA CABEZA	
LOCALIDAD:	NOALEJO	V A C A N T E S
CODIGO:	230640003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230032600	NTRA. SRA. DE BELEN	
C. ZONA	DENOMINACION	
230028	CANENA-IBROS-RUS (JAEN)	
LOCALIDAD:	CANENA	V A C A N T E S
CODIGO:	230200001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230011720	NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS	1
LOCALIDAD:	IBROS	V A C A N T E S
CODIGO:	230460002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230017790	NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS	
LOCALIDAD:	MARMOL (EL)	V A C A N T E S
CODIGO:	230740001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230059550	C.P. DE E.G.B.	
LOCALIDAD:	RUS	V A C A N T E S
CODIGO:	230740002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230034420	(4) NUEVA ANDALUCIA	

C. ZONA DENOMINACION		
230149 CARBONEROS (C.R.A.) (JAEN)		
LOCALIDAD: CARBONEROS CODIGO: 230210002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
236011630 (1) LOS ALAMOS		
C. ZONA DENOMINACION		
230030 CAROLINA (LA) (JAEN)		
LOCALIDAD: CAROLINA (LA) CODIGO: 230240001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230012380 (4) CARLOS III 230012510 JUAN PEREZ CREUS 230012630 MANUEL ANDUJAR 230012750 PALACIOS RUBIO		
LOCALIDAD: NAVAS DE TOLOSA CODIGO: 230240004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230012990 NAVAS DE TOLOSA		
LOCALIDAD: SANTA ELENA CODIGO: 230760004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230034660 CARLOS III		
C. ZONA DENOMINACION		
230032 CASTELLAR-SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAEN)		
LOCALIDAD: CASTELLAR DE SANTISTEBAN CODIGO: 230250001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230013290 ROMAN CRESPO HOYO		
LOCALIDAD: SANTISTEBAN DEL PUERTO CODIGO: 230790010		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230036120 BACHILLER PEREZ DE MOYA		
C. ZONA DENOMINACION		
230033 CASTILLO DE LOCUBIN (JAEN)		
LOCALIDAD: CASTILLO DE LOCUBIN CODIGO: 230260004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230013300 MIGUEL HERNANDEZ		

C. ZONA DENOMINACION		
230035 CAZORLA (JAEN)		
LOCALIDAD: CAZORLA CODIGO: 230280005		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230014080	SAN ISICIO	
230013780	VIRGEN DE LA CABEZA	
C. ZONA DENOMINACION		
230037 CHICLANA DE SEGURA-SORIHUELA DE GUADALIM (JAEN)		
LOCALIDAD: CHICLANA DE SEGURA CODIGO: 230290003		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230014330	(4) SANTA MU DE NAZARET	
LOCALIDAD: SORIHUELA DEL GUADALIMAR CODIGO: 230840003		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230038920	PADRE MANJON	
C. ZONA DENOMINACION		
230038 CHILLUEVAR-SANTO TOME (JAEN)		
LOCALIDAD: CHILLUEVAR CODIGO: 230300004		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230014690	(4) NTRA. SRA. DE LA PAZ	
LOCALIDAD: SANTO TOME CODIGO: 230800004		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230036730	(4) NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS	
C. ZONA DENOMINACION		
230039 ESCAÑUELA-VILLARDONPARDO (JAEN)		
LOCALIDAD: ESCAÑUELA CODIGO: 230310001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230014700	JOSE YANGUAS MESSIA	
LOCALIDAD: VILLARDONPARDO CODIGO: 230980002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230046310	SAN FRANCISCO DE ASIS	
C. ZONA DENOMINACION		
230043 FUENSANTA DE MARTOS Y OTROS (JAEN)		
LOCALIDAD: BAÑOS DE AGUA HEDIONDA CODIGO: 230600001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230052710	C.P. DE E.G.B.	

C. ZONA DENOMINACION		
230043	FUENSANTA DE MARTOS Y OTROS (JAEN)	
LOCALIDAD:	CASILLAS (LAS) CODIGO: 230600003	V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230030410	ANTONIO PEREZ CEREZO	
LOCALIDAD:	FUENSANTA DE MARTOS CODIGO: 230340003	V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230015480	VIRGEN DE LA FUENSANTA	
LOCALIDAD:	MONTE LOPE-ALVAREZ CODIGO: 230600006	V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230031680	FERNANDO IV	
C. ZONA DENOMINACION		
230044	FUERTE DEL REY (JAEN)	
LOCALIDAD:	FUERTE DEL REY CODIGO: 230350001	V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230015730	NTRA. SRA. DEL ROSARIO	
C. ZONA DENOMINACION		
230046	GUARDIA DE JAEN (LA)-PEGALAJAR-CARCHELES (JAEN)	
LOCALIDAD:	CARCHEL CODIGO: 239010001	V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230012140	MAESTRO CARLOS SOLER	
LOCALIDAD:	GUARDIA DE JAEN (LA) CODIGO: 230380001	V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230016030	REAL MENTESA	1
LOCALIDAD:	PEGALAJAR CODIGO: 230670002	V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230033020	NTRA. SRA. DE LAS NIEVES	1
C. ZONA DENOMINACION		
230045	HIGUERA DE ARJONA (JAEN)	
LOCALIDAD:	HIGUERA DE ARJONA CODIGO: 230400001	V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230016400	SANTA CLARA	

C. ZONA DENOMINACION		
230049 HIGUERA DE CALATRAVA-SANTIAGO DE CALATRA (JAEN)		
LOCALIDAD: HIGUERA DE CALATRAVA CODIGO: 230410001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230016520 SAN SEBASTIAN		
LOCALIDAD: SANTIAGO DE CALATRAVA CODIGO: 230770002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230034780 SANTIAGO APOSTOL		
C. ZONA DENOMINACION		
230053 HUELMA-CAMBIL (JAEN)		
LOCALIDAD: ARBUNIEL CODIGO: 230180001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230011470 PADRE MANJON		
LOCALIDAD: CAMBIL CODIGO: 230180002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230011590 CASTILLO DE ALHABAR		
LOCALIDAD: HUELMA CODIGO: 230440004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230017430 (4) VIRGEN DE LA FUENSANTA		
C. ZONA DENOMINACION		
230054 HUESA Y OTROS (JAEN)		
LOCALIDAD: COLLEJARES CODIGO: 230730004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
236012540 (1) LOS VALLES		1
LOCALIDAD: HUESA CODIGO: 230450005		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230017670 ALFEREZ SEGURA		3
C. ZONA DENOMINACION		
230056 IRUELA (LA) (C.R.A.) (JAEN)		
LOCALIDAD: IRUELA (LA) CODIGO: 230470003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
236011140 (1) ATALAYA		

C. ZONA DENOMINACION		
230066 LINARES I (JAEN)		
LOCALIDAD: LINARES CODIGO: 230550008		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230027720	(3) (4) SANTA TERESA DOCTORA	1
236011870	(3) FRANCISCO BAÑOS	
230027960	(4) COLON	
230026930	(4) EL PILAR	
230027110	(4) SANTA ANA	
230027590	(4) VIRGEN DE LINAREJOS	
230027010	ANDALUCIA	
230027600	JAEN	
230055540	LA PAZ	
236012050	MARQUESES DE LINARES	
236011750	NIÑA MARIA	
230027350	PADRE POVEDA	
230026810	SANTA ENGRACIA	
230027840	TETUAN	
C. ZONA DENOMINACION		
230147 LINARES II (C.A.E.P.) (JAEN)		
LOCALIDAD: LINARES CODIGO: 230550008		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230028020	(3) (4) LA ZARZUELA	
230051890	(3) LOS ARRAYANES	
230057850	(3) MAESTRO ANDRES MARTIN	
C. ZONA DENOMINACION		
230065 LINARES III (JAEN)		
LOCALIDAD: LINAREJOS CODIGO: 230550007		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230025770	ALFONSO GARCIA CHAMORRO	
LOCALIDAD: MIRAE LRIO CODIGO: 230940011		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230059670	C.P. DE E.G.B.	
C. ZONA DENOMINACION		
230067 LOPERA-PORCUNA (JAEN)		
LOCALIDAD: LOPERA CODIGO: 230560001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230029050	MIGUEL DE CERVANTES	
LOCALIDAD: PORCUNA CODIGO: 230690009		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230054750	JUAN CARLOS I	

C. ZONA DENOMINACION		
230070	MANCHA REAL-TORRES (JAEN)	
LOCALIDAD: MANCHA REAL CODIGO: 230580001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230029420 (4) SIXTO SIGLER		1
LOCALIDAD: TORRES CODIGO: 230900001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230040570 AZNAITIN		
C. ZONA DENOMINACION		
230072	MARMOLEJO (JAEN)	
LOCALIDAD: MARMOLEJO CODIGO: 230590001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230050130 (4) NTRA. SRA. DE LA PAZ 230029910 (4) SAN JULIAN		1
C. ZONA DENOMINACION		
230075	MARTOS (JAEN)	
LOCALIDAD: MARTOS CODIGO: 230600005		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230030900 SAN AMADOR 230054630 TUCCI 230031070 VIRGEN DE LA VILLA		1 1
C. ZONA DENOMINACION		
230077	MENGIBAR-JABALQUINTO Y OTROS (JAEN)	
LOCALIDAD: ESTACIONES DE ESPELUY (LAS) CODIGO: 230320002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230015000 SAN JOSE		
LOCALIDAD: JABALQUINTO CODIGO: 230490001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230018100 NTRA. PADRE JESUS		1
LOCALIDAD: MENGIBAR CODIGO: 230610006		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230031810 (4) JOSE PLATA 230051310 (4) SANTA MÜ MAGDALENA 230052070 MANUEL DE LA CHICA		

C. ZONA DENOMINACION		
230079 MONTIZON (JAEN)		
LOCALIDAD: ALDEAHERMOSA CODIGO: 230620001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230032110 SAN GABRIEL		1
LOCALIDAD: MONTIZON CODIGO: 230620002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230055660 C. P. DE E. G. B.		
LOCALIDAD: VENTA DE LOS SANTOS CODIGO: 230620003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230032350 PADRE POVEDA		
C. ZONA DENOMINACION		
230081 NAVAS DE SAN JUAN-ARQUILLOS (JAEN)		
LOCALIDAD: ARQUILLOS CODIGO: 230080001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230007380 SAN JOSE DE CALASANZ		1
LOCALIDAD: NAVAS DE SAN JUAN CODIGO: 230630008		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230032470 VIRGEN DE LA ESTRELLA		1
LOCALIDAD: PORROSILLO CODIGO: 230080003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230007510 JOSÉ ANTONIO		
C. ZONA DENOMINACION		
230084 ORCERA-BENATAE (JAEN)		
LOCALIDAD: ORCERA CODIGO: 230650006		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
236012810 (1) SANTA MARIA DE LA PEÑA		2 1 1
C. ZONA DENOMINACION		
230085 PEAL DE BECERRO (JAEN)		
LOCALIDAD: PEAL DE BECERRO CODIGO: 230660002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
236012290 (HORNOS DE PEAL)		
230059310 ANTONIO MACHADO		
230032840 NTRA. SRA. DE LA ENCARNACION		1

C. ZONA DENOMINACION		
230090 POZO ALCON-HINOJARES (JAEN)		
LOCALIDAD: FONTANAR CODIGO: 230700005		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230052930 C.P. DE E.G.B.		1
LOCALIDAD: HINOJARES CODIGO: 230420004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230016760 SANTO CRISTO DEL PERDON		
LOCALIDAD: POZO ALCON CODIGO: 230700008		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230033870 (4) NTRA. SRA. DE LOS DOLORES		
C. ZONA DENOMINACION		
230093 PUERTA DE SEGURA (LA)-PUENTE DE GENAVE (JAEN)		
LOCALIDAD: PENOLITE CODIGO: 230710002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
236010110 C.P. DE E.G.B.		
LOCALIDAD: PUENTE DE GENAVE CODIGO: 230710003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230033990 (4) SAN ISIDRO LABRADOR		1
LOCALIDAD: PUERTA DE SEGURA (LA) CODIGO: 230720006		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230034050 (4) SAN BLAS		
C. ZONA DENOMINACION		
230096 QUESADA (JAEN)		
LOCALIDAD: QUESADA CODIGO: 230730011		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230034290 (4) VIRGEN DEL TISCAR 230059430 JOSE LUIS VERDES		1 1
C. ZONA DENOMINACION		
230144 SANTIAGO DE LA ESPADA I (JAEN)		
LOCALIDAD: LA MATEA CODIGO: 239040020		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
236013080 (1) PINO GALAPAN		1

C. ZONA DENOMINACION		
230144	SANTIAGO DE LA ESPADA I (JAEN)	V A C A N T E S
LOCALIDAD: SANTIAGO DE LA ESPADA CODIGO: 239040031		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
236010470	(MARCHENA)	
230035450	MILLER	
230035690	SANTIAGO APOSTÓL	
LOCALIDAD: SANTIAGO-PONTONES CODIGO: 239040024		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230033260	NACIMIENTO DEL SEGURA	
LOCALIDAD: TOBA (LA) CODIGO: 239040032		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
236012170	C.P. DE E.G.B.	
C. ZONA DENOMINACION		
230142	SANTIAGO DE LA ESPADA II (C.R.A.) (JAEN)	V A C A N T E S
LOCALIDAD: COTO RIOS CODIGO: 239040011		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
236011380	(1) ALTO GUADALQUIVIR	1
C. ZONA DENOMINACION		
230110	SEGURA DE LA SIERRA-HORNOS (JAEN)	V A C A N T E S
LOCALIDAD: CORTIJOS NUEVOS CODIGO: 230810004		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
236012910	(1) SIERRA DE SEGURA	2 1
C. ZONA DENOMINACION		
230083	SILES (JAEN)	V A C A N T E S
LOCALIDAD: SILES CODIGO: 230820006		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230038430	(4) SANTA TERESA DE JESUS	1
C. ZONA DENOMINACION		
230114	TORREBLASCO PEDRO Y OTROS (JAEN)	V A C A N T E S
LOCALIDAD: CAMPILLO DEL RIO CODIGO: 230850001		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230039090	FEDERICO GARCIA LORCA	

C. ZONA DENOMINACION		
230114 TORREBLASCO PEDRO Y OTROS (JAEN)		
LOCALIDAD: GUADALIMAR DEL CAUDILLO CODIGO: 230570001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230029170	C. P. DE E. G. B.	
LOCALIDAD: TORREBLASCO PEDRO CODIGO: 230850002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230039100	(4) SAN JOSE ARTESANO	
C. ZONA DENOMINACION		
230115 TORRE DEL CAMPO - JAMILENA (JAEN)		
LOCALIDAD: JAMILENA CODIGO: 230510001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230025040	PADRE REJAS	1
LOCALIDAD: TORRE DEL CAMPO CODIGO: 230860007		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230054870	(4) SAN MIGUEL	
230055050	JUAN CARLOS I	
230054990	PRINCIPE FELIPE	
230039220	SAN ISIDORO	1
C. ZONA DENOMINACION		
230116 TORREDONJIMENO (JAEN)		
LOCALIDAD: TORREDONJIMENO CODIGO: 230870004		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230040080	(4) EL OLIVO	
230058270	MARTINGORDO	
230058390	PONCE DE LEON	
230039710	PUERTA DE MARTOS	
230058150	SAN ROQUE	
230039610	TOXIRIA	
C. ZONA DENOMINACION		
230117 TORREPEROGIL - SABIOTE (JAEN)		
LOCALIDAD: SABIOTE CODIGO: 230750001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230034540	SAN GINES DE LA JARA	
LOCALIDAD: TORREPEROGIL CODIGO: 230880003		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230040110	NTRA. SRA. DE LA MISERICORDIA	
230055910	PERO XIL	1

C. ZONA	DENOMINACION	
230119	TORRES DE ALBANCHEZ (C.R.A.)	(JAEN)
	LOCALIDAD: TORRES DE ALBANCHEZ CODIGO: 230910006	V A C A N T E S
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
	236011260	(1) TORRES DE ALBANCHEZ
		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
		1 1
C. ZONA	DENOMINACION	
230122	UBEDA I	(JAEN)
	LOCALIDAD: UBEDA CODIGO: 230920005	V A C A N T E S
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
	230055170	(2) ANTONIO MACHADO
	230041970	(4) SANTISIMA TRINIDAD
	230042390	(4) SEBASTIAN DE CORDOBA
	230042150	(4) VIRGEN DE GUADALUPE
		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
		1
C. ZONA	DENOMINACION	
230148	UBEDA II (C.A.E.P.)	(JAEN)
	LOCALIDAD: UBEDA CODIGO: 230920005	V A C A N T E S
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
	230051900	(3) (4) JUAN PASQUAU
	230058400	(3) (4) MATEMATICO GALLEGO DIAZ
		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
C. ZONA	DENOMINACION	
230121	UBEDA III Y OTROS	(JAEN)
	LOCALIDAD: DONADIO CODIGO: 230920001	V A C A N T E S
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
	230040940	C.P. DE E.G.B.
	LOCALIDAD: SOLANA DE TORRALBA CODIGO: 230920004	V A C A N T E S
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
	236011990	(1) LA VEGA
		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
C. ZONA	DENOMINACION	
230124	VALDEPEÑAS DE JAEN	(JAEN)
	LOCALIDAD: VALDEPEÑAS DE JAEN CODIGO: 230930005	V A C A N T E S
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
	230042910	(4) SANTIAGO APOSTOL
	230056080	SAN JUAN
		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
		1

C. ZONA DENOMINACION		
230126	VILCHES (JAEN)	
LOCALIDAD: GUADALEN DEL CAUDILLO CODIGO: 230940006		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230058520	SAN ISIDRO	
LOCALIDAD: VILCHES CODIGO: 230940010		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230043790	NTRA. SRA. DEL CASTILLO	
C. ZONA DENOMINACION		
230133	VILLACARRILLO I (JAEN)	
LOCALIDAD: VILLACARRILLO CODIGO: 230950007		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230056110	(4) PINTOR CRISTOBAL RUIZ	
230044950	NTRA. SRA. DEL ROSARIO	1 1
C. ZONA DENOMINACION		
230128	VILLACARRILLO II (JAEN)	
LOCALIDAD: MÓGON CODIGO: 230950005		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
236012660	(1) CAMILO JOSE CELA	
230044610	SAN VICENTE MARTIR	1
LOCALIDAD: VILLACARRILLO CODIGO: 230950007		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230053110	C.P. DE E.G.B.	
C. ZONA DENOMINACION		
230134	VILLANUEVA DE LA REINA-CAZALILLA-ESPELUY (JAEN)	
LOCALIDAD: CAZALILLA CODIGO: 230270001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230013660	MARTIN PEINADO	1
LOCALIDAD: VILLANUEVA DE LA REINA CODIGO: 230960005		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230045620	SANTA POTENCIANA	

C. ZONA	DENOMINACION	
230135	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO-IZNATORAF	(JAEN)
LOCALIDAD:	IZNATORAF	
CODIGO:	230480003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230018090	STO. CRISTO DE VERA CRUZ	
LOCALIDAD:	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	
CODIGO:	230970003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230046040	NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA	1
C. ZONA	DENOMINACION	
230137	VILLARES (LOS)	(JAEN)
LOCALIDAD:	VILLARES (LOS)	
CODIGO:	230990009	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230046410	NTRA. SRA. DEL ROSARIO	
C. ZONA	DENOMINACION	
230141	VILLATORRES Y OTROS	(JAEN)
LOCALIDAD:	INFANTAS (LA)	
CODIGO:	230500007	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230018220	C. P. DE E. G. B.	
LOCALIDAD:	TORREQUEBRADILLA	
CODIGO:	239030001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
236012780	(1) LA PAZ	
LOCALIDAD:	VILLAGORDO	
CODIGO:	239030003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
230046530	(4) FRANCISCO BADILLO	
C. ZONA	DENOMINACION	
290006	ALAMEDA	(MALAGA)
LOCALIDAD:	ALAMEDA	
CODIGO:	290010001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290000130	(4) SAN FRANCISCO DE ASIS	1
C. ZONA	DENOMINACION	
290002	ALCAUCIN	(MALAGA)
LOCALIDAD:	ALCAUCIN	
CODIGO:	290020001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290090410	(4) ALEJANDRO GARCIA GARRIDO	

C. ZONA	DENOMINACION	
290002	ALCAUCIN (MALAGA)	
LOCALIDAD:	VIÑUELAS	V A C A N T E S
CODIGO:	290990015	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
296020370	(1) ALCALDE JUAN GARCIA	
C. ZONA	DENOMINACION	
290106	ALFARNATE-ALFARNATEJO (MALAGA)	
LOCALIDAD:	ALFARNATE	V A C A N T E S
CODIGO:	290030001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290001310	(4) NTRA. SRA. DE MONSALUD	
LOCALIDAD:	ALFARNATEJO	V A C A N T E S
CODIGO:	290040001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
296025300	(1) LAS PALOMAS	
C. ZONA	DENOMINACION	
290005	ALGARROBO (MALAGA)	
LOCALIDAD:	ALGARROBO	V A C A N T E S
CODIGO:	290050001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290001650	JOSÉ GIL LOPEZ	1
LOCALIDAD:	ALGARROBO-COSTA	V A C A N T E S
CODIGO:	290050002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
296018470	ENRIQUE RAMOS RAMOS	
LOCALIDAD:	CALETA DE VELEZ	V A C A N T E S
CODIGO:	290940006	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290084370	MAESTRO GENARO RINCON	
C. ZONA	DENOMINACION	
290008	ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)	
LOCALIDAD:	ALHAURIN DE LA TORRE	V A C A N T E S
CODIGO:	290070002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
296022810	(SAN JUAN)	
296016280	(4) (ISAAC PERAL)	1 1
290002930	LOS MANANTIALES	
290093140	SAN SEBASTIAN	
296024990	ZAMBRANA	
LOCALIDAD:	ALQUERIA	V A C A N T E S
CODIGO:	290070003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290003470	SANTA ANA	
290105230	TORRIJOS	

C. ZONA DENOMINACION		
290008	ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)	
LOCALIDAD:	SANTA AMALIA	V A C A N T E S
CODIGO:	290070006	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290003600	SANTA AMALIA	
LOCALIDAD:	ZAPATA	V A C A N T E S
CODIGO:	290070008	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290003960	ZAPATA	
C. ZONA DENOMINACION		
290012	ALHAURIN EL GRANDE (MALAGA)	
LOCALIDAD:	ALHAURIN EL GRANDE	V A C A N T E S
CODIGO:	290080001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290005050	(4) EL CHORRO	
290004020	(4) EMILIA OLIVARES	
290117710	(4) JORGE GUILLEN	
290093260	(4) PABLO RUIZ PICASSO	
290102490	(4) SALVADOR GONZALEZ CANTOS	
290005170	CARMEN AREVALO	
296024020	FELIX PLAZA RAMOS	
C. ZONA DENOMINACION		
290014	ALMÁRGEN (MALAGA)	
LOCALIDAD:	ALMARGEN	V A C A N T E S
CODIGO:	290100001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290005420	(4) PABLO PICASSO	
LOCALIDAD:	CAÑETE LA REAL	V A C A N T E S
CODIGO:	290350001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290019840	NTRA. SRA. DE CAÑOS SANTOS	
LOCALIDAD:	CUEVAS DEL BECERRO	V A C A N T E S
CODIGO:	290480001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290026660	SAN JOSE OBRERO	
LOCALIDAD:	SERRATO	V A C A N T E S
CODIGO:	290840015	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290080480	BLAS INFANTE	
C. ZONA DENOMINACION		
290015	ALMOGIA (MALAGA)	
LOCALIDAD:	ALMOGIA	V A C A N T E S
CODIGO:	290110001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290108940	MIGUEL HERNANDEZ	

C. ZONA DENOMINACION		
290015 ALMOGIA (MALAGA)		
LOCALIDAD: ALMOGIA CODIGO: 290110001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290005660 PADRE MIGUEL SANCHEZ		1 1
LOCALIDAD: BARRANCO DE ZAFRA CODIGO: 290110004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290006330 FEDERICO GARCIA LORCA		
C. ZONA DENOMINACION		
290019 ALORA (MALAGA)		
LOCALIDAD: ALORA CODIGO: 290120001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290006820 (3) (4) EL HACHO		1
290007850 (4) LOS LLANOS		
290103280 ARCO IRIS		1
290102500 MIGUEL DE CERVANTES		
LOCALIDAD: ESTACION CODIGO: 290120008		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290008270 (4) GUADALHORCE		
LOCALIDAD: MELLIZAS (LAS) CODIGO: 290120011		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290109000 C.P. DE E.G.B.		
LOCALIDAD: VALLE DE ABDALAJIS CODIGO: 290930001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290083220 NÉSCANIA		1
C. ZONA DENOMINACION		
290103 ALTO GENAL (MALAGA)		
LOCALIDAD: IGUALEJA CODIGO: 290600001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290031420 SANTA ROSA DE LIMA		1
LOCALIDAD: PARAUTA CODIGO: 290770001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
296019630 (1). ALTO GENAL		1

C. ZONA DENOMINACION		
290024 ANEJOS ANTEQUERA (MALAGA)		V A C A N T E S
LOCALIDAD: BOBADILLA ESTACION CODIGO: 290150003		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
29001940	FELIX RDGUEZ. DE LA FUENTE	
C. ZONA DENOMINACION		
290023 ANTEQUERA (MALAGA)		V A C A N T E S
LOCALIDAD: ANTEQUERA CODIGO: 290150001		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290009790	(3) LA VERA CRUZ	
290009670	(4) INFANTE DON FERNANDO	1
290118860	(4) REINA SOFIA	
290009210	(4) SAN JUAN	
290008910	LEON MOTTA	
296024140	LOS PATOS	1 1
290009550	ROMERO ROBLEDO	1
C. ZONA DENOMINACION		
290025 ANTEQUERA C. A. E. P. (MALAGA)		V A C A N T E S
LOCALIDAD: ANTEQUERA CODIGO: 290150001		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
296019750	(1) (4) ATALAYA	1
LOCALIDAD: CARTAOJAL CODIGO: 290150004		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
296024260	(1) LA PEÑA	1
C. ZONA DENOMINACION		
290028 ARCHIDONA (MALAGA)		V A C A N T E S
LOCALIDAD: ARCHIDONA CODIGO: 290170001		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290014060	(4) SAN SEBASTIAN	1
290014430	(4) VIRGEN DE GRACIA	
LOCALIDAD: VILLANUEVA DEL ROSARIO CODIGO: 290960002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290088870	(4) VELASCO Y MERINO	
LOCALIDAD: VILLANUEVA DEL TRABUCO CODIGO: 290970005		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290089050	(4) LOPEZ MAYOR	1

C. ZONA DENOMINACION		
290029	ARDALES (MALAGA)	
LOCALIDAD:	ARDALES	V A C A N T E S
CODIGO:	290180001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290015090	(4) SAGRADO CORAZON DE JESUS	3
LOCALIDAD:	CARRATRACA	V A C A N T E S
CODIGO:	290360001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290020090	MARIA AUXILIADORA	1
C. ZONA DENOMINACION		
290031	ARRIATE (MALAGA)	
LOCALIDAD:	ARRIATE	V A C A N T E S
CODIGO:	290200001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290015460	(4) SAN ANTONIO	
LOCALIDAD:	CIMADA (LA)	V A C A N T E S
CODIGO:	290840003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
296020620	HERMANOS AGUILERA	
290076640	SAN RAFAEL	
C. ZONA DENOMINACION		
290013	AXARQUIA BAJA (MALAGA)	
LOCALIDAD:	ALMACHAR	V A C A N T E S
CODIGO:	290090001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290005300	LA PARRA	1
LOCALIDAD:	BENAMARGOSA	V A C A N T E S
CODIGO:	290260001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290016860	VICENTE ALEIXANDRE	1
LOCALIDAD:	BORGE (EL)	V A C A N T E S
CODIGO:	290300001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290017900	ANTONIO GALA	
LOCALIDAD:	CUTAR	V A C A N T E S
CODIGO:	290500001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290027110	PABLO RUIZ PICASSO	
LOCALIDAD:	SALTO DEL NEGRO	V A C A N T E S
CODIGO:	290500003	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
296025290	C.P. DE E.G.B.	

C. ZONA DENOMINACION		
290013	AXARQUIA BAJA (MALAGA)	V A C A N T E S
LOCALIDAD:	TRIANA	
CODIGO:	290940011	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290085040	TRIANA	
C. ZONA DENOMINACION		
290035	BENALMADENA (MALAGA)	V A C A N T E S
LOCALIDAD:	ARROYO DE LA MIEL	
CODIGO:	290250001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
296016530	(4) (LA LEALA)	
290016370	EL TOMILLAR	
296022320	LA PALOMA	
290096360	MIGUEL HERNANDEZ	
290101090	POETA SALVADOR RUEDA	
LOCALIDAD:	BENALMADENA	V A C A N T E S
CODIGO:	290250002	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290016740	JACARANDA	
C. ZONA DENOMINACION		
290037	BENAMOCARRA (MALAGA)	V A C A N T E S
LOCALIDAD:	BENAMOCARRA	
CODIGO:	290270001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290017160	EDUARDO OCON	
LOCALIDAD:	IZNATE	V A C A N T E S
CODIGO:	290620001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290031660	MARQUES DE IZNATE	
C. ZONA DENOMINACION		
290038	BENAOJAN (MALAGA)	V A C A N T E S
LOCALIDAD:	BENAOJAN	
CODIGO:	290280001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290017310	NTRA. SRA DEL ROSARIO	1
LOCALIDAD:	MONTECORTO	V A C A N T E S
CODIGO:	290840007	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290076880	JOAQUIN PEINADO	
LOCALIDAD:	MONTEJAQUE	V A C A N T E S
CODIGO:	290740001	
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290071350	VIRGEN DE LA CONCEPCION	

C. ZONA DENOMINACION		
290046 CARTAMA (MALAGA)		
LOCALIDAD: ESTACION CODIGO: 290380005		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290095820 (3) EL SEXMO		
296023010 ARCO IRIS		
290115760 CANO-CARTAMON		
290021250 LA CAMPINA		
290021500 PABLO NERUDA		1
C. ZONA DENOMINACION		
290048 CASABERMÉJA (MALAGA)		
LOCALIDAD: ARROYO DE COCHE CODIGO: 290110002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290006080 RAFAEL ALBERTI		1
LOCALIDAD: BARRANCO DEL SOL CODIGO: 290110005		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290006450 ANTONIO MACHADO		
LOCALIDAD: CASABERMEJA CODIGO: 290390003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290021860 SAN SEBASTIAN		4
LOCALIDAD: VILLANUEVA DE LA CONCEPCION CODIGO: 290150009		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290012970 CIUDAD DE OSCUA		1
C. ZONA DENOMINACION		
290080 CHURRIANA (MALAGA)		
LOCALIDAD: CHURRIANA CODIGO: 290670002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290033970 (4) CIUDAD DE JAEN.		
290034030 (4) MANUEL FERNANDEZ		
LOCALIDAD: MALAGA CODIGO: 290670005		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290034270 VEGA DE GUADALHORCE		
C. ZONA DENOMINACION		
290052 COIN (MALAGA)		
LOCALIDAD: COIN CODIGO: 290420001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290106260 (SAN SEBASTIAN)		

C. ZONA DENOMINACION		
290052 COIN	(MALAGA)	
LOCALIDAD: COIN CODIGO: 290420001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290022650 (3) PINTOR PALOMO Y ANAYA		1
290115880 (4) HUERTAS VIEJAS		1
290023560 (4) LOPE DE VEGA		1
290022530 CARAZONY		1
C. ZONA DENOMINACION		
290055 COMARES	(MALAGA)	
LOCALIDAD: COMARES CODIGO: 290440002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
296025420 (1) SAN HILARIO DE POITIERS		1 1
C. ZONA DENOMINACION		
290057 COMPETA	(MALAGA)	
LOCALIDAD: ARENAS CODIGO: 290190001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290015220 RAMON M. DEL VALLE INCLAN		
LOCALIDAD: COMPETA CODIGO: 290450001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290025410 CANDIDO LARA		1 1
LOCALIDAD: SAYALONGA CODIGO: 290860004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
296024510 (1) ALMIJARA		1
C. ZONA DENOMINACION		
290059 CORTES DE LA FRONTERA	(MALAGA)	
LOCALIDAD: COLMENAR (EL) CODIGO: 290460002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290025750 SANTIAGO APOSTOL		
LOCALIDAD: CORTES DE LA FRONTERA CODIGO: 290460003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290026170 (3) (4) NTRA. SRA. DEL ROSARIO		3
LOCALIDAD: GAUCIN CODIGO: 290560001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290030990 GUZMAN EL BUENO		1 1

C. ZONA	DENOMINACION	
290001	FUENTEPIEDRA-HUMILLADERO-MOLLINA	(MALAGA)
	LOCALIDAD: FUENTE DE PIEDRA CODIGO: 290550001	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	290030870 SAN IGNACIO	
	LOCALIDAD: HUMILLADERO CODIGO: 290590002	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	290031300 (4) NTRA. SRA. DEL ROSARIO	
	LOCALIDAD: MOLLINA CODIGO: 290720003	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	290070930 (4) GERARDO FERNANDEZ	
290085	ISTAN	(MALAGA)
	LOCALIDAD: ISTAN CODIGO: 290610001	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	290031540 FRANCISCA RUIZ	
290053	LOS MONTES	(MALAGA)
	LOCALIDAD: COLMENAR CODIGO: 290430002	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	290024010 (4) VIRGEN DE LA CANDELARIA	
	LOCALIDAD: RIOGORDO CODIGO: 290830001	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	290076390 NTRA. SRA. DE GRACIA	
290142	MALAGA (C. A. E. P.)	(MALAGA)
	LOCALIDAD: MALAGA CODIGO: 290670005	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	290053940 (3) (4) BERGAMIN	
	290038770 (3) (4) DOCTOR GALVEZ MOLL	
	296015980 (3) (4) FRANCISCO DE GOYA	
	290113700 (3) (4) GUADALJAIRE	
	290051750 (3) (4) RICARDO LEON	
	290106990 (3) ALHUCEMA	
	290046990 (3) CERRO CORONADO	
	290063130 (3) LA ROSALEDA	
	290061310 (3) MANUEL ALTOLAGUIRRE	
	296019410 (3) MARIA DE LA O	
	290037010 (3) MIGUEL DE CERVANTES	
	290038650 (3) NTRA. SRA. DEL CARMEN	
	290046870 (3) VIRGEN DE BELEN	

C. ZONA DENOMINACION		
290101 NERJA (MALAGA)		
LOCALIDAD: NERJA CODIGO: 290750003		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290072380	(4) SAN MIGUEL	
290071840	MAESTRO J. HERRERA ALVAREZ	
290116430	NARIXA	
290109610	NUEVA NERJA	
C. ZONA DENOMINACION		
290105 PERIANA (MALAGA)		
LOCALIDAD: PERIANA CODIGO: 290790006		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290073540	(4) SAN ISIDRO	
C. ZONA DENOMINACION		
290107 PIZARRA (MALAGA)		
LOCALIDAD: CERRALBA CODIGO: 290800008		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
296024410	(1) MARIANA PINEDA	
LOCALIDAD: PIZARRA CODIGO: 290800004		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290074210	(4) NTRA. SRA. DE FUENSANTA	
296015860	GUADALHORCE	
C. ZONA DENOMINACION		
290111 RINCON DE LA VICTORIA (MALAGA)		
LOCALIDAD: BENAGALBON CODIGO: 290820001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290090040	(4) NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA	
LOCALIDAD: CALA DEL MORAL (LA) CODIGO: 290820002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290075730	(4) GREGORIO MARAÑON	1
LOCALIDAD: MOCLINEJO CODIGO: 290710001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290070710	LOS OLIVARES	
LOCALIDAD: RINCON DE LA VICTORIA CODIGO: 290820003		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
296022710	(4) MANUEL LAZA	
290075850	(4) PROFESOR TIERNO GALVAN	

C. ZONA DENOMINACION		
290071 RIO GRANDE (MALAGA)		
LOCALIDAD: GUARO CODIGO: 290580001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290031290 (4) LOS ALMENDROS		1
LOCALIDAD: MONDA CODIGO: 290730001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290071110 (4) REMEDIOS ROJO		
LOCALIDAD: TOLOX CODIGO: 290900003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290081880 SAN ROQUE		1
C. ZONA DENOMINACION		
290115 RONDA (MALAGA)		
LOCALIDAD: RONDA CODIGO: 290840012		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290097880 (3) (4) GINER DE LOS RIOS		
290077800 (3) (4) NTR. PADRE JESUS		
296020740 (3) VIRGEN DE LA CABEZA		1
290119310 (4) LOS PINSAPOS		
290077180 JUAN CARRILLO		1
296022680 JUAN MARTIN PINZON		
290077060 MIGUEL DE CERVANTES		
290078090 NTRA. SRA. DE LA PAZ		1
290077550 VICENTE ESPINEL		
C. ZONA DENOMINACION		
290088 SAN PEDRO DE ALCANTARA (MALAGA)		
LOCALIDAD: BENAHAUIS CODIGO: 290230002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290016010 DAIDIN		1
LOCALIDAD: SAN PEDRO ALCANTARA CODIGO: 290690013		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290101950 AL-ANDALUS		
290069330 EL SALTO		
296022560 FUENTE NUEVA		1
290068910 LA AZUCARERA		
290095330 MIGUEL HERNANDEZ		
290095210 PABLO PICASSO		
290069080 SAN PEDRO ALCANTARA		1

C. ZONA DENOMINACION		
290007	SERRANIA SUR (MALAGA)	
LOCALIDAD: ALGATOCIN CODIGO: 290060001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
296020250 (1) SIERRA DEL ESPINO		2 1
LOCALIDAD: ATAJATE CODIGO: 290210001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
296019990 (1) SERRANIA		
LOCALIDAD: CAÑADA DEL REAL TESORO (LA.) CODIGO: 290460001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
296020010 (1) VALLE DEL GUADIARO		2
LOCALIDAD: JUBRIQUE CODIGO: 290640001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
296020130 (1) ALMAZARA		2
C. ZONA DENOMINACION		
290022	SIERRA DE LAS NIEVES (MALAGA)	
LOCALIDAD: ALOZAINA CODIGO: 290130001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290008760 (4) ARQUIT. SANCHEZ SEPULVEDA		1
LOCALIDAD: BURGO (EL) CODIGO: 290310001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290018070 SAN AGUSTIN		1 1
LOCALIDAD: CASARABONELA CODIGO: 290400004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290022160 SERAFIN ESTEBANEZ CALDERON		1
LOCALIDAD: YUNQUERA CODIGO: 291000001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290089910 (4) SIERRA DE LAS NIEVES		1 1
C. ZONA DENOMINACION		
290131	TORRE DEL MAR (MALAGA)	
LOCALIDAD: ALMAYATE ALTO CODIGO: 290940001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290083460 (4) RAFAEL ROS		1

C. ZONA DENOMINACION		
290131 TORRE DEL MAR (MALAGA)		
LOCALIDAD: TORRE DEL MAR CODIGO: 290940009		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290095700	ANTONIO CHECA MARTINEZ	
290084740	BLAS INFANTE	
290084620	CUSTODIO PUGA	
290093870	VICENTE ALEIXANDRE	1
C. ZONA DENOMINACION		
290129 TORREJARAL (MALAGA)		
LOCALIDAD: BENAJARAFE CODIGO: 290940003		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290090770	SAN FAUSTINO	1
LOCALIDAD: MACHARAVIAYA CODIGO: 290660002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
296025050	(1) SALVADOR RUEDA	
LOCALIDAD: VELEZ-MALAGA CODIGO: 290940012		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
296019870	(1) TORREJARAL	
C. ZONA DENOMINACION		
290141 TORREMOLINOS (MALAGA)		
LOCALIDAD: TORREMOLINOS CODIGO: 299010001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
296017070	(BENYAMINA)	
290064280	(4) CIUDAD PALMA DE MALLORCA	
290063740	ALBAIDA	
290063860	LA PAZ	
296018960	SAN MIGUEL	
C. ZONA DENOMINACION		
290124 TORROX (MALAGA)		
LOCALIDAD: TORROX CODIGO: 290910004		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290082210	COLINA DEL SOL	
290107780	MARE NOSTRUM	1 1
LOCALIDAD: TORROX-COSTA CODIGO: 290910005		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290082920	EL FARO	
290083090	EL MORCHE	
296024630	LOS LLANOS	

C. ZONA DENOMINACION		
290126	TOTALAN (MALAGA)	
LOCALIDAD: OLIAS CODIGO: 290670006		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290063620 (OLIAS)		1
LOCALIDAD: TOTALAN CODIGO: 290920006		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290083100 VIRGEN DEL ROSARIO		
C. ZONA DENOMINACION		
290134	VELEZ-MALAGA (MALAGA)	
LOCALIDAD: TRAPICHE CODIGO: 290940010		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290084980 C.P. DE E.G.B.		
LOCALIDAD: VELEZ-MALAGA CODIGO: 290940012		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290103160 (4) ANDALUCIA		1
290085890 (4) AUGUSTO SANTIAGO BELLIDO		
290085530 (4) ELOY TELLEZ		
296019020 (4) JUAN HERRERA ALCAUSA		
290119410 (4) LA AXARQUIA		
290096000 EL ROMERAL		
290085900 JOSE LUIS VILLAR PALASI		1
290116550 LA GLORIA		
290085770 NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS		
290098310 SALVADOR RUEDA		1
C. ZONA DENOMINACION		
290061	VILLANUEVA DE TAPIA-VILLANUEVA DE ALGAID (MALAGA)	
LOCALIDAD: VILLANUEVA DE ALGAIDAS CODIGO: 290950006		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290088410 C.P. DE E.G.B.		1
LOCALIDAD: VILLANUEVA DE TAPIA CODIGO: 290980001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
290089420 (4) RAFAEL ALBERTI		1
C. ZONA DENOMINACION		
410002	ALANIS-SAN NICOLAS DEL PUERTO-GUADALCANA (SEVILLA)	
LOCALIDAD: ALANIS CODIGO: 410020001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410000280 JOSE GONZALEZ SALCEDO		1 1

C. ZONA DENOMINACION		
410002 ALANIS-SAN NICOLAS DEL PUERTO-GUADALCANA (SEVILLA)		
LOCALIDAD: GUADALCANAL CODIGO: 410480003		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410021770	NTRA. SRA. DE GUADITOCA	1
LOCALIDAD: SAN NICOLAS DEL PUERTO CODIGO: 410880002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
416018630	(1) SAN DIEGO	
C. ZONA DENOMINACION		
410004 ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)		
LOCALIDAD: ALCALA DE GUADAIRA CODIGO: 410040002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410002960	(4) ALCALDE JOAQUIN GARCIA	
410000900	(4) FRANCISCO MESA SANTOS	1
410001810	ANGELES MARTIN MATED	
410001560	ANTONIO MACHADO	
416021190	BLAS INFANTE	
410000650	CERVANTES	
410000770	CONCEPCION VAZQUEZ	
410094700	FEDERICO GARCIA LORCA	
410001070	HERMELINDA NUNEZ	
410001190	JOSE RAMON	
410001200	MANUEL ALONSO	
410001320	PEDRO GUTIERREZ	
416022600	POETA RAFAEL ALBERTI	
410001680	REINA FABIOLA	
410001710	SAN MATEO	
416018410	SILOS	1
C. ZONA DENOMINACION		
410132 ALCALA DE GUADAIRA C.A.E.P. (SEVILLA)		
LOCALIDAD: ALCALA DE GUADAIRA CODIGO: 410040002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410001440	(3) RAFAEL CASTAÑO	
C. ZONA DENOMINACION		
410005 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)		
LOCALIDAD: ALCALA DEL RIO CODIGO: 410050001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410103200	(A. JESUS RUIZ OSUNA)	
410003380	NTRA. SRA. DE LA ASUNCION	
410099130	SAN GREGORIO OSSET	
LOCALIDAD: ESQUIVEL CODIGO: 410050002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410003750	NTRA. SRA. DEL CARMEN	

C. ZONA DENOMINACION		
410005 ALCALA DEL RIO (SEVILLA)		
LOCALIDAD: SAN IGNACIO DEL VIAR CODIGO: 410050003		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410003870	SAN IGNACIO DEL VIAR	
LOCALIDAD: VIAR DEL CAUDILLO (EL) CODIGO: 410050004		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410003990	SAN ISIDRO	
C. ZONA DENOMINACION		
410010 ALGABA (LA) -SANTIPONCE (SEVILLA)		
LOCALIDAD: ALGABA (LA) CODIGO: 410070001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410004170	(4) PURISIMA CONCEPCION	
416018020	FCD. GINER DE LOS RIOS	
410004300	VICENTE ALEIXANDRE	
LOCALIDAD: SANTIPONCE CODIGO: 410890001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410040100	ANTONIO MACHADO	
416016930	PROFESOR E. TIERNO GALVAN	1
C. ZONA DENOMINACION		
410012 ALMADEN DE LA PLATA-REAL DE LA JARA (EL) (SEVILLA)		
LOCALIDAD: ALMADEN DE LA PLATA CODIGO: 410090001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410004780	(RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA)	2 1
LOCALIDAD: REAL DE LA JARA (EL) CODIGO: 410800001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410036130	FEDERICO GARCIA LORCA	2
C. ZONA DENOMINACION		
410014 ARAHAL (EL) (SEVILLA)		
LOCALIDAD: ARAHAL CODIGO: 410110001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
416023630	(EUROPA)	
410005210	EL RUEDO	
410099250	MAESTRO JOSE RODRIGUEZ ANICETO	
410005700	MANUEL SANCHEZ ALONSO	
410005110	SAN ROQUE	1

C. ZONA DENOMINACION		
410015 AZNALCAZAR-CARRION CPEDES-CASTILLEJA CAM. (SEVILLA)		
LOCALIDAD: AZNALCAZAR CODIGO: 410120001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410006000 NTR0. PADRE JESUS		
LOCALIDAD: CARRION DE LOS CESPEDS CODIGO: 410250001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410011480 PIO XII		1
LOCALIDAD: CASTILLEJA DEL CAMPO CODIGO: 410300001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410012030 JUAN DE MAIRENA		
LOCALIDAD: HUEVAR CODIGO: 410510002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410022680 POSADAS CARVAJAL		
C. ZONA DENOMINACION		
410016 AZNALCOLLAR-GERENA (SEVILLA)		
LOCALIDAD: AZNALCOLLAR CODIGO: 410130001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
416014130 CRUZ BLANCA 410006120 LAS ERILLAS		
LOCALIDAD: GERENA CODIGO: 410450001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410021160 FERNANDO FELIU		1
C. ZONA DENOMINACION		
410017 BADOLATOSA-CASARICHE (SEVILLA)		
LOCALIDAD: BADOLATOSA CODIGO: 410140001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410006240 (3) SAN PLACIDO		2
LOCALIDAD: CASARICHE CODIGO: 410260001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410011510 LOPE DE VEGA		2 1 1
LOCALIDAD: CORCOYA CODIGO: 410140003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410105630 SAN ISIDRO LABRADOR		

C. ZONA DENOMINACION		
410024 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) (SEVILLA)		
LOCALIDAD: CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) CODIGO: 410200002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410103320	(4) LUIS VALLADARES	5
410095510	(4) MAESTRO JUAN MARIN DE VARGAS	2
410007150	(4) MARIA LUISA PAGES	
410007390	(4) SAN JUAN BAUTISTA	
C. ZONA DENOMINACION		
410130 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) C.A.E.P. (SEVILLA)		
LOCALIDAD: CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) CODIGO: 410200002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410095970	(3) (4) (CERRO GUADAÑA)	1
C. ZONA DENOMINACION		
410029 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) - ANEJOS (SEVILLA)		
LOCALIDAD: SACRAMENTO CODIGO: 410200007		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
416025210	(1) EL TEBOL	
C. ZONA DENOMINACION		
410026 CAMAS (SEVILLA)		
LOCALIDAD: CAMAS CODIGO: 410210001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410007520	(4) CERVANTES	
410099370	ANDALUCIA	
410100610	EL CARAMBOLO	
416018140	HAZA DE LA CARPINTERA	
410007760	JUAN RODRIGUEZ BERROCAL	
416016680	LA COLINA	
410007880	NTRA. SRA. DE LOS DOLORES	
410008180	RAIMUNDO LULIO	
410007640	VIRGEN DE GUADALUPE	
410008060	VIRGEN DEL ROCIO	
C. ZONA DENOMINACION		
410027 CAMPANA (LA) (SEVILLA)		
LOCALIDAD: CAMPANA (LA) CODIGO: 410220001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410009100	BERNARDO BARCO	1

C. ZONA DENOMINACION		
410029 CARMONA (SEVILLA)		
LOCALIDAD: CARMONA CODIGO: 410240002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410009950	(4) CERVANTES	
410103560	(4) EL REAL	
410009830	BEATO JUAN GRANDE	
410103440	EL ALMENDRAL	
410010210	SAN BLAS	1
C. ZONA DENOMINACION		
410133 CARMONA C.A.E.P. (SEVILLA)		
LOCALIDAD: CARMONA CODIGO: 410240002		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410011120	(3) (4) PEDRO I	
LOCALIDAD: GUADAJOS CODIGO: 410240003		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410011360	(3) C.P. DE E.G.B.	
C. ZONA DENOMINACION		
410033 CASTIBLANCO DE LOS ARROYOS-BURGUILLOS (SEVILLA)		
LOCALIDAD: BURGUILLOS CODIGO: 410190001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410007030	MANUEL MEDINA	1
LOCALIDAD: CASTIBLANCO DE LOS ARROYOS CODIGO: 410270001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410011610	MIGUEL DE CERVANTES	
C. ZONA DENOMINACION		
410034 CASTILLEJA DE LA CUESTA (SEVILLA)		
LOCALIDAD: CASTILLEJA DE LA CUESTA CODIGO: 410290001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
416014250	(GLORIA FUERTES)	
416022720	(PABLO NERUDA)	
410103680	(4) LEON FELIPE	
416014370	(4) LUIS CERNUDA	
410091600	HERNAN CORTES	
410011850	JUAN XXIII	

C. ZONA DENOMINACION		
410036 CASTILLO GUARDAS (EL)-GARROBO (EL)-RONQU (SEVILLA)		
LOCALIDAD: CASTILLO DE LAS GUARDAS (EL) CODIGO: 410310008		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410012270 (4) PEÑALUENGA		1 1
LOCALIDAD: GARROBO (EL) CODIGO: 410430002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410020860 NTRA. SRA. DE LA ESTRELLA		
LOCALIDAD: RONQUILLO (EL) CODIGO: 410830003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410037900 (4) VIRGEN DE GRACIA		1
C. ZONA DENOMINACION		
410037 CAZALLA DE LA SIERRA-PEDROSO (EL) (SEVILLA)		
LOCALIDAD: CAZALLA DE LA SIERRA CODIGO: 410320001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410012390 (4) VIRGEN DEL MONTE		
LOCALIDAD: PEDROSO (EL) CODIGO: 410730004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410032730 (4) CERVANTES		3 1
C. ZONA DENOMINACION		
410035 CONSTANTINA (SEVILLA)		
LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
416015040 VIRGEN DEL ROBLEDO		1 1
C. ZONA DENOMINACION		
410038 CONSTANTINA C.A.E.P. (SEVILLA)		
LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410096400 (3) FELIX RDGÚEZ DE LA FUENTE		1 1
C. ZONA DENOMINACION		
410039 CORIA DEL RIO (SEVILLA)		
LOCALIDAD: CORIA DEL RIO CODIGO: 410340002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410014090 (4) HIPOLITO LOBATO		1

C. ZONA DENOMINACION												
410043 DOS HERMANAS (SEVILLA)		V A C A N T E S										
LOCALIDAD: DOS HERMANAS CODIGO: 410380002												
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR	IM	FI	FF	FL	MC	CS	EF	PT	AL	MU
410094820	BLAS INFANTE											
416020770	CARLOS I											
410015620	CERVANTES											
410103930	CONSOLACION											
410091110	HERMANOS ALVAREZ QUINTERO											
416020900	JESUS DEL GRAN PODER											
410089450	JUAN RAMON JIMENEZ											
410103810	LA MOTILLA		1									
410096520	LAS PORTADAS											
410089570	MAESTRA DOLORES VELASCO	1										
410089690	MAESTRO ENRIQUE DIAZ FERRERAS		1									
410015860	NTRA. SRA. DEL AMPARO											
416022960	ORIPPO											
410101500	RAFAEL ALBERTI											
410016040	SAN FERNANDO											
410015500	SAN SEBASTIAN											
410016280	VALME CORONADA											
410015740	VICENTE ALEIXANDRE											
C. ZONA DENOMINACION												
410131 DOS HERMANAS C. A. E. P. (SEVILLA)		V A C A N T E S										
LOCALIDAD: DOS HERMANAS CODIGO: 410380002												
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR	IM	FI	FF	FL	MC	CS	EF	PT	AL	MU
410017680	(3) (4) FERNAN CABALLERO											
410103710	(3) IBARBURU											
410106290	(3) LOS MONTECILLOS											
C. ZONA DENOMINACION												
410045 ECIJA (SEVILLA)		V A C A N T E S										
LOCALIDAD: CERRO PEREA CODIGO: 410390003												
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR	IM	FI	FF	FL	MC	CS	EF	PT	AL	MU
410017930	LA MILAGROSA											
LOCALIDAD: ECIJA CODIGO: 410390004		V A C A N T E S										
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR	IM	FI	FF	FL	MC	CS	EF	PT	AL	MU
416023750	(PEDRO GARFIAS)											
410092510	(4) BLAS INFANTE											1
410018350	(4) INSPECTOR JUAN M. FERNANDEZ		1									
410018590	(4) SAN AGUSTIN											1
416023020	C.P. DE PREESCOLAR											
410018010	CALVO SOTELO											
410018110	GARCIA MORATO											
410018470	MIGUEL DE CERVANTES	1	1									
LOCALIDAD: ISLA REDONDA CODIGO: 410390007		V A C A N T E S										
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR	IM	FI	FF	FL	MC	CS	EF	PT	AL	MU
416022110	GENIL				1							

C. ZONA DENOMINACION		
410048 ESTEPA-LORA DE ESTEPA (SEVILLA)		
LOCALIDAD: ESTEPA CODIGO: 410410002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410019630 (4) NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS		1
410019870 (4) SANTA TERESA		1
LOCALIDAD: LORA DE ESTEPA CODIGO: 410540001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410023720 SANTA VICTORIA		1
C. ZONA DENOMINACION		
410049 FUENTES DE ANDALUCIA C.A.E.P. (SEVILLA)		
LOCALIDAD: FUENTES DE ANDALUCIA CODIGO: 410420001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410020370 (3) (4) SANTA TERESA DE JESUS		
410020490 (3) (4) SANTO TOMAS DE AQUINO		
C. ZONA DENOMINACION		
410054 GINES-VALENCINA CONCEPCION (SEVILLA)		
LOCALIDAD: GINES CODIGO: 410470001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410104010 ABGENA		
416025690 ANGEL CAMPANO FLORIDO		
410021530 CARMEN ITURBIDE GURRUCHAGA		
410104110 NTRA. SRA. DE BELEN		
LOCALIDAD: VALENCINA DE LA CONCEPCION CODIGO: 410960001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410104600 (4) EL ALGARROBILLO		
410079310 CRISTO REY		
C. ZONA DENOMINACION		
410056 GUILLENA-PAJANOSA (LAS)-TORRE DE LA REIN (SEVILLA)		
LOCALIDAD: GUILLENA CODIGO: 410490002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
416020650 (4) MAESTRO CELEDONIO VILLA		1
410022200 ANDALUCIA		
LOCALIDAD: PAJANOSAS (LAS) CODIGO: 410490004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410022320 VIRGEN DEL ROSARIO		

C. ZONA DENOMINACION		
410056 GUILLENA-PAJANOSA (LAS)-TORRE DE LA REIN (SEVILLA)		
LOCALIDAD: TORRE DE LA REINA CODIGO: 410490005		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410022440 NTRA. SRA. DEL CARMEN		1
C. ZONA DENOMINACION		
410063 LEBRIJA (SEVILLA)		
LOCALIDAD: CUERVO (EL) CODIGO: 419030001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
416019420 ANA JOSEFA MATEOS GOMEZ 410101370 ANTONIO GALA		1 3
LOCALIDAD: LEBRIJA CODIGO: 410530005		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
416019540 (4) EL RECREO 410084900 (4) ELIO ANTONIO DE NEBRIJA 410022930 CRISTO REY 410023110 IGNACIO HALCON 410023230 JOSE CORTINEZ PACHECO 410023010 NEBRIJA		2 1 1 1 1 1
C. ZONA DENOMINACION		
410129 LEBRIJA C.A.E.P. (SEVILLA)		
LOCALIDAD: CUERVO (EL) CODIGO: 419030001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410022810 (3) (4) EL PINAR		3 1
LOCALIDAD: LEBRIJA CODIGO: 410530005		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410095360 (3) BLAS INFANTE 416019660 (3) JOSEFA GAVALA		1 1
C. ZONA DENOMINACION		
410065 LORA DEL RIO (SEVILLA)		
LOCALIDAD: LORA DEL RIO CODIGO: 410550003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410023840 (4) MIGUEL DE CERVANTES 410024870 REYES DE ESPAÑA 410024020 SAN JOSE DE CALASANZ 410024140 VIRGEN DE LOS REYES		1 1 2 1 1 1 1
LOCALIDAD: PRIORATO (EL) CODIGO: 410550005		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410024990 SAN ISIDRO		1 1

C. ZONA DENOMINACION		
4100128 LORA DEL RIO C.A.E.P. (SEVILLA)		
LOCALIDAD: LORA DEL RIO CODIGO: 41050003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410024260 (3) VIRGEN DE SETEFILLA		1
C. ZONA DENOMINACION		
410069 LUISIANA (LA)-CAÑADA DEL ROSAL-CAMPILLO (SEVILLA)		
LOCALIDAD: CAÑADA ROSAL CODIGO: 419010001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410025290 ANDALUCIA		
LOCALIDAD: CAMPILLO (EL) CODIGO: 410560001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410025170 GLORIA FUERTES		
LOCALIDAD: LUISIANA (LA) CODIGO: 410560003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410025300 (4) ANTONIO MACHADO		
C. ZONA DENOMINACION		
410071 MAIRENA ALJARAFE-ALMENSILLA-PALOMARES (SEVILLA)		
LOCALIDAD: ALMENSILLA CODIGO: 410100001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410004810 NTRA. SRA. DE LA ANTIGUA		
LOCALIDAD: MAIRENA DEL ALJARAFE CODIGO: 410590001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410101980 (LOS ALCORES) 416014010 (4) (LEPANTO) 416018260 CAVALERI 410094940 GUADALQUIVIR 410026080 SANTA TERESA		1 1
LOCALIDAD: PALOMARES DEL RIO CODIGO: 410700001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410032360 VICENTE ALEIXANDRE		
C. ZONA DENOMINACION		
410070 MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)		
LOCALIDAD: MAIRENA DEL ALCOR CODIGO: 410580003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410025780 (4) SAN BARTOLOME 416023260 ANTONIO GONZALEZ ALVAREZ		

C. ZONA	DENOMINACION	
410093	NAVAS DE LA CONCEPCION (LAS) (SEVILLA)	
	LOCALIDAD: NAVAS DE LA CONCEPCION (LAS) CODIGO: 410660001	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	410029800 (4) SAN JOSE DE CALASANZ	2 1
C. ZONA	DENOMINACION	
410079	OLIVARES-ALBAIDA ALJARAFE-SALTERAS-VVA.A (SEVILLA)	
	LOCALIDAD: ALBAIDA DE ALJARAFE CODIGO: 410030001	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	410000310 SANTA TERESA	1
	LOCALIDAD: OLIVARES CODIGO: 410670001	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	410029920 (4) LOS EUCALIPTUS 410096640 EL PRADO	
	LOCALIDAD: SALTERAS CODIGO: 410850001	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	410038320 FRANCISCA PEREZ CERPA	
	LOCALIDAD: VILLANUEVA DEL ARISCAL CODIGO: 410980001	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	410079890 MANUEL CASTRO ORELLANA	
C. ZONA	DENOMINACION	
410080	OSUNA-AGUADULCE (SEVILLA)	
	LOCALIDAD: AGUADULCE CODIGO: 410010001	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	410000160 MAESTRO JOSE PAEZ MORIANA	1
	LOCALIDAD: OSUNA CODIGO: 410680002	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	410106420 (2) NTRA. SRA. DE LA MERCED 410030170 (4) RODRIGUEZ MARIN 410104230 NTRA. SRA. DE FATIMA 410030290 VIRGEN DE BELEN	2 1 1
	LOCALIDAD: PUERTO DE LA ENCINA CODIGO: 410680003	V A C A N T E S
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
	416014500 (PUERTO DE LA ENCINA)	

C. ZONA DENOMINACION		
410087	PEDRERA-GILENA-RODA ANDALUCIA (LA) (SEVILLA)	
LOCALIDAD: GILENA CODIGO: 410460001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410021410 (4) MAESTRO JUAN CORRALES		2 1
LOCALIDAD: PEDRERA CODIGO: 410720001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410101860 LAS HUERTAS 410032610 TARTESSOS		2 2
LOCALIDAD: RODA DE ANDALUCIA (LA) CODIGO: 410820004		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410037890 MANUEL SIURTO		
C. ZONA DENOMINACION		
410090	PILAS-VILLAMANRIQUE CONDESA (SEVILLA)	
LOCALIDAD: PILAS CODIGO: 410750001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410033520 (4) BEATRIZ DE CABRERA 410104350 (4) VIRGEN DEL ROCIO 410033150 NTRA. SRA. DE BELEN 410033270 VIRGEN DE LA SOLEDAD		 1
LOCALIDAD: VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA CODIGO: 410970001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
416025570 (NTRA. SRA. DEL ROCIO) 410079530 SAN PEDRO DE ZUÑIGA		
C. ZONA DENOMINACION		
410091	PRUNA-VVA SAN JUAN-ALGAMITAS (SEVILLA)	
LOCALIDAD: ALGAMITAS CODIGO: 410080001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410004660 ANDALUCIA		2
LOCALIDAD: PRUNA CODIGO: 410760001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410033910 (4) LA INMACULADA		2
LOCALIDAD: VILLANUEVA DE SAN JUAN CODIGO: 411000001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410080760 NTRA. SRA. DEL ROSARIO		2 1 1

C. ZONA DENOMINACION		
410064 PUEBLA DE LOS INFANTES-PEÑAFLOR (SEVILLA)		
LOCALIDAD: PEÑAFLOR CODIGO: 410740001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410032850	PEDRO PARIAS	1
LOCALIDAD: PUEBLA DE LOS INFANTES (LA) CODIGO: 410780001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410034670	SAN JOSE DE CALASANZ	1
C. ZONA DENOMINACION		
410095 PUEBLA DEL RIO (LA)-VILLA FRANCO GUADALQU (SEVILLA)		
LOCALIDAD: ALFONSO XIII CODIGO: 410790001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410034800	NTRA. SRA. DEL CARMEN	
LOCALIDAD: PUEBLA DEL RIO (LA) CODIGO: 410790007		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
416021560	(4) ANTONIO MACHADO	
410035340	ANTONIO CUEVAS	
410035220	SAN SEBASTIAN	1
LOCALIDAD: VILLA FRANCO DEL GUADALQUIVIR CODIGO: 411040001		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410035950	ANTONIO MACHADO	1
410035830	FLORENTINA BOU	
C. ZONA DENOMINACION		
410097 RINCONADA (LA)-SAN JOSE DE LA RINCONADA (SEVILLA)		
LOCALIDAD: RINCONADA (LA) CODIGO: 410810006		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410105750	(2) RAFAEL DOMGUEZ ALCANTARA	
410036370	(4) GUADALQUIVIR	
416015160	(4) LOS AZAHARES	
LOCALIDAD: SAN JOSE DE LA RINCONADA CODIGO: 410810007		V A C A N T E S
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410036980	(4) MAESTRO ANTONIO RDGUEZ JNEZ.	
410037040	JUPITER	1
410037310	LA PAZ	
410095000	NTRA. SRA. DEL PATROCINIO	1

C. ZONA DENOMINACION		
410101 RUBIO (EL) - MARINALEDA - HERRERA (SEVILLA)		
LOCALIDAD: HERRERA CODIGO: 41050001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410022560 NTRA. SRA. DE LOS DOLORES		1 1
LOCALIDAD: MATARREDONDA CODIGO: 410610002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410027480 ENCARNACION RUIZ PORRAS		3
LOCALIDAD: RUBIO (EL) CODIGO: 410840001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410038200 CARMEN BORREGO		1
C. ZONA DENOMINACION		
410103 SAN JUAN DE AZNALFARACHE - GELVES (SEVILLA)		
LOCALIDAD: GELVES CODIGO: 410440001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410020980 DUQUES DE ALBA		
LOCALIDAD: SAN JUAN DE AZNALFARACHE CODIGO: 410860001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410099860 (4) PABLO RUIZ PICASSO 410038440 ESPERANZA APONTE 410082340 JOSE PAYAN GARRIDO 410095120 TARTESSOS		1 1
C. ZONA DENOMINACION		
410104 SANLUCAR LA MAYOR - ESPARTINAS (SEVILLA)		
LOCALIDAD: ESPARTINAS CODIGO: 410400001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410019510 JOAQUIN BENJUMEA BURIN		
LOCALIDAD: SANLUCAR LA MAYOR CODIGO: 410870003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
416014490 (4) SAN EUSTAQUIO 410039010 LA PAZ		1
C. ZONA DENOMINACION		
410110 SEVILLA (SEVILLA)		
LOCALIDAD: SEVILLA CODIGO: 410910002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
416024300 (AEROPUERTO III) 416015310 (AVERROES)		1

C. ZONA DENOMINACION		
410134 SEVILLA C.A.E.P. (SEVILLA)		
LOCALIDAD: TORREBLANCA DE LOS CAÑOS CODIGO: 410910003		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410075400 (3) (4) MENENDEZ PIDAL		1 1
410075520 (3) (4) VELEZ DE GUEVARA		
C. ZONA DENOMINACION		
410113 TOCINA-VVA RIO Y MINAS-ALCOLEA RIO (SEVILLA)		
LOCALIDAD: ALCOLEA DEL RIO CODIGO: 410060001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410004050 MIGUEL DE CERVANTES		1 1 1
LOCALIDAD: ROSALES (LOS) CODIGO: 410920001		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410076210 (4) MENENDEZ PIDAL		1 1
LOCALIDAD: TOCINA CODIGO: 410920002		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410076550 (4) JUAN DE MESA		1
LOCALIDAD: VILLANUEVA DEL RIO CODIGO: 410990008		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
416023380 (NTRA. SRA. DEL ROSARIO)		
LOCALIDAD: VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS CODIGO: 410990009		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410080390 SAN ISIDORO		2 1
C. ZONA DENOMINACION		
410119 UTRERA-ANEJOS (SEVILLA)		
LOCALIDAD: GUADALEMA DE LOS QUINTERO CODIGO: 410950006		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410077220 NTRA. SRA. DE LAS VEREDAS		1
LOCALIDAD: PALMAR DE TROYA (EL) CODIGO: 410950007		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410077340 (4) FEDERICO GARCIA LORCA		
LOCALIDAD: UTRERA CODIGO: 410950009		V A C A N T E S
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		PR IM FI FF FL MC CS EF PT AL MU
410099980 GUADALQUIVIR		
410102650 NTRA. SRA. DE LAS MARISMAS		



PUBLICACIONES

ADMINISTRACION DE ANDALUCIA

Revista Andaluza de Administración Pública

SUMARIO del núm. 19, Julio-Agosto-Septiembre 1994

ESTUDIOS

Federico Romero Hernández
Alternativas de los recursos administrativos en la Administración Local.

Ignacio Granado Hjelmo
Europa en un momento constituyente:
Reflexiones sobre el proyecto de Constitución para la Unión Europea.

Francisco Velasco Caballero
El Medio Ambiente en la Constitución:
¿Derecho subjetivo y/o principio rector?

JURISPRUDENCIA

NOTAS DE JURISPRUDENCIA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

I. Constitución.-II. Derechos y Libertades.-III. Principios Jurídicos Básicos.-IV. Instituciones del Estado.-V. Fuentes.-VI. Organización Territorial del Estado.-VII. Economía y Hacienda.-
(Francisco Escribano López)

TRIBUNAL SUPREMO Y TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

I. Acto Administrativo.-II. Administración Local.-III. Administración Pública.-IV. Bienes Públicos.-V. Comunidades Autónomas.-VI. Contratos.-VII. Corporaciones de Derecho Público.-VIII. Cultura, Educación, Patrimonio Histórico.-IX. Derecho Administrativo Económico.-X. Derecho Administrativo Sancionador.-XI. Derechos Fundamentales y Libertades.-XII. Expropiación Forzosa.-XIII. Fuentes.-XIV. Hacienda Pública.-XV. Jurisdicción Contencioso-Administrativa.-XVI. Medio Ambiente.-XVII. Organización.-XVIII. Personal.-XIX. Procedimiento Administrativo.-XX. Responsabilidad.-XXI. Salud y Servicios Sociales.-XXII. Urbanismo y Vivienda.
Tribunal Supremo *(José L. López González)*
Tribunal Superior de Justicia de Andalucía *(José L. Rivero Ysern)*

CRONICA PARLAMENTARIA

El debate de Inversura
(Antonio Porras Nadales)

DOCUMENTOS

Proyecto de Constitución de la Unión Europea.

RESEÑA LEGISLATIVA

Disposiciones de las Comunidades Europeas.
Disposiciones Estatales.
Disposiciones Generales de las Comunidades Autónomas.
Disposiciones Generales de la Junta de Andalucía.
Índice Analfico:
(Lucía Millán Moro)
(Antonio Jiménez Blanco)
(Javier Barriés Vázquez)
(Concepción Barrero Rodríguez)

NOTICIAS DE LA ADMINISTRACION AUTONOMICA

INFORMES: La Ley Andaluza de Protección Ambiental.
ESQUEMAS: SOBRE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO:
Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico.
Otras disposiciones de interés para la Administración Autónoma.
(José L. Morillo-Velarde Pérez)

BIBLIOGRAFIA

Luis Miguel Arroyo Yanes
Bibliografía básica sobre la Ley del Suelo y Ordenación Urbana (1989-1993)



Suscripción anual (4 números): 4.000 Ptas. (IVA incluido)

Número suelto: 1.300 Ptas.

Pedidos y suscripciones: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial sucursal núm. 11. Bellavista

41014 SEVILLA

Tifs.: (95) 469 31 60*

Forma de pago: Talón nominativo conformado o Giro Postal en cualquier caso a nombre de:

BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

PUBLICACIONES

Título: AGENDA DE LA COMUNICACION DE ANDALUCIA. 1995

CONTENIDO:



- Medios de Comunicación de Andalucía
- Agencias de Publicidad
- Junta de Andalucía. Consejo de Gobierno
- Junta de Andalucía. Parlamento
- Organismos del Gobierno de la Nación
- Puntos Específicos de Información Ciudadana
- Diputaciones, Ayuntamientos y Mancomunidades
- Organizaciones Políticas
- Organizaciones Sindicales
- Organizaciones Empresariales
- Organizaciones y Centros de Prensa e Imagen y Sonido
- Universidades

Realización: Oficina del Portavoz del Gobierno

Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

P.V.P. ejemplar: 555 ptas. (IVA incluido)

Venta en librerías

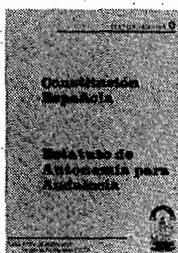
Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal nº 11. Bellavista 41014 SEVILLA

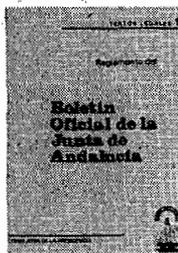
Forma de pago: Giro postal o talón nominativo conformado a nombre de
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

PUBLICACIONES

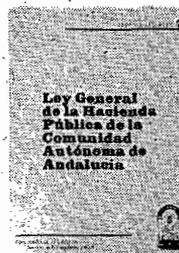
Colección: TEXTOS LEGALES



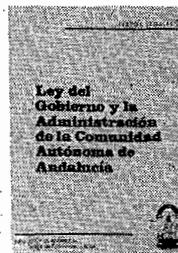
PVP: 450 ptas.



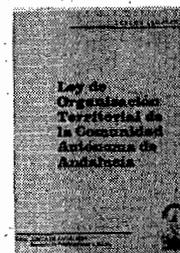
PVP: 200 ptas.



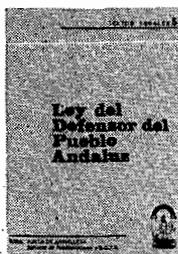
Ver núm. 20.



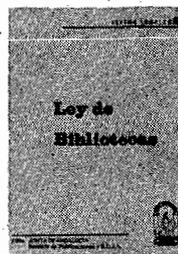
PVP: 200 ptas.



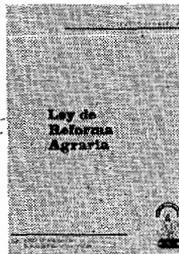
PVP: 200 ptas.



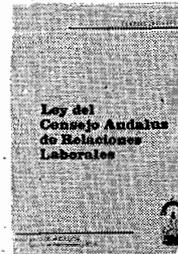
PVP: 200 ptas.



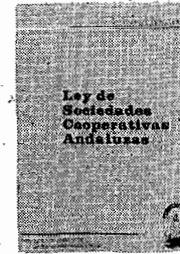
PVP: 200 ptas.



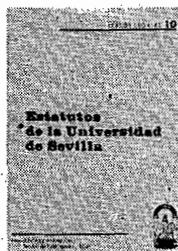
PVP: 200 ptas.



Agotado



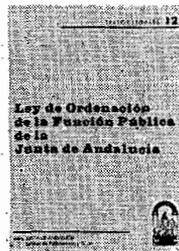
Agotado



Agotado



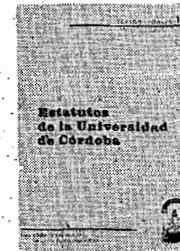
PVP: 300 ptas.



PVP: 200 ptas.



Agotado



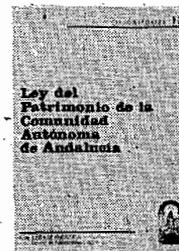
PVP: 560 ptas.



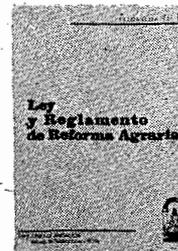
Agotado



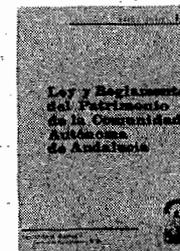
PVP: 200 ptas.



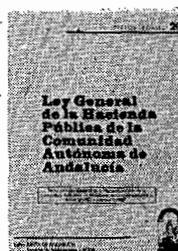
PVP: 300 ptas.



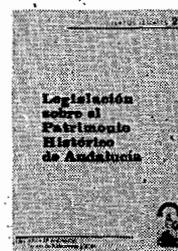
PVP: 550 ptas.



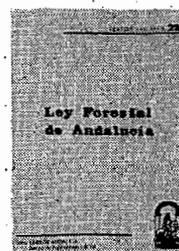
PVP: 400 ptas.



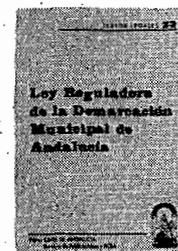
PVP: 300 ptas.



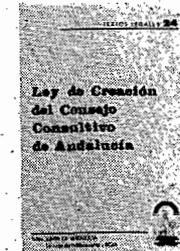
PVP: 300 ptas.



PVP: 490 ptas.



PVP: 450 ptas.



PVP: 300 ptas.

Formato: UNE A5L.

PVP: En los precios señalados se incluye el IVA.

Forma de pago: Talón nominativo conformado o giro postal, en cualquier caso o nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA.

Junta de Andalucía.

Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. SEVILLA 41014.

NORMAS PARA LA SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA EL AÑO 1995

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas (art. 25.a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. — 41014 Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCIÓN

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA** serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 1995 es de 15.140 ptas.
- 3.2. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de marzo, su importe para los tres trimestres restantes es de 11.355 ptas. Si se produce en el mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2.º semestre) será de 7.570 ptas., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4.º trimestre) será de 3.785 ptas.
- 3.3. El precio del fascículo suelto es de 100 ptas.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción será siempre por **ADELANTADO**.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por **GIRO POSTAL** o mediante **TALÓN NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO**, a favor del **BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA** (Resolución de 19.4.85, BOJA núm. 39 del 26).
- 4.3. **NO SE ACEPTARÁN** transferencias bancarias ni pagos contra reembolso.
- 4.4. **NO SE CONCEDE** descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVÍO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63